

**GRUPO LANTANIA, S.A. Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales e Informe de  
Gestión Consolidados  
correspondientes al ejercicio 2023  
junto con el Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales Consolidadas  
emitido por un Auditor  
Independiente

## **GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio 2023 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

### **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

#### **CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023:**

- Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022
- Memoria Consolidada del ejercicio 2023

#### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

**GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un  
Auditor Independiente

## Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **GRUPO LANTANIA, S.A.**:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **GRUPO LANTANIA, S.A.** (la Sociedad Dominante) y sus **Sociedades Dependientes**, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Reconocimiento de ingresos por grado de avance</i>	
<p>Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene por objeto social la contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión ejecución y construcción de todo tipo de obras.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:</p>
<p>En la nota 5.k) de la memoria consolidada se describe la política de reconocimiento de ingresos de construcción, establecida por la Dirección del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Dirección del Grupo para el reconocimiento de ingresos.</li></ul>
<p>El importe de ingresos reconocidos por contratos de construcción en el ejercicio se estima en función de la evaluación del grado de avance de los contratos suscritos por el Grupo. La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de cierre del ejercicio, se recoge en la cuenta de “clientes por obra ejecutada pendiente de certificar” dentro del epígrafe de “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo corriente del balance consolidado. Este proceso requiere una estimación por parte de los responsables de la ejecución de las obras de construcción y de la Dirección, basada en asunciones realizadas en relación al grado de avance a partir de la mejor información disponible a la fecha de cierre.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de una muestra de contratos de ejecución de obra y de la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección sobre los mismos mediante el estudio de documentación soporte como, por ejemplo, contratos, certificaciones de obra, presupuestos de costes estimados e incurridos, y facturas.</li></ul>
<p>El análisis de los mencionados ingresos registrados por grado de avance ha sido considerado como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Obtención de información de los asesores legales de la Sociedad Dependiente, Lantania, S.A.U., en relación con el estado actual de una muestra de cuentas a cobrar en procedimientos judiciales o negociaciones.</li><li>- Análisis de la antigüedad de deuda de los clientes por obra ejecutada pendiente de certificar, a la fecha de cierre del ejercicio.</li><li>- Evaluación de la idoneidad del contenido de la información incluida en la memoria consolidada conforme al marco de información financiera aplicable.</li></ul>

*Otra información: Informe de gestión consolidado*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

*Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores de la Sociedad Dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Justo López Moreno (ROAC 21.720)  
Socio - Auditor de Cuentas

9 de abril de 2024



BDO AUDITORES, S.L.P.

2024 Núm. 01/24/06007

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



**GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**  
**2023**

**GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCE CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2022**  
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>32.258.544</b>	<b>30.165.316</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 5</b>	<b>3.611.599</b>	<b>2.568.967</b>
Concesiones administrativas		1.250.613	1.283.815
Aplicaciones informáticas		2.343.346	1.285.152
Otro inmovilizado intangible		17.639	-
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>13.061.762</b>	<b>14.213.619</b>
Terrenos y construcciones		8.043.015	8.126.606
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		4.996.890	6.084.301
Inmovilizado en curso y anticipos		21.857	2.712
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>35.901</b>	<b>88.998</b>
Participaciones puestas en equivalencia		35.901	-
Créditos en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	88.998
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 8</b>	<b>6.877.254</b>	<b>6.806.364</b>
<b>Activos por Impuesto Diferido</b>	<b>Nota 15</b>	<b>8.661.408</b>	<b>6.034.406</b>
<b>Deudas comerciales no corrientes</b>	<b>Nota 9</b>	<b>10.621</b>	<b>452.961</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>222.098.740</b>	<b>189.187.817</b>
<b>Existencias</b>	<b>Nota 14</b>	<b>9.236.023</b>	<b>9.678.945</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>127.661.658</b>	<b>109.531.580</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>Nota 9</b>	114.195.444	94.550.659
Otros deudores	<b>Nota 9</b>	7.461.966	5.150.261
Personal		21.406	20.621
Activos por impuesto corriente	<b>Nota 15</b>	645.551	781.901
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>Nota 15</b>	5.337.291	9.028.138
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>1.534.091</b>	<b>2.546.339</b>
Otros activos financieros		1.534.091	2.546.339
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 9</b>	<b>11.360.137</b>	<b>16.842.992</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>Nota 9</b>	<b>2.686.590</b>	<b>4.990.785</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 9</b>	<b>69.620.241</b>	<b>45.597.176</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>254.357.284</b>	<b>219.353.133</b>

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado Consolidado de Flujo de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.

**GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCE CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2022**  
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>19.238.639</b>	<b>20.330.986</b>
<b>Fondos propios</b>	Nota 13	<b>19.141.214</b>	<b>18.547.941</b>
<b>Capital</b>	Nota 13	<b>1.103.000</b>	<b>1.103.000</b>
Capital escriturado		1.103.000	1.103.000
<b>Reservas</b>	Nota 13	<b>17.951.035</b>	<b>12.976.916</b>
Legal y estatutarias		220.600	220.600
Otras reservas		17.730.435	12.756.316
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b>	Nota 13	<b>56.974</b>	<b>4.468.026</b>
<b>Ajustes por cambio de valor</b>		<b>26.485</b>	<b>(129.391)</b>
Diferencia de conversión		26.485	(129.391)
<b>Socios externos</b>	Nota 13	<b>101.143</b>	<b>1.912.435</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>25.444.241</b>	<b>36.561.233</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>		<b>1.039.735</b>	<b>524.092</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	Nota 10	<b>22.847.203</b>	<b>34.940.037</b>
Deudas con entidades de crédito		11.132.369	21.959.854
Acreedores por arrendamiento financiero		10.154.610	11.807.345
Otros pasivos financieros		1.560.224	1.172.838
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	Nota 15	<b>1.557.302</b>	<b>1.097.104</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>209.674.405</b>	<b>162.460.914</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	Nota 19	<b>3.044.561</b>	<b>2.421.386</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	Nota 10	<b>9.921.506</b>	<b>11.970.203</b>
Deudas con entidades de crédito		4.974.887	5.538.059
Acreedores por arrendamiento financiero		2.082.149	1.869.179
Otros pasivos financieros		2.864.469	4.562.965
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>337.175</b>	<b>62.604</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>181.982.768</b>	<b>142.807.352</b>
Proveedores	Nota 10	111.987.382	85.274.263
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	404.680
Acreedores varios	Nota 10	46.045.486	32.899.932
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10	1.677.120	225.346
Pasivos por impuesto corriente	Nota 15	2.674.901	2.138.779
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	9.586.354	5.964.948
Anticipos de clientes	Nota 10	10.011.526	15.899.404
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	Nota 10	<b>14.388.395</b>	<b>5.199.368</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>254.357.284</b>	<b>219.353.133</b>

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado Consolidado de Flujo de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.

**GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
2023 Y 2022  
(Expresada en euros)**

	Notas a la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	Nota 17.a	<b>371.017.726</b>	<b>302.730.432</b>
Ventas		368.899.407	301.002.322
Prestación de servicios		2.118.318	1.728.111
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>1.117.848</b>	<b>686.501</b>
<b>Trabajos realizados por el grupo para su activo</b>		<b>223.080</b>	<b>278.899</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	Nota 17.b	<b>(281.229.082)</b>	<b>(214.083.413)</b>
Consumo de mercaderías		(126.899)	(454.042)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(114.385.976)	(121.727.931)
Trabajos realizados por otras empresas		(166.716.208)	(91.901.440)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	Nota 17.a	<b>4.122.130</b>	<b>9.038.905</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.102.691	8.954.055
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		19.439	84.850
<b>Gastos de Personal</b>	Nota 17.c	<b>(51.010.828)</b>	<b>(41.167.016)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(39.942.214)	(32.439.463)
Cargas sociales		(11.068.614)	(8.727.553)
<b>Otros gastos de explotación</b>	Nota 17.d	<b>(31.521.296)</b>	<b>(43.964.458)</b>
Servicios exteriores		(29.129.521)	(42.452.172)
Tributos		(2.306.022)	(714.092)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(85.753)	(798.194)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	Notas 6 y 7	<b>(1.438.943)</b>	<b>(1.351.832)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	Nota 7	<b>31.303</b>	<b>(16.796)</b>
<b>Diferencia negativa en combinaciones de negocios</b>		<b>-</b>	<b>1.709</b>
<b>Otros resultados</b>	Nota 17.f	<b>(225.962)</b>	<b>(300.351)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>11.085.976</b>	<b>11.852.582</b>
<b>Ingresos financieros</b>	Nota 17.e	<b>735.731</b>	<b>87.561</b>
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros		735.731	87.561
<b>Gastos financieros</b>	Nota 17.e	<b>(8.425.465)</b>	<b>(6.824.286)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	Nota 17.e	<b>(98.055)</b>	<b>1.376.159</b>
<b>Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(106.867)</b>	<b>790.727</b>
Deterioros y pérdidas		(106.867)	790.727
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(7.894.656)</b>	<b>(4.569.839)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.191.320</b>	<b>7.282.742</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	Nota 15	<b>(2.935.921)</b>	<b>(1.331.146)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>255.399</b>	<b>5.951.596</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>255.399</b>	<b>5.951.596</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		56.974	4.468.026
Resultado atribuido a intereses minoritarios		198.424	1.483.570

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Balance Consolidado, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.

**GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL**  
**EJERCICIO 2023 Y 2022**

(Expresado en euros)

	2023	2022
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>255.399</b>	<b>5.951.596</b>
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u>		
Ajustes por cambios de valor	155.876	(155.833)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO</b>	<b>155.876</b>	<b>(155.833)</b>
<u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u>		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS</b>	<b>411.275</b>	<b>5.795.763</b>
Atribuidos a sociedad dominante	212.850	4.312.193
Atribuidos a intereses minoritarios	198.424	1.483.570

*Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.*

**B) ESTADO CONSOLIDADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 Y 2022**  
(Expresado en euros)

	Capital Suscrito	Reservas	Resultado atribuible Soc. Dominante	Ajustes por cambio de valor	Dividendos a cuenta	Socios Externos	Total Fondos Propios
<b>Saldo inicial del año 2022</b>	<b>1.103.000</b>	<b>12.493.217</b>	<b>5.806.831</b>	<b>26.442</b>	<b>(1.750.000)</b>	<b>638.157</b>	<b>18.317.648</b>
<b>I. Total Ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	4.468.026	(155.833)	-	1.483.570	5.795.763
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	-	(1.823.133)	(3.500.000)	-	1.750.000	(209.293)	(3.782.426)
a) Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
b) Distribución de dividendos	-	-	(3.500.000)	-	1.750.000	(210.700)	(1.960.700)
c) Incremento de patrimonio neto- resultante de una combinación de negocios	-	(1.823.133)	-	-	-	1.407	(1.821.726)
<b>III. Otras variaciones de Patrimonio Neto</b>	-	2.306.831	(2.306.831)	-	-	-	-
a) Distribución de resultados	-	2.306.831	(2.306.831)	-	-	-	-
b) Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>1.103.000</b>	<b>12.976.915</b>	<b>4.468.026</b>	<b>(129.391)</b>	<b>-</b>	<b>1.912.435</b>	<b>20.330.986</b>
Corrección de errores	-	(1.326.078)	-	-	-	-	(1.326.078)
<b>Saldo inicial del año 2023</b>	<b>1.103.000</b>	<b>11.650.837</b>	<b>4.468.026</b>	<b>(129.391)</b>	<b>-</b>	<b>1.912.435</b>	<b>19.004.907</b>
<b>I. Total Ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	56.974	155.876	-	198.424	411.275
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	-	1.639.048	-	-	-	(1.946.416)	(307.367)
a) Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
b) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(304.722)	(304.722)
c) Incremento de patrimonio neto- resultante de una combinación de negocios	-	1.672.696	-	-	-	(1.672.696)	-
d) Disminución de patrimonio neto- resultante de cambio % participación	-	(33.647)	-	-	-	31.002	(2.645)
<b>III. Otras variaciones de Patrimonio Neto</b>	-	4.691.354	(4.468.026)	-	-	(63.300)	160.028
a) Distribución de resultados	-	4.468.026	(4.468.026)	-	-	-	-
b) Otras variaciones	-	193.124	-	-	-	(63.300)	129.824
<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>1.103.000</b>	<b>17.981.239</b>	<b>56.974</b>	<b>26.485</b>	<b>-</b>	<b>101.144</b>	<b>19.238.639</b>

Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.

**GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 Y**  
**2022**  
(Expresado en euros)

	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.191.320	7.282.742
<b>Ajustes al resultado</b>	<b>9.788.216</b>	<b>6.433.715</b>
Amortización del inmovilizado	1.438.943	1.351.832
Correcciones valorativas por deterioro de saldos comerciales	85.753	798.194
Variación de provisiones	623.174	(22.339)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(31.303)	16.796
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	106.867	(790.727)
Ingresos financieros	(735.731)	(87.561)
Gastos financieros	8.425.537	6.824.286
Diferencia negativa combinación de negocios	-	(1.709)
Diferencias de cambio	98.055	(1.376.159)
Otros ingresos y gastos	(223.080)	(278.899)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>29.046.088</b>	<b>(14.050.078)</b>
Existencias	885.262	(7.137.892)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(17.480.099)	(41.913.580)
Otros activos y pasivos corrientes	10.826.976	(1.011.443)
Acreedores y otras cuentas a pagar	39.398.698	41.350.756
Otros activos y pasivos no corrientes	(4.584.750)	(5.337.919)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(9.979.966)</b>	<b>(6.640.817)</b>
Pago de intereses	(8.425.537)	(4.724.354)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.554.429)	(1.916.463)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>32.045.657</b>	<b>(6.974.438)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(1.375.877)</b>	<b>(1.206.174)</b>
Inmovilizado intangible	(1.032.390)	(429.656)
Inmovilizado material	(186.535)	(776.517)
Otros activos financieros	(156.952)	-
<b>Cobros por inversiones</b>	<b>6.199.030</b>	<b>-</b>
Otros activos financieros	6.199.030	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>4.823.153</b>	<b>(1.206.174)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(12.747.690)</b>	<b>14.293.871</b>
Emisión de deuda	-	372.254
Otras deudas	-	19.433.412
Deudas con entidades de crédito	3.945.469	-
<b>Devolución y amortización:</b>	<b>(16.693.159)</b>	<b>(5.511.795)</b>
Deudas con entidades de crédito	-	-
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>(1.210.700)</b>
Dividendos	-	(1.210.700)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(12.747.690)</b>	<b>13.083.171</b>
<b>Efecto de variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>(98.055)</b>	<b>1.220.326</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>24.023.065</b>	<b>6.122.885</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	45.597.176	39.474.290
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	69.620.241	45.597.176

*Las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual Consolidada adjunta que consta de 24 Notas.*

**GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2023****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE****a) Constitución, Domicilio Social y Régimen Legal**

**GRUPO LANTANIA, S.A.**, en adelante la Sociedad Dominante, se constituyó por tiempo indefinido el día 30 de enero de 2019 en Madrid, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Juan Luis Guijarro de Miguel y número 310 de orden de su protocolo, siendo su forma jurídica originaria la de Sociedad Limitada y bajo la denominación social de **GRUPO LANTANIA S.L.** Su número de Identificación Fiscal es A88300405 y su domicilio social se encuentra en la Calle Sobrado nº2, Madrid. Con fecha 23 de junio de 2022 se escrituró ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Juan Luis Guijarro de Miguel, la transformación de “Grupo Lantania, Sociedad Limitada”, en Sociedad Anónima.

**b) Actividad de la Sociedad Dominante**

De acuerdo con sus Estatutos su objeto social es:

- Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión y ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
- La explotación de minas y canteras, y la comercialización de sus productos.
- La adquisición, fabricación, venta, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, mantenimiento, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, equipos y materiales destinados a la y al equipamiento y amueblamiento urbano y de edificios, con destino a las Administraciones Públicas y a personas de derecho privado.
- La elaboración de proyectos y dirección de obras de ingeniería, arquitectura, agricultura, ganadería, pesca, industria, energía, minería, civiles, edificación, urbanismo, instalaciones electrónicas y de toda otra clase de obras; la supervisión, asesoramiento y representación en la ejecución de todas las obras antes mencionadas; la realización de estudios e informes de obras civiles, de edificación, urbanización, cartografía, catastros, geotecnia, hidrología y medio ambiente, económicos, financieros, comerciales, sociales, laborales y la de análisis, ensayos y control técnico, y auditorías; la realización de estudios de



ingeniería, montajes industriales y fabricación de los elementos necesarios para los mismos, instalaciones integrales y edificación.

- La fabricación, comercialización y representación de toda clase de material, instalaciones y productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos; informáticos, industriales, maquinaria y aparellaje. La construcción de torres para líneas de transporte de energía eléctrica, herrajes y todo el material necesario para las mismas y, en general, todas las aplicaciones industriales de electricidad.
- La obtención de aceros en horno eléctrico y laminación de los mismos y de cualquier clase de tocho; la laminación de tochos de aluminio y sus aleaciones, así como la obtención de cualquier clase de productos transformados de aluminio; la obtención de aceros especiales, aleaciones metálicas en general y cualquier transformación de estos productos; y la fabricación de calderería, forja, trefilado y estampado de materiales y aleaciones.
- La prestación a las Administraciones Públicas y a las personas de derecho privado, de los siguientes servicios, incluyendo su gestión integral, la explotación de las obras e instalaciones relacionadas con ellos y la comercialización tanto de dichos servicios, como de los productos y subproductos que generen: servicios sanitarios, servicios de información, servicios de conservación y mantenimiento, servicios de limpieza e higienización de toda clase de obras, bienes inmuebles, equipos e instalaciones, servicios de montaje, instalación, mantenimiento y reparación de toda clase de equipos e instalaciones, servicios de agencia de viaje, hostelería y actividades de comidas; artes gráficas, actividades editoriales y de distribución; traducciones; restauración de obras de arte; guardería infantil; tratamiento, reciclaje e incineración de todo tipo de residuos, así como la transformación y comercialización de subproductos aprovechables derivados de los mismos, ya sean urbanos o de otra naturaleza; portería, conserjería, control de accesos y vigilancia y seguridad permitidos a las personas jurídicas y privadas, servicios de transportes por cualquier medio de mercancías; cargas, pasajeros y viajeros; actividades aéreas de fumigación y actividades de control y extinción de incendios recogida y transporte de todo tipo de residuos, la prestación de todo tipo de servicios de consultoría, auditor/a, inspección, medición, análisis dictamen, investigación y desarrollo, diseño, proyecto, planificación, suministro, ejecución, instalación y montaje, dirección y supervisión de proyectos y obras, pruebas, ensayos, puesta en marcha, control y evaluación.
- La promoción, gestión, desarrollo y ejecución directa o indirecta, con medios propios o ajenos, de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas, tanto

en su vertiente urbanística como de la propia construcción, mediante la adquisición, planificación, ordenación, urbanización y parcelación de toda clase de terrenos o inmuebles.

- La adquisición, en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles, su administración y promoción, así como el asesoramiento respecto a dichas operaciones.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

### c) Régimen Legal

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

### d) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad Dominante es el euro.

## NOTA 2. SOCIEDADES DEL GRUPO

El detalle de la Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2023, es el siguiente:

Sociedad	Importe Participación	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Total Participación	Grado de Gestión	Método de Consolidación Aplicado
Lantania, S.A.U.	1.103.000	100	-	100	Alto	Integración global
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Aguas, S.L.U.	1.028.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Activos, S.L.U.	3.000	100	-	100	Alto	Integración global
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	15.300	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Brión, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Ferrol, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Toroña, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Ponzos, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	233.807	-	100	100	Alto	Integración global
Abengoa Energia Saudi Co. Ltd.	-	-	100	100	Alto	Integración global
Rowan Investment, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global

Levantina Des.Solares, S.LU.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Lant. Infraestructure, LLC	303.016	-	100	100	Alto	Integración global
Indania Proyectos Industriales, S.L.	1.950	-	65	65	Alto	Integración global
Castellana Desarrollos Solares, S.LU.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Castañar Ibérica, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Desarrollos Solares del Alto Tajo, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.	4.302.684	-	100	100	Alto	Integración global
Balzola Polska, SP Z.O.O.	3.427.920	-	100	100	Alto	Integración global
Alert Code Blue, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Clancy Capital Advisers, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Daintre Forest II, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Helda Corporate Spain, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
UC-157 Projects, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Lantapor Inversiones, Unipessoal. LDA	3000	-	100	100	Alto	Integración global

El detalle de la Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2022, fue el siguiente:

Sociedad	Importe Participación	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Total Participación	Grado de Gestión	Método de Consolidación Aplicado
Lantania, S.A.U.	1.103.000	100	-	100	Alto	Integración global
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Aguas, S.L.U.	1.028.000	100	-	100	Alto	Integración global
Lantania Activos, S.L.U.	3.000	100	-	100	Alto	Integración global
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	15.300	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Brión, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Ferrol, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Toroña, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
LAN 2030 Ponzos, S.L.	1.530	-	51	51	Alto	Integración global
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	233.807	-	100	100	Alto	Integración global
Abengoa Energía Saudi Co. Ltd.	-	-	90	90	Alto	Integración global
Desalination Partners, S.L.	2.700	-	90	90	Alto	Integración global
Rowan Investment, S.L.U	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Levantina Des.Solares, S.LU.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Lantania Infraestructure, LLC	157.254	-	100	100	Alto	Integración global
Indania Proyectos Industriales, S.L.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global

Sociedad	Importe Participación	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Total Participación	Grado de Gestión	Método de Consolidación Aplicado
Castellana Desarrollos Solares, S.LU.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Castañar Ibérica, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
Desarrollos Solares del Alto Tajo, S.L.U.	3.000	-	100	100	Alto	Integración global
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.	2.100.000	-	100	100	Alto	Integración global
Balzola Polska, SP Z.O.O.	2.155.766	-	100	100	Alto	Integración global
Alert Code Blue, S.L.	3.000	-	51	51	Alto	Integración global
Burdem Forest Park, S.L.	3.000	-	51	51	Alto	Integración global
Clancy Capital Advisers, S.L.	3.000	-	51	51	Alto	Integración global
Daintre Forest II, S.L.	3.000	-	51	51	Alto	Integración global
Helda Corporate Spain, S.L.	3.000	-	51	51	Alto	Integración global
UC-157 Projects, S.L.	3.000	-	51	51	Alto	Integración global
Whitefly Spain Promotion, S.L.	3.000	-	51	51	Alto	Integración global

El detalle del domicilio y actividades de la Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2023, se indica a continuación:

Sociedad	Fecha de constitución	Domicilio Social	Objeto Social
Lantania, S.A.U.	16/04/2015	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	30/08/2018	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Lantania Aguas, S.L.U.	07/11/2018	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Lantania Activos, S.L.U.	26/09/2018	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	10/04/2019	Calle Quintanavides, nº 19 (Madrid)	Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión, ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.
LAN 2030 Brión, S.L.	26/03/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11, 15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
LAN 2030 Ferrol, S.L.	26/03/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11, 15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
LAN 2030 Toroña, S.L.	26/03/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11, 15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
LAN 2030 Ponzos, S.L.	06/02/2020	Parque Empresarial de Alvedro, calle F, Nave 11,	Ingeniería, promoción, gestión, explotación, mantenimiento y comercialización de

Sociedad	Fecha de constitución	Domicilio Social	Objeto Social
		15180- Alvedro (Almeiras-Culleredo), A Coruña	aprovechamientos de producción de energía eléctrica.
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	12/11/2018	Calle Ignasi Iglesias nº217 (Barcelona)	Los servicios de explotación, mantenimiento, asistencias técnicas y gestión total de Plantas de Tratamiento y Depuración de Aguas y/o vertidos líquidos.
Abengoa Energia Saudi Co. Ltd.	29/11/2019	PO box 3256. 13518 Riyadh	Desalación, colección, purificación y reducción de salinidad de agua y construcción the estaciones y líneas principales para la distribución de agua.
Rowan Investment, S.L.U	22/02/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Actividades anexas al transporte terrestre
Levantina Des.Solares, S.L.U.	30/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	La promoción, gestión, desarrollo y ejecución de negocios inmobiliarios, y la adquisición en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles.
Lant. Infraestructure, LLC	10/01/2020	7718 Fall Run Xing Houston Tx 77055	Llevar a cabo todas las actividades comerciales legales apropiadas para llevar a cabo los objetivos de la empresa
Indania Proyectos Industriales, S.L.	04/03/2021	Avd. Ferrocarril, 4 entreplanta A (Bilbao)	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil
Castellana Desarrollos Solares, S.L.U.	30/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	La promoción, gestión, desarrollo y ejecución de negocios inmobiliarios, y la adquisición en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles.
Castañar Ibérica, S.L.U.	04/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil.
Desarrollos Solares del Alto Tajo, S.L.U.	30/03/2021	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	La promoción, gestión, desarrollo y ejecución de negocios inmobiliarios, y la adquisición en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles.
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.	04/02/1994	C/ Francisco Orellana, 1 esc. 2 - 2º C - 41710 Utrera (Sevilla)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
Balzola Polska, SP Z.O.O.	20/11/2008	Aleja Jana Pawla II 12, 00-124 Warszawa	Realización de proyectos de construcción relacionados con la edificación
Alert Code Blue, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Clancy Capital Advisers, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Daintre Forest II, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Helda Corporate Spain, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
UC-157 Projects, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Whitefly Spain Promotion, S.L.	07/06/2022	Calle Sobrado, nº 2 (Madrid)	Producción de energía eléctrica de otros tipos
Lantapor Inversiones, Unipessoal. LDA	02/01/2023	Av. D. Joao II, 46. 1º B 1990-095 Lisboa. Parroquia de Parque das Nações	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil.

Con fecha 30 de enero de 2019, se escrituró la constitución de Grupo Lantania, S.A., participada por Achiral Tech, S.A.U., Travis Capital, S.L., y Serendipity Cartera, S.L., aportando cada uno sus participaciones en Lantania, S.A.U., a cambio de la suscripción y desembolso de las participaciones de Grupo Lantania, S.A., pasando a ser desde ese momento la titularidad del 100% de las participaciones de Lantania, S.A.U.

Con fecha 1 de febrero de 2019 Grupo Lantania, S.A. adquirió la totalidad de las participaciones de AUPA2 Obras y Servicios, S.L. (actual Lantania Aguas, S.L.U.), valorada por los 3.000 euros del coste de la adquisición, siendo Grupo Lantania, S.A. el Socio Único de Lantania Aguas, S.L.U. Con fecha 19 de diciembre Grupo Lantania, S.A. como Socio Único aprobó una ampliación de capital de 1.025.000 euros, mediante la emisión de 1.025.000 participaciones nuevas, siendo totalmente suscritas y desembolsadas por Grupo Lantania, S.A.

Con fecha 24 de julio de 2019 se escrituró la venta a Grupo Lantania, S.A. de la totalidad de las participaciones de Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U. de las cuales tenía la titularidad Lantania, S.A.U., siendo 3.000 participaciones que representan el 100% de su capital social.

Con fecha 30 de enero de 2019 se escrituró la venta a Grupo Lantania, S.A. de la totalidad de las participaciones de Lantania Activos, S.L.U., siendo 3.000 participaciones que representan el 100% de su capital social.

Con fecha 5 de febrero se constituyó la sociedad LAN 2030 Toroña, S.L. y con fecha 26 de marzo de 2020 se constituyeron las sociedades LAN 2030 Ponzos, S.L., LAN 2030 Brión, S.L., y LAN 2030 Ferrol, S.L., participadas al 51% por Lantania Activos, S.L.U., estando participada esta última al 100% por Grupo Lantania, S.A.

Por otra parte, con fecha 10 de noviembre de 2020 se elevó a público el contrato de compraventa del 100% de las participaciones de Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U., por parte de Lantania Aguas, S.L.U., estando participada esta última al 100% por Grupo Lantania, S.A.

Desalination Partners, S.L. participada al 90% por Lantania Aguas, S.L.U. estando participada esta última al 100% por Grupo Lantania, S.A. y Abengoa Energía Saudi Ltd. participada al 100% por Desalination Partners, S.L. En el arbitraje 3126-22/PB-SG, entre Lantania Aguas, S.L.U. y Abengoa Agua, S.A., ha resultado, con fecha 21 de marzo de 2023, laudo favorable a Lantania Aguas, S.L.U., por el que se le reconoce su derecho a adquirir el 10% del capital social de Desalination Partners, S.L. de Abengoa Agua, S.A. Dicha adquisición se ha formalizó/ por medio de escritura pública otorgada en fecha 30 de marzo de 2023, siendo por tanto Lantania Aguas a partir de esa fecha titular del 100% del capital social de Desalination Partners (sociedad absorbida por Lantania Aguas, ver bajas 2023 de esta nota).

Sociedades dependientes constituidas por el Grupo en el ejercicio 2021 Rowan Investment, S.L.U. Levantina de Desarrollos.Solares, S.L.U., Indania Proyectos Industriales, S.L.U. (anterior denominación Kingsley Corporate Plus, S.L.), Castellana de Desarrollos. Solares, S.L.U., Castañar Ibérica, S.L.U. y Desarrollos del Alto Tajo, S.L.U, participadas al 100% por la sociedad dependiente Lantania Activos, S.L. y

Lantania Infraestructure LLC participada al 100% por la sociedad dependiente Lantania, S.A.U.

Con fecha 7 de junio de 2022 se adquirieron las sociedades de reciente constitución Alert Code Blue, S.L., Burdem Forest Park, S.L., Clancy Capital Advisers, S.L., Daintre Forest II, S.L., Helda Corporate Spain, S.L., UC-157 Projects, S.L. y Whitefly Spain Promotion, S.L., participadas al 51% por Lantania Activos, S.L.U., estando participada esta última al 100% por Grupo Lantania, S.A.

DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L., la cual se adquirió por la sociedad dependiente Lantania, S.A.U., a fecha 7 de marzo de 2022, por medio de escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Juan Luis Guijarro de Miguel, con número 1.128 de orden de su protocolo, adquiriendo por medio de la misma 102.684 participaciones, número 1 a 102.684 ambas inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, representativas del 100% del capital social de dicha sociedad. La compra se formalizó por un precio variable de 300 miles euros los cuales se tendrán que satisfacer al comprador en marzo de 2023, 2024 y 2025 por un importe de 100 miles de euros respectivamente, siempre y cuando el resultado contable del ejercicio 2022, 2023 y 2024 de DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L., sea positivo por un importe neto igual o superior a 100 miles de euros. A 31 de diciembre de 2022 no se ha cumplido con la condición por lo que Lantania, S.A.U. no debe realizar el pago de los primeros 100 miles de euros. El coste de la participación de 2.100 miles de euros se corresponde con una ampliación de capital realizada y escriturada con fecha 28 de marzo de 2022 por un importe de 850 miles de euros y una segunda ampliación de capital con fecha 30 de mayo de 2022 de un importe de 1.250 miles de euros realizadas por Lantania, S.A.U. Durante el ejercicio 2023 el capital social, inicialmente, se redujo a cero euros para amortizar pérdidas de ejercicios anteriores. Simultáneamente, se aumentó el capital social en la cantidad de 2.202.684,00 euros mediante la creación de 2.202.684 nuevas participaciones, de 1 euro de valor nominal cada una. De este importe 1.033.684,36 euros se aportó compensando un préstamo participativo constituido en 2022 y 1.168.999,64 euros mediante aportación dineraria del socio único.

Balzola Polska SP Z.O.O., con fecha 28 de marzo de 2022, la dependiente Lantania S.A.U. compró el 100% de la sociedad de nacionalidad polaca Balzola Polska SP Z.O.O por medio de escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Juan Luis Guijarro de Miguel, con número 1.610 de orden de su protocolo, adquiriendo por medio de la misma 28.000 participaciones, de 100 Eslovis (100 PLN) de valor nominal cada una de ellas, representativas del 100% del capital social de dicha sociedad, por un valor razonable de 2.155.766,19 euros. La compra se escrituró por un valor de 4.906.124,19 euros formalizando a su vez un contrato de cesión de derechos de crédito que poseía Construcciones y Promociones Balzola, S.A.U., frente a Balzola

Polska SP Z.O.O., por un importe de 2.750.358 euros, asumiendo el derecho de cobro Lantania, S.A.U. Con fecha 14 de diciembre de 2023 se produjo la capitalización del préstamo por importe de 1.272.154,05 euros mediante una ampliación de capital social de Balzola Polska, SP Z.O.O. con el incremento del coste de la participación.

### **Cambios en el perímetro de consolidación**

- Altas en el perímetro de consolidación:

#### En el ejercicio 2023:

Con motivo de la ejecución de un proyecto para la construcción y explotación de un parque solar en Portugal, la dependiente LANTANIA, S.A.U. constituyó en fecha 2 de enero de 2023 una filial, íntegramente participada por ésta, denominada LANTAPOR INVERSIONES, UNIPessoal, LDA. (“**Lantapor**”), con domicilio en Lisboa y con número de identificación portugués 517265621. El capital social de Lantapor asciende a tres mil euros (3.000 €).

Asimismo, con fecha 2 de marzo de 2023 constituyó una sucursal denominada Lantania, S.A.U. – SUCURSAL EM PORTUGAL, con domicilio en Lisboa y con número de identificación portugués 980783330.

Con fecha 14 de marzo de 2023, la dependiente Lantania Activos, S.L.U. decide proceder a la adquisición, del 49% del capital social de las sociedades Alert Code Blue, S.L., Clancy Capital Advisers, S.L., Daintree Forest II, S.L., Helda Corporate Spain, S.L., UIC-175 Projects, S.L. y Whitefly Spain Promotion, S.L., pasando a tener el 100% de las participaciones de estas sociedades.

#### En el ejercicio 2022:

Las altas en el ejercicio se correspondieron con las dependientes Alert Code Blue, S.L., Burdem Forest Park, S.L., Clancy Capital Advisers, S.L., Daintree Forest II, S.L., Helda Corporate Spain, S.L., UC-157 Projects, S.L. y Whitefly Spain Promotion, S.L., participadas al 51% por Lantania Activos, S.L.U., estando participada esta última al 100% por Grupo Lantania, S.A.

DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L. y Balzola Polska SP Z.O.O., participadas al 100% por la sociedad dependiente Lantania, S.A.U., estando participada esta última al 100% por Grupo Lantania, S.A.



- Bajas en el perímetro de consolidación:

En el ejercicio 2023:

El 23 de junio de 2023, el Socio Único, Lantania Aguas, S.L.U. aprobó el proyecto de fusión por absorción de la sociedad Desalinación Partners, S.L.U. por parte de Lantania Aguas, S.L.U. Como consecuencia de la misma, se produjo la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Esta fusión ha quedado inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre de 2023.

Con fecha 14 de marzo de 2023 se decide proceder a la venta a favor de ORYX POWER, S.L.U del 51% del capital social de Burdem Forest Park, S.L.

Mediante escritura elevada a público el 22 de junio de 2023, se ha decidido vender el 35% del capital social de INDANIA PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L. a CP Inversiones, lo que corresponde a 105 acciones numeradas del 196 al 300, ambas inclusive, por un total de 1.005,00 euros. Por lo que el Grupo pasa de poseer el 100% de las participaciones a tener el 65% de las participaciones de esta sociedad dependiente.

En el ejercicio 2022:

Durante el ejercicio 2022 no se produjeron bajas en el perímetro de consolidación.

Las cuentas anuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están referidas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

El ejercicio social de la sociedad dominante, así como de las sociedades dependientes comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Al cierre de ejercicio 2023 el Grupo tiene constituidas otras filiales, sin actividad ni inversión financiera en Estados Unidos de América (LT Rail Electrification LLC), en Marruecos (LANTANIA MAROC, S.A.R.L.) y en Colombia (Lantania Colombia, S.A.S.) que, por consiguiente, no han sido consolidadas.

También cuenta al cierre del ejercicio 2023 con una sucursal en Portugal.

### **NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas del ejercicio 2023 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, cuyas cuentas anuales son preparadas de acuerdo con la legislación mercantil vigente y adaptándose a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados. El estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados en la consolidación.

#### **b) Moneda de presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales consolidadas se presentan expresadas en euros.

#### **c) Comparación de la Información**

La información contenida en esta memoria consolidada se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

#### **d) Principios de Consolidación**

La consolidación de las Cuentas Anuales de Grupo Lantania, S.A. con las Cuentas Anuales de las sociedades participadas mencionadas en la Nota 2, se ha realizado siguiendo el método de integración global.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante con las de las mencionadas sociedades dependientes se ha efectuado bajo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias individuales, así como los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo, de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidados incluyen la totalidad de los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los créditos y deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas que han sido excluidos de la consolidación, se presentan en los correspondientes epígrafes del activo y pasivo del balance de situación consolidado.
- La eliminación inversión patrimonio de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha, los activos identificados y pasivos asumidos de la sociedad dependiente.

Las diferencias obtenidas han sido tratadas de la forma siguiente:

- a) Diferencias positivas, que no hayan sido posible atribuirles a los elementos

patrimoniales de las sociedades dependientes, se han incluido en el epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del Balance Consolidado. El Fondo de Comercio de Consolidación recoge la diferencia positiva entre el coste de adquisición de la participación de la sociedad dependiente y el valor atribuible a dicha participación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Las pérdidas por deterioro deben ser reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y tienen carácter irreversible.

b) Diferencias negativas, se reconocen como un ingreso del ejercicio en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.
- El valor de la participación de los socios externos en el patrimonio neto y la atribución de resultados en las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe "Socios Externos" del Patrimonio Neto del Balance Consolidado.

**e) Cambios en Criterios Contables**

No se han realizado cambios en criterios contables durante el ejercicio.

**f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

**g) Corrección de Errores**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

**h) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis

realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (nota 6 y 7)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basada en estimaciones de resultados futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias.

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables”.

#### **I) Consideraciones sobre los principales impactos derivados de la Invasión rusa en Ucrania y la Guerra de Israel**

Los Administradores y la Dirección del Grupo durante el ejercicio 2023, han realizado un análisis del impacto de los conflictos bélicos en las cifras de cierre. La conclusión es que no existen impactos relevantes sobre dichas magnitudes.

**NOTA 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE**

Los accionistas aprobaron la siguiente distribución del resultado de la sociedad dominante del ejercicio 2022. En 2023 se encuentra pendientes de aprobación por los accionistas, si bien la propuesta de distribución, efectuada por los administradores, es la siguiente:

	2023	2022
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	191.643	1.556.188
<b>Distribución a:</b>		
Reserva voluntaria	191.643	1.556.188

La distribución de resultados propuesta cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Sociedad dominante y en la normativa legal vigente.

La sociedad dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no será distribuible entre los socios.

**Limitaciones a la distribución de dividendos**

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

## **NOTA 5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023 y 2022, han sido las siguientes:

### **a) Inmovilizado intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Se valoran por su coste de producción o precio adquisición, menos la amortización acumulada, en caso de que tenga vida útil finita, y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible o alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

### **Aplicaciones informáticas**

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 16,67 % anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

### **b) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición, neto de la correspondiente, amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan

a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en que el Grupo espera utilizarlos.

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	2	50
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	12,5	8
Elementos de transporte	10	10
Maquinaria y otras instalaciones técnicas	10	10
Otro inmovilizado material	10	10

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material, cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas.

### c) Deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar



mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El procedimiento implantado por la dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada UGE, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales y activos intangibles, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El citado valor en uso se calcula como el valor actual mediante el descuento de flujos de caja estimados a partir de las proyecciones financieras de resultados e inversiones que la Sociedad prepara cada año para los siguientes tres ejercicios. A este valor se le añade un valor residual basado en el flujo de caja del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera el Grupo.

Se realizan análisis de sensibilidad de los test de deterioro, especialmente en relación a las tasas de crecimiento de las ventas, ebitda, tasa de descuento y tasa de crecimiento futuro. Los Administradores del Grupo estiman que no es razonablemente probable cambios negativos en las hipótesis clave utilizadas en los test de deterioro que pudieran indicar que los valores contables excedieran a sus valores recuperables.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de resultados y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros.

#### **d) Inversiones Inmobiliarias**

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

**e) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar**

El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, el Grupo registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

**f) Instrumentos financieros**

El Grupo registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio en otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos

financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio en otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de créditos, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

### **Activos financieros a coste amortizado**

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamos ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

### **Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

### **Valoración inicial**

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

### **Valoración posterior**

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

### **Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Reclasificación de Activos Financieros**

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

### **Baja de Activos Financieros**

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### **Baja de Pasivos Financieros**

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

### **Fianzas entregadas**

Las fianzas entregadas se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

### **g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

### **h) Existencias**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias



dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio.

**j) Impuestos sobre beneficios**

El Grupo no consolida fiscalmente. En consecuencia, el gasto consolidado por Impuesto sobre Sociedades se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta

probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Con fecha 4 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de Grupo Lantania, S.A., aprobó el acuerdo adoptado por todas y cada una de las sociedades integrantes del grupo de tributar en el Régimen especial de Consolidación fiscal, regulado en el capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, desde el periodo impositivo 2024. Con fecha 20 de marzo de 2024, la Administración Tributaria ha comunicado el número de grupo fiscal asignado. Por lo que a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024, la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes han pasado a formar parte del Grupo Fiscal Grupo Lantania, S.A.

#### **k) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato o contratos con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
2. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
3. Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su

caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

5. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos de prestaciones de servicios que se determina se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Asimismo, el Grupo revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

La diferencia entre el ingreso calculado por este procedimiento y la facturación realizada, si es positiva, se registra en las cuentas "Clientes - Facturación en Curso", recogidas en el epígrafe "Deudores - Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios".

Si la diferencia es negativa, el exceso de facturación se registra en la cuenta "Anticipos de Clientes" recogida en el epígrafe "Acreedores Comerciales - Anticipos recibidos por pedidos" de los balances adjuntos. La cuenta "Clientes - Facturación en Curso" recoge también los saldos, valorados a precio de venta, correspondientes a obras terminadas y aceptadas por el cliente, pendientes de facturación final. En todos los casos en que se estima incurrir en pérdidas, se dotan, tan pronto como éstas son conocidas, las oportunas provisiones para reconocer la totalidad de las mismas.

### **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo**

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un servicio a lo largo del tiempo dado que se cumple el/los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que se desarrolla.
- b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

### **Cumplimiento de la obligación en un momento determinado**

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo el Grupo considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido/aceptado el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

### **Valoración**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, el Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los costes del contrato comprenden:

- Los costes netos directamente relacionados con el contrato, tales como mano de obra, materiales, etc.
- Los costes atribuibles a la actividad objeto del contrato, tales como seguros, gastos financieros y costes indirectos tales como asistencia técnica no directamente relacionada con el contrato específico, que se reparten de manera uniforme en base a métodos sistemáticos y racionales.
- Otros costes facturables por el cliente de acuerdo con las condiciones del contrato, que incluyen algunos costes generales de administración y costes de desarrollo, siempre y cuando estén previstos y especificados en el contrato.

Los costes que no puedan ser atribuidos a la actividad de contratación o no puedan ser distribuidos a los contratos específicos, se excluirán de los costes del contrato de construcción.

#### **l) Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, el Grupo informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

La provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del balance de situación,

corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 0,5% y el 1% de la obra ejecutada, en base a la experiencia del sector.

**m) Negocios conjuntos**

El Grupo, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una empresa, registra la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

En el caso de combinaciones de negocios entre sociedades del Grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se mantienen valorados por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. No obstante, en la valoración y registro de los activos adquiridos y pasivos asumidos se toman en consideración las siguientes reglas:

-Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por la cantidad que se espera recuperar o pagar de la autoridad fiscal, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.

-Si en la fecha de adquisición, el negocio adquirido mantiene un contrato de arrendamiento operativo en condiciones favorables o desfavorables respecto a las condiciones de mercado, se reconoce, respectivamente, un inmovilizado intangible o una provisión.

-Los activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. El valor actual de las obligaciones incluirá en todo caso los costes de los servicios pasados que procedan de cambios en las prestaciones o de la introducción de un plan, antes de la fecha de adquisición.

-En el caso de que el registro de un inmovilizado intangible identificado cuya valoración no pueda ser calculada por referencia a un mercado activo, implique la contabilización de un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, dicho activo se valora deduciendo del importe de su valor razonable, la diferencia negativa inicialmente calculada. Si el importe de dicha diferencia negativa resulta superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra.

-Los derechos readquiridos se reconocen como un inmovilizado intangible sobre la base del periodo contractual que resta hasta su finalización, sin considerar las posibles renovaciones contractuales.

Los activos recibidos como indemnización frente a alguna contingencia o incertidumbre relacionada con la totalidad o parte de un activo o pasivo específico, se reconocen y valoran en el mismo momento y de forma contingente con el elemento que genera la citada contingencia o incertidumbre.

Cuando el negocio adquirido incorpora obligaciones calificadas como contingencias, el Grupo reconoce como pasivo el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surge de sucesos pasados y que su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, se reconoce como un fondo de comercio.

Cuando el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, resulta superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como un ingreso.

El Grupo registra en el balance de situación consolidado los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, sino que participa en ellos a través de Uniones Temporales de Empresas (UTE's), en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que

corresponden al Grupo, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde al Grupo en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre el Grupo y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

En las notas correspondientes de estas Cuentas Anuales Consolidadas se desglosa para cada partida significativa del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los importes correspondientes a los negocios conjuntos.

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022, el Grupo participa en las Uniones Temporales de Empresas con actividad que se detallan en la nota 16.

**n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

El Grupo, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**o) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.



**NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente:

	01/01/2023	Altas	Combinación de negocios	31/12/2023
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones informáticas	734.339	89.511,21	-	823.850
Concesiones administrativas	1.342.064	-	-	1.342.064
Otro inmovilizado intangible en curso	903.708	1.165.958,28	-	2.069.667
	<b>2.980.111</b>	<b>1.255.469</b>		<b>4.235.581</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Aplicaciones informáticas	(352.895)	(179.636)		(532.530)
Concesiones administrativas	(58.249)	(33.202)		(91.451)
	<b>(411.144)</b>	<b>(212.838)</b>		<b>(623.982)</b>
<b>Inmovilizado Inmaterial, Neto</b>	<b>2.568.967</b>	<b>1.042.632</b>		<b>3.611.599</b>

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE's participadas por Lantania, S.A.U. en 2023, los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Aplicaciones informáticas	38.025	(38.025)	-

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2022 fue el siguiente:

	01/01/2022	Altas	Combinación de negocios	31/12/2022
<b>Coste:</b>				
Aplicaciones informáticas	392.902	341.437	-	734.339
Concesiones administrativas	1.342.064	-	-	1.342.064
Otro inmovilizado intangible en curso	392.689	511.019	-	903.708
	<b>2.127.655</b>	<b>852.456</b>		<b>2.980.111</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Aplicaciones informáticas	(266.394)	(86.501)		(352.895)
Concesiones administrativas	(25.047)	(33.202)		(58.249)
	<b>(291.441)</b>	<b>(119.703)</b>		<b>(411.144)</b>
<b>Inmovilizado Inmaterial, Neto</b>	<b>1.836.214</b>	<b>732.753</b>		<b>2.568.967</b>

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE's participadas por Lantania, S.A.U. en 2022, los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Aplicaciones informáticas	38.025	(38.025)	-

A 31 de diciembre de 2023 se encuentran totalmente amortizados elementos cuyo valor asciende a 352.238 euros, a 31 de diciembre de 2022 se encuentran totalmente amortizados elementos cuyo valor asciende a 4.135 euros.

## **NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente:

	01/01/2023	Altas	Bajas	Trasposos	Combinación de negocios	31/12/2023
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	8.311.191	-	-	-	-	8.311.191
Maquinaria, instalaciones y utillaje	11.710.284	68.365	(58.625)	-	23.529	11.743.554
Mobiliario	75.492	28.030	-	-	412	103.934
Equipos de Proceso de Información	109.490	34.703	-	-	1.242	145.435
Elementos de Transporte	411.782	-	-	-	-	411.782
Otro inmovilizado material	534.557	42.367	(399)	-	(12.113)	564.412
Anticipos para inmovilizaciones materiales	19.890	-	-	-	-	19.890
	<b>21.172.687</b>	<b>173.464</b>	<b>(59.024)</b>	<b>-</b>	<b>13.072</b>	<b>21.300.198</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>						
Terrenos y construcciones	(184.585)	(83.591)	-	-	-	(268.176)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(6.040.995)	(1.040.477)	28.128	-	(24.868)	(7.078.213)
Mobiliario	(50.365)	(29.467)	-	-	(75)	(79.907)
Equipos de Proceso de Información	(73.563)	(37.404)	-	-	(1.509)	(112.477)
Elementos de Transporte	(275.019)	(30.953)	-	-	-	(305.972)
Otro inmovilizado material	(334.540)	(64.057)	213	-	4.692	(393.692)
	<b>(6.959.068)</b>	<b>(1.285.949)</b>	<b>28.341</b>	<b>-</b>	<b>(21.760)</b>	<b>(8.238.436)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>14.213.619</b>	<b>(1.112.486)</b>	<b>(30.683)</b>	<b>-</b>	<b>(8.689)</b>	<b>13.061.762</b>

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE's participadas por Lantania, S.A.U. en 2023, los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.446.622	(1.203.686)	242.937
Mobiliario	15.500	(14.553)	947
Equipos de Proceso de Información	35.950	(29.787)	6.164
Elementos de Transporte	36.364	(36.364)	-
Otro inmovilizado material	43.193	(50.614)	(7.420)
Anticipos para inmovilizaciones materiales	-	-	-
	<b>1.577.630</b>	<b>(1.335.003)</b>	<b>242.627</b>

En el ejercicio 2023 no se han producido altas ni bajas relevantes.

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2022 fue el siguiente:

	01/01/2022	Altas	Bajas	Trasposos	Combinación de negocios	31/12/2022
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	8.168.191	-	-	-	143.000	8.311.191
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.553.113	31.754	(8.750)	-	1.134.167	11.710.284
Mobiliario	62.866	5.775	-	-	6.851	75.492
Equipos de Proceso de Información	104.520	15.075	-	-	(10.106)	109.490
Elementos de Transporte	400.225	-	-	-	11.558	411.782
Otro inmovilizado material	524.951	6.531	(8.965)	-	12.040	534.557
Anticipos para inmovilizaciones materiales	151.842	-	-	-	(131.952)	19.890
	<b>19.965.709</b>	<b>59.135</b>	<b>(17.714)</b>	<b>-</b>	<b>1.165.557</b>	<b>21.172.687</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>						
Terrenos y construcciones	(99.242)	(85.343)	-	-	-	(184.585)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(4.549.935)	(1.015.460)	4.071	-	(479.671)	(6.040.995)
Mobiliario	(45.076)	(1.983)	-	-	(3.306)	(50.365)
Equipos de Proceso de Información	(85.109)	(1.929)	-	-	13.474	(73.563)
Elementos de Transporte	(223.051)	(64.674)	-	-	12.705	(275.019)
Otro inmovilizado material	(283.026)	(53.746)	3.803	-	(1.571)	(334.540)
	<b>(5.285.439)</b>	<b>(1.223.134)</b>	<b>7.874</b>	<b>-</b>	<b>(458.369)</b>	<b>(6.959.068)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>14.680.270</b>	<b>(1.163.999)</b>	<b>(9.840)</b>	<b>-</b>	<b>707.189</b>	<b>14.213.619</b>

De los datos reflejados anteriormente corresponden a UTE's participadas por Lantania, S.A.U. en 2022, los detallados en el siguiente cuadro:

	Coste	Amort.acum	VNC
Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.423.093	(1.178.818)	244.275
Mobiliario	15.088	(14.478)	610
Equipos de Proceso de Información	34.708	(28.278)	6.430
Elementos de Transporte	36.364	(36.364)	-
Otro inmovilizado material	55.306	(55.306)	-
Anticipos para inmovilizaciones materiales	-	-	-
	<b>1.564.558</b>	<b>(1.313.243)</b>	<b>251.315</b>

En el ejercicio 2022 no se produjeron altas ni bajas relevantes.

### Elementos totalmente amortizados y en uso

Elementos totalmente amortizados	31/12/2023	31/12/2022
Maquinaria, instalaciones y utillaje	91.922	76.695,00
Elementos de Transporte	52.499	-
<b>Total elementos totalmente amortizados</b>	<b>144.420</b>	<b>76.695,00</b>

### Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se han producido adquisiciones de elementos a empresas del grupo y asociadas.

### Otra información

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

## NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### 8.1) Arrendamientos operativos (el Grupo como arrendatario):

El cargo a los resultados del ejercicio 2023 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 13.001.687 euros (8.450.639 euros en 2022).

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo arrienda a terceros el derecho de uso de determinados bienes. El detalle de los contratos más significativos que han estado en vigor durante el presente ejercicio son las siguientes:

	2023	2022
Bienes y Servicios	10.960.918	7.252.456
Vehículos	2.040.769	1.198.183
	<b>13.001.687</b>	<b>8.450.639</b>

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

Año	2023	2022
Hasta 1 año	389.993	362.830
Entre 1 año y 5	614.174	1.259.169
Más de 5 años	-	29.630
	<b>1.004.167</b>	<b>1.651.629</b>

## **NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos financieros a coste amortizado	31/12/2023	31/12/2022
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		
Créditos a largo plazo	413.539	379.252
Otros activos financieros	309.035	239.759
<b>Deudas comerciales no corrientes</b>	10.621	452.961
<b>Total</b>	<b>733.194</b>	<b>1.071.972</b>
Activos financieros a coste	31/12/2023	31/12/2022
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		
Instrumentos de patrimonio	6.154.680	6.187.353
<b>Total</b>	<b>6.154.680</b>	<b>6.187.353</b>

Los instrumentos de patrimonio corresponden a la Sociedad dependiente Lantania, S.A.U., adquiridos en el ejercicio 2019, está vinculado al contrato de compraventa de la rama de actividad firmado el 31 de mayo de 2019 con Velasco Grupo Empresarial, S.L., el cual era titular en pleno dominio de 11.742 acciones, equivalentes al 19% del capital social de la mercantil de nacionalidad española "VIARIO A31, S.A.", siendo transmitidas totalmente a Lantania, S.A.U. Las participaciones se registraron a valor razonable utilizando una valoración realizada por un experto independiente. La dirección del Grupo ha estimado que no hay necesidad de realizar correcciones valorativas.

En el ejercicio 2023 y 2022 la totalidad del saldo de otros activos financieros corresponde con fianzas entregadas cuyo vencimiento es a largo plazo.

El detalle de activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos financieros a coste amortizado	31/12/2023	31/12/2022
-Efectivo y otros activos líquidos (Nota 9.1)	69.620.241	45.597.176
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.2)	121.678.816	99.721.541
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (**)	1.534.091	2.546.339
Inversiones financieras a corto plazo (*) (Nota 9.2)	11.360.137	16.842.992
Periodificaciones a corto plazo	2.686.590	4.990.785
<b>Total</b>	<b>206.879.875</b>	<b>169.698.833</b>

(\*) Del saldo registrado en inversiones financieras a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 corresponden 6.850 miles de euros con imposiciones a plazo fijo pignoradas a avales en Banco Santander y 2.110 miles de euros en Bankinter, (13.000 miles de euros y 2.110 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2022).

(\*\*) El saldo de inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo se corresponde principalmente con saldos de resultados no repartidos de las UTE`s en las que participa el Grupo.

### 9.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2022
Cuentas corrientes	69.133.021	45.360.080
Caja	487.220	237.095
<b>Total</b>	<b>69.620.241</b>	<b>45.597.176</b>

Las UTE´s en las que participa el Grupo a 31 de diciembre de 2023, aportan unos efectivos totales de 32.425.149,24 euros, siendo el detalle de las cinco UTE´s más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

31/12/2023	UTE PLATAFORMA LOGIS. BADAJOZ	PROY Y EJEC.EMB.ALMU DEVAR-F138	UTE LUGONES	AMP.HOSP.GUAD ALAJARA-C364	UTE GETAFE 1
Efectivo	3.552.651,16	2.350.953,84	2.305.398,92	1.886.187,53	1.740.803,82

Las UTE´s en las que participa el Grupo a 31 de diciembre de 2022, aportan unos efectivos totales de 25.149.085 euros, siendo el detalle de las cinco UTE´s más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

31/12/2022	PROY Y EJEC.EMB.ALMUDE VAR-F138	AMP.HOSP.GU ADALAJARA-C364	UTE LUGONES	RENOV.DESV.Y PN TR.VALENCIA-VILLANUEVA	UTE PLATAFORMA LOGIS. BADAJOZ
Efectivo	3.894.898,97	2.475.209,71	2.051.771,78	1.311.315,13	1.182.449,71

Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

## 9.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2023 Corto Plazo	Saldo a 31/12/2022 Corto Plazo
<b>Créditos por operaciones comerciales</b>	<b>124.344.000</b>	<b>104.691.705</b>
Clientes terceros (*)	114.195.444	94.550.659
Deudores varios	7.461.966	5.150.261
Periodificaciones	2.686.590	4.990.785
<b>Total créditos por operaciones comerciales</b>	<b>124.344.000</b>	<b>104.691.705</b>
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>11.360.137</b>	<b>16.842.992</b>
Fianzas y depósitos	11.360.137	16.842.992
Personal	21.406	20.621
<b>Total créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>11.381.543</b>	<b>16.863.614</b>
<b>Total</b>	<b>135.725.543</b>	<b>121.555.319</b>

- (\*) El saldo registrado en “Clientes terceros” a 31 de diciembre de 2023 incluye el saldo con clientes pendientes de cobro de los cuales 54.291.493,39 euros (38.213.719 euros en 2022) se corresponden con obra en curso, ya sea por obra ejecutada pendiente de certificar o por reclamaciones o importes en negociación cuya recuperación se considera, por parte de la Administración y los asesores del Grupo, probable a fecha de cierre de estas cuentas anuales consolidadas. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha recibido sentencia favorable a Lantania por la reclamación de la obra de la Autovía Gorgoracha.

Del total de préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2023 un total de 45.565.375 euros corresponde a saldo procedente de UTE’s siendo las 5 más relevantes:

31/12/2022	UTE GETAFE 1	UTE AENA TENERIFE NORTE	UTE GETAFE 2	UTE AVE PORTO-MIAMAN-C838	PROY Y EJE.EMB. ALMUDEV AR-F138
Cientes terceros	5.250.710	2.732.456	3.070.424	1.739.740	1.627.097
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	-	-	-
	<b>5.250.710</b>	<b>2.732.456</b>	<b>3.070.424</b>	<b>1.741.773</b>	<b>1.627.097</b>

Del total de préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2022 un total de 31.518.866 euros corresponde a saldo procedente de UTE’s siendo las 5 más relevantes:

31/12/2022	RENOV.DESV.Y PN TR.VALENCIA-VILLANUEVA	PROY Y EJE.EMB.ALMUDEVAR-F138	UTE AVE PORTO-MIAMAN-C838	MODERN.INST ALAC.SEGURID .TUNEL BIELSA	UTE GETAFE 1 S. 500
Cientes terceros	2.265.815	1.977.424	1.678.870	1.277.668	1.268.498
Fianzas y depósitos	-	-	-	150.000	-
Deudores varios	-	-	2.033	4.840	-
	<b>2.265.815</b>	<b>1.977.424</b>	<b>1.680.902</b>	<b>1.432.508</b>	<b>1.268.498</b>

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del ejercicio 2023, incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 01/01/2023	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Combinación de negocio	Saldo a 31/12/2023
Det. de valor de créditos por op. comerciales	2.334.438	2.177.810	(21.000)	(1.400.200)	3.091.047
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>2.334.438</b>	<b>2.177.810</b>	<b>(21.000)</b>	<b>(1.400.200)</b>	<b>3.091.047</b>



Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del ejercicio 2022, incluían deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 01/01/2022	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Combinación de negocio	Saldo a 31/12/2022
Det. de valor de créditos por op. comerciales	2.117.508	273.069,97	(456.340,09)	400.199,81	2.334.438
<b>Créditos por operaciones no comerciales</b>	<b>2.117.508</b>	<b>273.070</b>	<b>(456.340)</b>	<b>400.200</b>	<b>2.334.438</b>

### 9.3) Otra información relativa a activos financieros

#### a) Clasificación por vencimientos:

A 31 de diciembre de 2023 el detalle de activos financieros clasificados por su vencimiento es el siguiente:

	Vencimiento años						Total
	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	121.678.816	10.621	-	-	-	-	121.689.437
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas:</b>							
Otros activos financieros	1.534.091	-	-	-	-	-	1.534.091
<b>Inversiones financieras:</b>							
Créditos	-	413.539					413.539
Otros activos financieros	11.360.137	309.035					11.669.172
Periodificaciones	2.686.590	-					2.686.590
<b>Total</b>	<b>137.259.634</b>	<b>733.194</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>137.992.828</b>

A 31 de diciembre de 2022 el detalle de activos financieros clasificados por su vencimiento fue el siguiente:

	Vencimiento años						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	99.721.541	452.961	-	-	-	-	100.174.502
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas:</b>							
Otros activos financieros	2.546.339	-	-	-	-	-	2.546.339
<b>Inversiones financieras:</b>							
Créditos	-	379.252	-	-	-	-	379.252
Otros activos financieros	16.842.992	239.759	-	-	-	-	17.082.751
Periodificaciones	4.990.785	-	-	-	-	-	4.990.785
<b>Total</b>	<b>124.101.657</b>	<b>1.071.972</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>125.173.629</b>

**NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	11.132.369	21.959.854
Acreedores por arrendamiento financiero	10.154.610	11.807.345
Otros pasivos financieros	1.560.224	1.172.838
<b>Total</b>	<b>22.847.203</b>	<b>34.940.037</b>

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>Débitos y partidas a pagar</b>	169.721.514	134.703.625
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	337.175	62.604
Deudas a corto plazo	9.921.506	11.970.203
Periodificaciones	14.388.395	5.199.368
<b>Total</b>	<b>194.368.590</b>	<b>151.935.801</b>

(\*) Del saldo a 31 de diciembre de 2023 de periodificaciones, 13.654.374 euros se corresponden a los ingresos diferidos de una obra en Lodz (Legionów, Polonia).

**10.1) Débitos y partidas a pagar**

Su detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indica a continuación, euros:

	<b>Saldo a 31/12/2023</b>	<b>Saldo a 31/12/2022</b>
<b>Por operaciones comerciales:</b>	<b>168.044.394</b>	<b>134.478.280</b>
Proveedores	111.987.382	85.274.263
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	404.680
Acreedores varios	46.045.486	32.899.932
Anticipos de clientes	10.011.526	15.899.404
<b>Total saldos por operaciones comerciales</b>	<b>168.044.394</b>	<b>134.478.280</b>
<b>Por operaciones no comerciales:</b>	<b>1.677.120</b>	<b>225.346</b>
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.677.120	225.346

<b>Total saldos por operaciones no comerciales</b>	<b>1.677.120</b>	<b>225.346</b>
<b>Total Débitos y partidas a pagar</b>	<b>169.721.514</b>	<b>134.703.625</b>

(\*) El saldo registrado en “Anticipos de clientes” a 31 de diciembre de 2023 incluye el saldo de 5.700.999 euros (15.899.404 euros en 2022) correspondiente a obra certificada por adelantado.

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2023 un total de 54.256.293 euros corresponden a saldos procedentes de UTE’s siendo los 5 más importantes los siguientes:

31/12/2023	UTE GETAFE 1	UTE PRESA ALMUDEVAR	EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	UTE PLAT.LOG.BADAJOS	UTE GETAFE 2
Proveedores	(833.714)	(1.949.131)	(571.923)	(2.256.509)	(283.130)
Proveedores, empresas grupo	-	-	-	-	-
Acreedores	(5.212.679)	(957.891)	(792.405)	(303.566)	(3.016.157)
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	(1.631)	-	(2.447)	-	(1.104)
Anticipo de clientes	-	-	(1.364.396)	(347.059)	(611.885)
	<b>(6.048.024,33)</b>	<b>(2.907.022,60)</b>	<b>(2.731.170,62)</b>	<b>(2.907.134,81)</b>	<b>(3.912.275,74)</b>

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2022 un total de 39.380.314 euros corresponden a saldos procedentes de UTE’s siendo los 5 más importantes los siguientes:

31/12/2022	PROY Y EJEC.EMB.ALMU DEVAR-F138	RENOV.DESV.Y PN TR.VALENCIA-VILLANUEVA	AMP.HOSP. GUADALAJARA-C364	UTE LUGONES	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM
Proveedores	(3.564.272)	(959.861)	(6.201)	(1.234.201)	(681.553)
Proveedores, empresas grupo	-	-	-	-	-
Acreedores	(941.127)	(415.687)	(1.790.038)	(456.555)	(334.562)
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	(439)	-	(394)	(11)	(689)
Anticipo de clientes	-	(1.501.923)	-	-	(522.463)
	<b>(4.505.838)</b>	<b>(2.877.471)</b>	<b>(1.796.634)</b>	<b>(1.690.768)</b>	<b>(1.539.267)</b>

**10.2) Deudas a largo plazo y corto plazo**

Su detalle a 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación, en euros:

Entidad de crédito	Fecha contrato	Fecha vencimiento	Tipo interés	Importe concedido	Pendiente largo plazo	Pendiente corto plazo	Total deuda a 31/12/2023
Gedesco Innovfin, S.L.	31/12/2019	18/12/2024	252.000 euros anuales	4.815.000	-	985.156	985.156
Banco Santander (Hipotecario)	07/02/2020	07/02/2030	2,70%	3.000.000	1.726.777	285.122	2.011.899
Banco Santander (ICO)	07/04/2020	01/04/2028	3,00%	700.000	386.858	107.423	494.281
Banco Santander (ICO)	20/04/2020	20/04/2026	2,54%	2.500.000	862.547	628.190	1.490.737
Caixa Bank (ICO)	29/04/2020	29/04/2028	2,15%	300.000	170.523	50.388	220.911
Caixa Bank (ICO)	06/05/2020	06/05/2028	2,15%	1.000.000	583.202	161.958	745.159
Caixa Bank (ICO)	20/05/2020	20/05/2028	2,15%	3.500.000	2.042.328	567.163	2.609.491
Bankinter	29/05/2020	29/05/2026	2,50%	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
BPCE Leasing	04/11/2020	04/11/2023	5,74%	24.696	18.253	5.650	23.903
Abanca	16/03/2021	16/03/2026	5,66%	200.000	67.274	51.806	119.081
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	174.081	65.466	34.280	99.746
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	65.100	24.482	12.819	37.301
Alternative Leasing Fil	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	8.687.897	5.325.852	1.099.512	6.425.364
Alternative Leasing Fil	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	3.154.505	1.819.354	346.739	2.166.093
EBN Banco	10/05/2022	09/05/2025	3,36%	1.000.000	192.862	382.526	575.388
Ibercaja	26/05/2022	26/05/2025	5,45%	1.000.000	147.238	344.687	491.926
Alternative Leasing Fil	26/10/2022	30/11/2028	6,25%	3.558.261	2.586.245	496.448	3.082.693
Banco Santander (Impuestos)	20/10/2023	20/01/2024	4,25%	1.817.000	-	607.633	607.633
Banco Santander (Impuestos)	20/10/2023	20/01/2024	4,25%	711.000	-	711.000	711.000
Triana SME Lending, S.àr.l.	25/11/2022	25/11/2024	7% + EURIBOR	2.500.000	2.500.000	-	2.500.000
Banco Santander (UTE)	03/04/2022	03/04/2026	2,00%	114.400	39.154	28.684	67.838
BBVA	28/02/2023	28/02/2028	6,66%	450.000	302.406	82.809	385.215
CAJA NAVARRA	23/11/2023	23/11/2026	6,16%	600.000	602.788	726	603.513
BPCE Leasing	30/10/2023	30/10/2027	6,30%	17.469	12.551	3.893	16.444
Satander Iberaval	18/09/2023	18/09/2028	6,17%	350.000	273.318	62.425	335.743
Caja Almendralejo	10/03/2021	10/03/2023	2,75%	302.000	37.500	-	37.500
				<b>40.321.940</b>	<b>21.286.979</b>	<b>7.057.037</b>	<b>28.344.015</b>

Su detalle a 31 de diciembre de 2022 se indica a continuación, en euros:

Entidad de crédito	Fecha contrato	Fecha vencimiento	Tipo interés	Importe concedido	Pendiente largo plazo	Pendiente corto plazo	Total deuda 31/12/2022
Caixa Bank	04/07/2019	16/07/2023	2,15%	800.000	-	190.651	190.651
			252.000				
Gedesco Innovfin, S.L.	31/12/2019	18/12/2024	euros anuales	4.815.000	1.132.629	985.156	2.117.785
Banco Santander (Hipotecario)	07/02/2020	07/02/2030	2,70%	3.000.000	1.892.720	268.685	2.161.405
Banco Santander (ICO)	07/04/2020	01/04/2028	3,00%	700.000	494.050	103.901	597.950
Banco Santander (ICO)	20/04/2020	20/04/2026	2,54%	2.500.000	1.490.737	612.758	2.103.495
Caixa Bank (ICO)	29/04/2020	29/04/2028	2,15%	300.000	220.911	49.220	270.131
Caixa Bank	29/04/2020	29/04/2023	3,25%	100.000	-	90.805	90.805
Caixa Bank (ICO)	06/05/2020	06/05/2028	2,15%	1.000.000	745.159	158.234	903.393
Caixa Bank (ICO) UTE	18/05/2020	18/05/2027	5,15%	200.000	137.792	23.377	161.169
Caixa Bank (ICO)	20/05/2020	20/05/2028	2,15%	3.500.000	2.609.491	554.124	3.163.615
Bankinter	29/05/2020	29/05/2026	2,50%	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
BPCE Leasing	04/11/2020	04/11/2023	5,74%	24.696	-	7.989	7.989
Bankinter UTE	10/03/2021	10/03/2023	2,75%	302.000	-	38.181	38.181
Abanca	16/03/2021	16/03/2026	2,00%	200.000	113.750	49.130	162.880
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	174.081	96.942	33.669	130.611
BPCE Leasing	06/09/2021	06/09/2026	2,25%	65.100	36.253	12.591	48.844
Alternative Leasing Fil	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	8.687.897	6.425.364	1.021.565	7.446.929
Alternative Leasing Fil	22/12/2021	30/11/2028	6,10%	3.154.505	2.166.093	312.744	2.478.837
EBN Banco	10/05/2022	09/05/2025	3,00%	1.000.000	547.156	364.167	911.324
Ibercaja	26/05/2022	26/05/2025	1,91%	1.000.000	479.496	330.768	810.264
Banco Santander (Impuestos)	20/09/2022	20/03/2023	4,80%	800.000	-	506.999	506.999
Pagaralia, S.L.U.	19/10/2022	17/11/2025	6,75%	8.000.000	8.000.000	-	8.000.000
Banco Santander (Impuestos)	19/10/2022	19/01/2023	3,75%	600.000	-	200.624	200.624
Banco Santander (Impuestos)	19/10/2022	19/01/2023	3,40%	296.000	-	98.946	98.946
Banco Santander (Impuestos)	19/10/2022	19/01/2023	3,40%	42.000	-	14.039	14.039
Banco Santander (Impuestos)	19/10/2022	19/01/2023	3,40%	512.000	-	171.150	171.150
Banco Santander (Impuestos)	19/10/2022	19/01/2023	3,40%	243.500	-	68.087	68.087
Banco Santander (Impuestos)	19/10/2022	19/01/2023	3,40%	31.000	-	10.363	10.363
Alternative Leasing Fil	26/10/2022	30/11/2028	6,25%	3.558.261	3.082.693	464.331	3.547.024
Banco Santander (Impuestos)	28/10/2022	28/04/2023	4,25%	364.000	-	664.985	664.985
Triana SME Lending, S.à.r.l.	25/11/2022	25/11/2024	7% + EURIBOR	2.500.000	2.500.000	-	2.500.000
Banco Santander (UTE)	03/04/2022	03/04/2026	2%	114.400	95.963	-	95.963
				<b>49.782.440</b>	<b>33.767.199</b>	<b>7.407.238</b>	<b>41.174.437</b>

Adicionalmente, en las deudas a corto plazo se incluye otros pasivos financieros por un importe de 2.500.000 euros correspondiente a los dividendos pendientes de pago a los socios de la sociedad dominante Grupo Lantania, S.A.

### **10.3) Otra información relativa a pasivos financieros**

#### **a) Clasificación por vencimientos:**

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2023:

	Vencimiento años					Más de 5 años	Total
	2024	2025	2026	2027	2028		
<b>Deudas</b>							
Deudas con entidades de crédito	4.974.887	3.144.753	2.857.775	1.362.978	3.336.763	430.099	16.107.256
Acreeedores por arrendamiento financiero	2.082.149	2.250.467	2.423.576	2.574.093	2.906.474	-	12.236.759
Otros pasivos financieros	2.864.469	1.560.224					4.424.693
<b>Deudas con empresas de grupo y asociadas</b>	337.175	-	-	-	-	-	337.175
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>							
Proveedores	111.987.382	-	-	-	-	-	111.987.382
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	46.045.486	-	-	-	-	-	46.045.486
Personal	1.677.120	-	-	-	-	-	1.677.120
Periodificaciones	14.388.395	-	-	-	-	-	14.388.395
Anticipos a clientes	10.011.526	-	-	-	-	-	10.011.526
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
	<b>194.368.590</b>	<b>6.955.444</b>	<b>5.281.351</b>	<b>3.937.071</b>	<b>6.243.237</b>	<b>430.099</b>	<b>217.215.793</b>

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2022:

	Vencimiento años						Total
	2023	2024	2025	2026	2027	Mas de 5 años	
<b>Deudas</b>							
Deudas con entidades de crédito	5.538.059	3.911.583	11.328.564	2.079.773	3.594.017	1.045.917	27.497.913
Acreeedores por arrendamiento financiero	1.869.179	1.990.002	2.152.335	2.313.699	2.462.955	2.888.352	13.676.524
Otros pasivos financieros	4.562.965	1.172.838	-	-	-	-	5.735.803
<b>Deudas con empresas de grupo y asociadas</b>	62.604	-	-	-	-	-	62.604
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>							
Proveedores	85.274.263	-	-	-	-	-	85.274.263
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	404.680	-	-	-	-	-	404.680
Acreeedores varios	32.899.932	-	-	-	-	-	32.899.932
Personal	225.346	-	-	-	-	-	225.346
Periodificaciones	5.199.368	-	-	-	-	-	5.199.368
Anticipos a clientes	15.899.404	-	-	-	-	-	15.899.404
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
	<b>151.935.801</b>	<b>7.074.424</b>	<b>13.480.899</b>	<b>4.393.472</b>	<b>6.056.972</b>	<b>3.934.270</b>	<b>186.875.838</b>

### **b) Incumplimiento de obligaciones contractuales**

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

### **c) Otra información**

El Grupo tiene avales contratados por un importe dispuesto de 130.802 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (107.251 miles de euros en 2022).

### **NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

Con fecha 4 de febrero de 2016, se ha publicado la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, modificada por la Ley 18/2022 de 28 de septiembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tiene como objetivo dar cumplimiento al mandato expreso contenido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, a través de la cual se deroga

el antecedente inmediato en la materia, la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

<b>Información sobre periodo medio pago proveedores</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	28,98	37,47
Ratio de operaciones pagadas	26,26	33,03
Ratio de operaciones pendientes de pago	48,33	68,68
	<b>Importe €</b>	<b>Importe €</b>
<b>Total pagos realizados</b>	<b>168.941.161</b>	<b>141.412.027</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>23.674.843</b>	<b>20.121.078</b>

El 19 de octubre de 2022 entró en vigor la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010. La nueva norma establece la obligación de publicar en cuentas anuales, adicionalmente a la información ya requerida, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

Esta información para el ejercicio 2023 se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Periodo medio de pago - facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	22,63	27,09
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	152.014.962	119.465.093
<b>Porcentaje sobre el total de los pagos realizados</b>	<b>89,98%</b>	<b>84,48%</b>
Número de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	23.180	21.410
Número total de facturas pagadas	30.945	24.867
<b>Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas</b>	<b>74,91%</b>	<b>86,10%</b>



## **NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Sociedad dominante y sus dependientes están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

### **12.1) Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Además, el riesgo de crédito comercial también se localiza en las reclamaciones activadas cuya cobrabilidad dependerá del éxito de los procedimientos judiciales relacionados con estas ya que la sociedad dependiente, Lantania, S.A.U. ha activado, solamente, aquellos créditos que el administrador único considera probable su recuperación.

### **12.2) Riesgo de liquidez**

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

### **12.3) Riesgo de tipo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

**NOTA 13. FONDOS PROPIOS****13.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 1.103.000 participaciones de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 15 de diciembre de 2022 se procedió a la actualización del Libro de Accionistas de la Sociedad Dominante conforme a la información provista por los socios adquirentes (Multitrader and Business, S.L. y Lily and Beech Consulting, S.L.), quedando legalizado en fecha 21 de diciembre de 2022.

En consecuencia, las sociedades con participación directa o indirecta del capital social en la Sociedad Dominante son las siguientes:

Socio	Nº Participaciones	% Participación
Achiral Tech, S.L.U	429.170	38,91%
Travis Capital, S.L	508.380	46,09%
Serendipity Cartera, S.L	33.090	3,00%
Multitrader and Business, S.L.	66.180	6,00%
Lily and Beechtree Consulting, S.L.	66.180	6,00%
	<b>1.103.000</b>	<b>100,00%</b>

**13.2) Reservas**

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Reserva legal	220.600	220.600
Reservas de la sociedad dominante	2.188.604	2.034.557
Reservas en sociedades consolidadas	15.541.832	10.721.759
<b>Total</b>	<b>17.951.035</b>	<b>12.976.916</b>

**a) Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica,

obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2023, la Reserva Legal se encuentra totalmente dotada.

## b) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas es la que se muestra a continuación:

Sociedad Dependiente	31/12/2023	31/12/2022
Lantania, S.A.U.	1.255.958	4.998.101
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	2.460.479	2.199.660
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	14.026	14.026
Lantania Aguas, S.L.	10.286.721	1.072.223
Lantania Activos, S.L.	182.699	6.339
LAN2030 Brión, S.L.	(28.531)	(17.078)
LAN2030 Ferrol, S.L.	(37.924)	(22.478)
LAN2030 Toroña, S.L.	(34.079)	(26.964)
LAN2030 Ponzos, S.L.	(11.207)	(9.737)
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.	(141.781)	258.053
Abengoa Energy Saudí LTD	3.205.514	(1.159.764)
Desalination Partners, S.L.	-	5.277.129
Rowan Investment, S.L.U.	(3.492)	(1.849)
Levantina de Desarrollos Solares, S.L.U.	(2.181)	(1.677)
Lantania Infraestructure LLC	(177.378)	(32.236)
Indania Proyectos Industriales, S.L.	(46.479)	(4.593)
Castellana de Desarrollos Solares, S.L.U.	(81.434)	(77.455)
Castañar Dos Ibérica, S.L.U.	(6.092)	(4.798)
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.	(2.491)	(1.955)
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.	(2.262.627)	(1.563.216)
Balzola Polska, SP Z.O.O.	975.793	(179.972)
Alert Code Blue, S.L.	(295)	-
Burdem Forest Park, S.L.	-	-
Clancy Capital Advisers, S.L.	(316)	-
Daintre Forest II, S.L.	(295)	-
Helda Corporate Spain, S.L.	(332)	-
UC-157 Projects, S.L.	(2.084)	-
Whitefly Spain Promotion, S.L.	(342)	-
Lantapor Inversiones	-	-
<b>Total</b>	<b>15.541.832</b>	<b>10.721.759</b>

**NOTA 14. EXISTENCIAS**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, en euros:

	31/12/2023	31/12/2022
Comerciales	6.287.855	7.067.829
Anticipos a proveedores	3.044.656	2.707.604
<b>Saldo bruto</b>	<b>9.332.511</b>	<b>9.775.433</b>
Deterioro productos terminados	(96.488)	(96.488)
	<b>9.236.023</b>	<b>9.678.945</b>

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2023 un total de 3.029.849,51 euros corresponden a saldos procedentes de UTE's siendo los 5 más importantes los siguientes:

31/12/2023	UTE AENA TENERIFE NORTE	UTE ETBAR GRANADILLA	UTE EDAR PALMA	UTE SUPLIDOS RAMAL NORTE	UTE EDAR ALMANSA
Materias primas	811.514,12	169.735,09	231.585,76	318.931,04	158.162,46
Productos en curso	-	-	-	-	-
Anticipo a proveedores	710,70	-	(353,10)	4.878,98	-
	<b>812.224,82</b>	<b>169.735,09</b>	<b>231.232,66</b>	<b>161.905,01</b>	<b>158.162,46</b>

De dicho detalle a 31 de diciembre de 2022 un total de 3.589.396 euros corresponden a saldos procedentes de UTE's siendo los 5 más importantes los siguientes:

31/12/2022	UTE AENA TENERIFE NORTE	UTE ETBAR GRANADILLA	UTE AVE PLASENCIA PEÑAS BLANCAS	RENOV.DESV.Y PN TR.VALENCIA- VILLANUEVA	UTE GETAFE 1 S. 500
Materias primas	1.351.965	343.384	267.301	204.003	138.172
Productos en curso	-	-	-	-	-
Anticipo a proveedores	21.097	-	-	-	1.405
	<b>1.373.062</b>	<b>343.384</b>	<b>267.301</b>	<b>204.003</b>	<b>139.577</b>

Durante el ejercicio no se han producido movimientos de las correcciones valorativas por deterioro de existencias.

**NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	31/12/2023		31/12/2022	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>No corriente:</b>				
Activos por impuestos diferidos	8.661.408	-	6.034.406	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	1.557.302	-	1.097.104
<b>Total</b>	<b>8.661.408</b>	<b>1.557.302</b>	<b>6.034.406</b>	<b>1.097.104</b>
<b>Corriente:</b>				
Impuesto sobre el Valor Añadido	5.337.291	7.203.530	9.028.138	3.551.199
Retenciones por IRPF	-	1.289.508	-	1.336.843
Retenciones IS	-	-	1.166	-
H.P deudora por devolución impuestos	645.551	-	780.736	-
H.P acreedora por IS	-	6.674.901	-	2.138.779
Organismos de la Seguridad Social	-	1.093.316	-	1.076.906
<b>Total</b>	<b>5.982.842</b>	<b>12.261.254</b>	<b>9.810.039</b>	<b>8.103.727</b>

Del total del saldo a cobrar en 2023 un total de 1.889.315 euros corresponden a UTE 's. A continuación, se detallan los 5 mayores:

31/12/2023	UTE LOTE 3 RENOV.DES	SUP CONEX MADRID LEV	UTE GETAFE 1	UTE AENA TF NORTE	UTE GETAFE 2
Impuesto sobre el Valor Añadido	267.207	172.295	199.788	105.889	112.530
Retenciones IS	-	-	-	-	-
H.P deudora por devolución impuestos	-	-	-	-	-
	<b>267.207</b>	<b>172.295</b>	<b>199.788</b>	<b>105.889</b>	<b>112.530</b>

Del total del saldo a cobrar en 2022 un total de 2.126.997 euros corresponden a UTE 's. A continuación, se detallan los 5 mayores:

31/12/2022	UTE AMPL. ACCESO BARAJAS	RENOV.DESV.Y PN TR.VALENCIA- VILLANUEVA	UTE AENA TENERIFE NORTE	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	UTE GETAFE 1 S. 500
Impuesto sobre el Valor Añadido	265.080	145.219	127.787	117.698	107.264
Retenciones IS	-	-	-	-	-
H.P deudora por devolución impuestos	-	-	-	-	-
	<b>265.080</b>	<b>145.219</b>	<b>127.787</b>	<b>117.698</b>	<b>107.264</b>

Del total del saldo a pagar en 2023 un total de 2.499.145 euros correspondían a UTE´s. A continuación, se detallan los 5 mayores:

31/12/2023	H590 UTE PLAT.LOG.BADAJO Z	H614 UTE ACCES GRANOLLER S	H501 UTE EDAR ALMANSA	H591 UTE VIAL PLASENCIA	UTE RAMAL
Impuesto sobre el Valor Añadido	(643.937)	(248.517)	(191.315)	(182.182)	(183.414)
Retenciones por IRPF	(3.010)	(1.086)	(1.252)	(1.067)	(2.816)
Organismos de la Seguridad Social	(1.828)	(1.182)	(1.066)	(1.174)	(1.777)
	<b>(648.774)</b>	<b>(250.785)</b>	<b>(193.633)</b>	<b>(184.423)</b>	<b>(188.008)</b>

Del total del saldo a pagar en 2022 un total de 2.742.481 euros correspondían a UTE´s. A continuación, se detallan los 5 mayores:

31/12/2022	UTE LUGONES	UTE AMPL. ACCESO BARAJAS	RENOV.DESV. Y PN TR.VALENCIA -VILLANUEVA	NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	PROY Y EJEC.EMB.ALM UDEVAR-F138
Impuesto sobre el Valor Añadido	51.844	418.619	393.241	326.284	316.159
Retenciones por IRPF	398.638	(41.302)	341	1.908	235
Organismos de la Seguridad Social	1.567	21.713	-	2.168	293
	<b>452.048</b>	<b>399.030</b>	<b>393.582</b>	<b>330.360</b>	<b>316.686</b>

### Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Sociedad dominante del Grupo, Grupo Lantania, S.A. y dos de las sociedades dependientes, Lantania, S.A.U. y Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U., están siendo objeto de una inspección tributaria con alcance parcial del Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2018 y 2019, a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, aún no habían finalizado. El Consejo de Administración de la dominante estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de la actual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

El Consejo de Administración de la dominante considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativas a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Existen dos procedimientos por derivación de responsabilidad de deudas ante el Tribunal económico administrativo central (TEAC) con Latania, S.A.U. relativas a las deudas de las entidades Corsán Corviam Construcción, S.A. e Isolux Ingeniería, S.A. De acuerdo a los asesores legales del Grupo es probable que dichos procedimientos sean rechazados.

### **Impuesto sobre beneficios**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios del Grupo es el siguiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023			2022		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (antes de impuestos)			3.191.320			7.282.742
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Diferencias permanentes	153.828	(399.383)	(245.555)	61.205	(1.663.885)	(1.602.680)
Diferencias temporales	5.639.821	(17.564)	5.622.257	2.471.743	(12.062)	2.459.680
Ajustes de consolidación	317.159	-	317.159	1.719.300	-	1.719.300
Compensación BIN's	-	(1.307.885)	(1.307.885)	-	(1.234.774)	(1.234.774)
Resultados declarados en el extranjero	5.409.594	(1.928.317)	3.481.277	-	-	-
Base imponible previa del Grupo			11.058.573			8.624.268

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades a pagar del Grupo, son los siguientes:

	2023	2022
<b>Cuota líquida</b>	3.001.597	3.590.128
Deducciones I+D+I	-	(25.075)
Beneficios declarados extranjero	582.182	
<b>Cuota líquida</b>	<b>3.583.778</b>	<b>3.565.053</b>
Retenciones y pagos a cuenta	1.554.429	2.207.009
Exceso de provisión ejercicios anteriores	-	-
<b>Cuota a pagar</b>	<b>2.029.350</b>	<b>1.358.044</b>

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2023	2022
Impuesto corriente	1.840.161	1.401.378
Impuesto diferido	1.095.761	(70.232)
Ajustes negativos imposición s/beneficio	-	-
<b>Total</b>	<b>2.935.922</b>	<b>1.331.146</b>

El movimiento en el ejercicio 2023 de los impuestos diferidos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 01/01/2023	Generados	Aplicados	Combinación de negocios	Saldo al 31/12/2023
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>6.064.407</b>	<b>2.923.972</b>	<b>(326.971)</b>	-	<b>8.661.408</b>
Activos por diferencias temporarias deducibles	3.023.395	2.923.972,00	-	-	5.947.367
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	3.041.012	-	(326.971)	-	2.714.041
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(1.097.104)</b>	<b>(460.198)</b>	-	-	<b>(1.557.302)</b>
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	(1.097.104)	(460.198)	-	-	(1.557.302)



El movimiento en el ejercicio 2022 de los impuestos diferidos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 01/01/2022	Generados	Aplicados	Combinación de negocios	Saldo al 31/12/2022
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>679.203</b>	<b>3.805.553</b>	-	<b>1.549.650</b>	<b>6.034.406</b>
Activos por diferencias temporarias deducibles	126.379	1.347.366,00	-	1.549.650	3.023.395
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	552.825	2.458.187	-	-	3.011.012
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	-	<b>(86.570)</b>	-	<b>(1.010.534)</b>	<b>(1.097.104)</b>
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	(86.570)	-	(1.010.534)	(1.097.104)

## NOTA 16. NEGOCIOS CONJUNTOS

Conforme a las normas de las empresas constructoras recogidas en el Real Decreto 1.815/91, el Grupo ha integrado en el balance de situación consolidado y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, la parte proporcional de las partidas que componen los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias de cada una de las UTE´s en las que participa, y cuyos valores netos en libros se ha eliminado el proceso de integración.

A continuación, se muestra el detalle del 2023 y 2022 de las explotaciones significativas controladas conjuntamente, en las que participa a través de Uniones Temporales de Empresas, es la siguiente:

CODIGO UTE	UTES	Participación	Saldo Cuentas Corrientes 2023	Saldo Cuentas Corrientes 2022	ACTIVIDAD
H104	UTE RSU BARBATE-6529	100%	-	-	Construcción
H106	UTE EDAR LA LINEA-A012	50%	-	1	Construcción
H108	UTE DESD.VTE CARTAMA UTE VARTE LINARES	60%	4.397	4.397	Construcción
H109	(JAEN)-A082 UTE DESD.CTRA MARTOS	50%	-	-	Construcción
H110	A-A118 UTE EMER. QUIEBRAJANO-	50%	1	1	Construcción
H112	A286	50%	-	0	Construcción
H115	UTE ACCESO CORUÑA-B097 UTE HOSPITAL MILITAR-	50%	-	-	Construcción
H116	B225 SEDE ADMINISTRATIVA	100%	-	-	Construcción
H117	HOSP.MILITAR SE-C211 REFORMA	100%	-	-	Construcción
H118	HOSPITALIZ.HOSP.MILITAR SEV-C422	100%	(1)	(1)	Construcción
H123	UTE SAN.+AB.CHICLANA- B388	50%	-	-	Construcción

H125	UTE DEPURAD.F.NUÑEZ-B459	100%	-	-	Construcción
H126	UTE AVE NUDO DE LA TRINIDAD MONTCAD-B491	33%	23	(83)	Construcción
H127	AUTOV IV CENTENARIO FASE 1 TRAMO 1-B580	100%	-	-	Construcción
H129	ACOND CTRA A-495.GIBRALEON-S.BARTOLOME	60%	60	60	Construcción
H131	ADEC.PRESA BEMBEZAR Y RETORNILLO-B698	50%	1.000	(0)	Construcción
H132	TRANS.REGADIO ZONA RIO DURATON-B717	100%	(483)	(483)	Construcción
H134	UTE CERCANIAS MADRID LINEA C-3 PINT-B874	40%	30.999	14	Construcción
H135	UTE IDAM MONCOFA-B913	45%	21.172	21.172	Construcción
H138	DUPLIC.VIA FTE. PIEDRA-A-C071	70%	(0)	(0)	Construcción
H140	AUTOVIA EX A1 CORIA-MORALEJA ESTE-C102	60%	-	-	Construcción
H141	UTE AVELE				
H141	INFRA.TRANSPORTE-C117	28%	-	-	Construcción
H142	UTE AVELE 2				
H142	INFRA.TRANSPORTE-C118	28%	-	-	Construcción
H144	MTTO.AVE-UTE AVELE 4-F651	28%	-	-	Construcción
H145	MTTO.AVE-UTE AVELE 3F652	28%	-	-	Construcción
H146	UTE INECAT-C168	39%	-	(7.535)	Construcción
H147	ENLACE MEIRAS-VEIGE (AC-526)-C219	100%	1	1	Construcción
H149	REHABILITACIÓN CUARTEL TENIENTE RUI-C256	43%	48	48	Construcción
H150	UTE 3 APARCAM. CEUTA-C257	43%	(909)	(909)	Construcción
H151	AMPLIACION DEL CSIC EN LA CARTUJA-C358	100%	-	-	Construcción
H158	3ª RONDA CIRCU LA CORUÑA-POC-C482	100%	0	0	Construcción
H159	DUP.M-206 LOECHES -C483	50%	(109)	(108)	Construcción
H161	UTE MTTO.EDIF.XUNTA-C533	70%	31	32	Construcción
H162	CONSTR.PLATAFORMA Y VIA-UTE AVE PIN-C577	64%	(4.498)	(4.498)	Construcción
H163	OBRAS EDIF. FACULTAD MEDICINA DE GR-C597	50%	-	(3.535)	Construcción
H166	MODERN.INSTALAC.SEGUR ID.TUNEL BIELSA	50%	(21.599)	(21.599)	Construcción
H170	UTE LAV PINOS PUENTE-C702	100%	385	(2.615)	Construcción
H173	UTE AVICO - TTE. A-C794	33%	-	-	Construcción
H177	PLATAF.VIA TOLOSA-HERN-C957	90%	-	-	Construcción
H178	FASE II COMPL.HOSP.LA CORUÑA,UTE CH-C972	50%	(76.959)	(76.959)	Construcción
H179	UTE CONS.CIUDAD REAL R-C995	50%	-	-	Construcción
H184	CONSTR.HOSPITAL SUR SUROESTE DE TEN-D136	40%	40	(0)	Construcción
H187	UTE VICOTEL - VI-D241	50%	-	-	Construcción
H190	UTE INST.TTE RUIZ-D269	50%	17.884	17.704	Construcción
H195	UTE SALAVE CONSTRUC S-D333	25%	-	(0)	Construcción
H196	UTE SECOM - S-D387	37%	-	(0)	Construcción
H201	UTE ELECTRICAS MOGAN - D424	50%	-	-	Construcción
H204	UTE URZAIZ-SOUTOMAIO-D520	50%	(2.904)	(2.904)	Construcción
H206	EDIFICIO PARA LA OAMI EN ALICANTE-D538	33%	(12)	(12)	Construcción

H209	UTE MTTO.CENTROS DEPEND.DPTO.DE INT-D625	50%	(0)	(0)	Construcción
H210	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA LA MINA-D638	55%	7.414	7.414	Construcción
H212	UTE CONS.CTRAS.EXTREM.	50%	-	-	Construcción
H215	UTE XALLAS H.ARIAS-D925 63 VIV. EN HOSPITALET DE	60%	121.684	121.684	Construcción
H216	LLOBREGAT-F016 CONST. EDIFICIO CIUDAD	65%	(0)	(0)	Construcción
H218	DE LA JUSTIC-F274 UTE EXPL.VIELHA-0011-	65%	-	-	Construcción
H221	F433 UTE GALERIA	100%	(616)	(616)	Construcción
H228	LANGOSTEIRA-F655 UTE ARRIBES ABADENGO	50%	-	-	Construcción
H229	VITIGUDINO-Y006 UTE EDIFICIO MEDICINA	50%	-	(4.676)	Construcción
H236	C.JUSTICIA MA-B532 UTE LINEA 9 METRO	50%	0	0	Construcción
H300	BARCELONA-W524 AMP.HOSP.GUADALAJARA-	20%	(10.230)	(8.435)	Construcción
H302	C364 BALSA DE VICARIO-C796	50%	(1.938)	5.562	Construcción
H304		100%	5.525	5.525	Construcción
H305	UTE VAR.DE LUCENA-C808 UTE AVE PORTO-MIAMAN-	80%	-	-	Construcción
H306	C838 PLATAFORMA AVE TRAMO	75%	(9.811)	(9.811)	Construcción
H309	TUNEL DE EL CO-D342 PLAT.FERR.UTE ADUNA -	70%	(4.664)	(1.558)	Construcción
H310	D369 UTE EDAR NERJA 100%	19%	(775)	(775)	Construcción
H311		100%	0	0	Construcción
H313	SALAVE UTE MANTENEDORA	25%	(7.941)	(7.941)	Construcción
H314	UTE AVE VAR.PAJARES- F047	50%	(25.000)	(25.000)	Construcción
H315	UTE SUBESTAC.PAJARES- F136	50%	12.375	24.064	Construcción
H316	PROY Y EJEC.EMB.ALMUDEVAR- F138	30%	(8.140)	(217.910)	Construcción
H324	MTTO.INST.AVE MURCIA- F912	25%	-	(66)	Construcción
H325	MTTO. CIUDAD JUSTICIA CORDOBA-F919	65%	703	703	Construcción
H374	UTE PEDROSA	100%	62.503	30.874	Construcción
H384	UTE AREA ACC.BARAJAS	50%	1.077	1.077	Construcción
H385	UTE APARC. ZONA CLASA UTE LIMPIEZAS	50%	-	(0)	Construcción
H386	CARBONERAS	50%	(11.673)	(472)	Construcción
H389	UTE TAMBO	50%	15.856	(11.361)	Construcción
H396	UTE CAÑIZO VI	20%	-	-	Construcción
H397	UTE VALLADO SEGURIDAD	50%	-	-	Construcción
H398	UTE PODAS ZONA ESTE UTE REMODELACION	50%	-	-	Construcción
H400	ESTACIONES EXTREMADURA	80%	-	-	Construcción
H401	UTE AVE PLASENCIA PEÑAS BLANCAS	30%	(5.163)	17.331	Construcción
H402	UTE LINEAS DE SEGURIDAD	50%	-	-	Construcción
H406	UTE LUGONES SUSTITUCION CABINAS	50%	62	(22.813)	Construcción
H407	NAV FENE UTE CARIÑENA	50%	-	-	Construcción
H411	VILLAFRANCA UTE LIMPIEZA PLAN	45%	-	-	Construcción
H417	BARAJAS	50%	-	-	Construcción

H421	UTE AMPL. ACCESO BARAJAS	50%	(9.918)	9.907	Construcción
H428	UTE VAR LUCENA	80%	3.185	3.435	Construcción
H430	UTE APARCAMIENTO ZONA DE REJAS	50%	-	(0)	Construcción
H431	UTE APARCAMIENTO RAMPA 7	50%	-	-	Construcción
H432	UTE LIMPIEZA CAUCES	50%	-	-	Construcción
H433	UTE ADECUACIÓN CASETA DESHIELO	50%	-	45	Construcción
H438	UTE 3 HILOS MURCIA	50%	(29.864)	(345)	Sum. Traviesas
H439	UTE CALDERS-VILASECA	45%	-	-	Sum. Traviesas
H440	UTE CORREDOR 3 HILOS	22%	-	-	Sum. Traviesas
H441	UTE SILLA	40%	-	(235.602)	Sum. Traviesas
H444	UTE RETORTILLO	40%	-	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H445	UTE MORALEJA DEL VINO	50%	(6.935)	(6.935)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H446	UTE BAJO ANDARAX 2	40%	28.948	28.948	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H447	UTE RIO VERDE	33%	(4.558)	(4.567)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H451	CONSERVACION EDIF Y VIAS PUBL AYTO ARONA	70%	(45.594)	(47.187)	Construcción
H469	PROYECTO PLOVDIV	20%	-	-	Construcción
H470	URB.ESPIGÓN CENTRAL AMP.PUERTO DE BILBAO	50%	-	-	Construcción
H474	UTE MTO LAC GER.ESTE	25%	25.864	359.672	Construcción
H501	UTE EDAR ALMANSA	50%	303.091	50.625	Construcción
H502	UTE RENOV. CANAL ISABEL II	33%	(41.471)	(9.166)	Construcción
H503	RENOV.DESV.Y PN TR.VALENCIA- VILLANUEVA	50%	36.088	(236.048)	Construcción
H504	UTE VORAMAR I. SOC. 500	30%	(146.427)	3.315	Construcción
H506	UTE VORAMAR 2	30%	24.404	(6.551)	Construcción
H509	UTE D&B EDARI FASE 2	50%	(8.013)	(1.062)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H521	UTES VIMAC	100%	-	-	Construcción
H524	UTE CORTEGADA	30%	(26.405)	2.564	Construcción
H525	UTE TALLER CELA	50%	-	-	Construcción
H526	UTE VALLADO AREAS CRITICAS	50%	-	-	Construcción
H527	UTE CALLE INDIA	50%	(72)	(72)	Construcción
H529	UTE TORREJÓN CHAMARTÍN	33%	14.044	18.637	Construcción
H532	PARQUE URBANO LAS ROSAS AYTO DE ARONA	70%	(2.635)	-	Construcción
H537	UTE TOMEZA	50%	-	19.641	Construcción
H541	EDAR TRESPADERNE. SUPLIDO	50%	-	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H544	EDAR SAN MIGUEL DE ABONA. SUPLIDO	50%	-	112.994	Construcción
H546	UTE ETBAR GRANADILLA	50%	466.625	101.299	Construcción
H549	UTE CONSERV. CTRA HO2 HUELVA	50%	(1.889)	22.279	Construcción
H552	UTE POZUELO GESTILAR S.500	100%	9.641	(4.993)	Construcción
H556	UTE MANTENIMIENTO GETAFE	50%	-	-	Construcción
H557	UTE ACCESIBILIDAD GETAFE	50%	(14.858)	(14.858)	Construcción
H558	UTE COLEGIO SESEÑA Y BENAVENTE VIMAC	50%	(8.695)	(3.284)	Construcción
H559	UTE CFV VALLADOLID	25%	(31.640)	-	Construcción

H560	UTE CATLANTICO	25%	(26)	(8)	Construcción
H561	UTE LAC ANTEQUERA	33%	(7.481)	(7.909)	Construcción
H562	UTE TRANVIA CHICLANA	25%	(4.346)	(1.721)	Construcción
H563	UTE METRO DE MALAGA	23%	1.698	1.698	Construcción
H566	UTE AENA TENERIFE NORTE	100%	(21.200)	(10.600)	Construcción
H577	UTE GETAFE 1 S. 500	100%	(6.146)	(343)	Construcción
H582	UTE VALLECAS A	100%	2.552	161.905	Construcción
H584	UTE VALLECAS B	100%	12.404	144.422	Construcción
H586	UTE VALLECAS BETA	100%	4.852	(38)	Construcción
H588	UTE GETAFE 2	100%	(807)	-	Construcción
H590	UTE PLATAFORMA LOGIS. BADAJOZ	50%	25.000	(1.089)	Construcción
H591	UTE VIAL PLASENCIA	75%	(224.354)	1.557	Construcción
H600	UTE LOTE 4	50%	-	-	Sum. Traviesas
H601	UTE LGT-TYPSA	60%	(13.001)	(349.121)	Sum. Traviesas
H607	UTE AEROPUERTO BARCELONA	40%	-	-	Sum. Traviesas
H609	UTE EDAR VILLE DE SALÉ MARRUECOS	10%	-	-	Construcción
H613	UTE NUEVO EDIFICIO FAC. CIENCIAS ECON. UCM	50%	(29.146)	(3.068)	Construcción
H614	UTE ACCESOS CARRETERAS C 17 GRANOLLERS	60%	(9.788)	-	Construcción
H615	UTE SISTEMA DEPURACION Y SANEAMIENTO PUIG	70%	(24.535)	805	Construcción
H616	UTE TORRALBA- SORIA	60%	-	(481.454)	Sum. Traviesas
H617	UTE 12 DE OCTUBRE SANEAMIENTO ZONA ANOETA SAN SEBASTIAN	50%	18.142	51.238	Construcción
H625	UTE CENTRO DE DEFENSA FORESTAL GUADIX	50%	-	-	Construcción
H626	UTE ALUMBRADO TRES CANTOS 0500	50%	39.000	39.000	Construcción
H631	UTE LUMINARIAS LA OLIVA 0500	80%	25.244	254.999	Construcción
H632	UTE ALUMBRADO TRES CANTOS 0507	50%	-	19.705	Construcción
H635	UTE LUMINARIAS LA OLIVA 0507	50%	(25.244)	(254.999)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H636	UTE EJEC. PLATAFORMA LAV MADRID LEVANTE	20%	-	(19.705)	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H639	UTE MADRID LEVANTE	33%	(3.178)	54.608	Construcción
H648	UTE TUNEL DE CASTELLON	50%	(2.401)	(2.534)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H649	UTE TUNEL DE FRANCIA	100%	-	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H650	UTE FERROCARRIL ZAMORA	50%	(40.437)	(40.437)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H651	UTE ACC. EST. TORRE DEL BARO	50%	(4.254)	(4.254)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H652	UTE TRADE-DSV	50%	(44.039)	4.207	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H653	UTE PUERTO CADIZ	100%	(25.721)	18.725	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H654	UTE GALIBOS SALAMANCA	33%	322.827	210.209	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H655	UTE JEFATURA ADIF MERIDA	22%	167	167	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H656	UTE VADOLLANO	40%	(42.195)	(6.935)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H657	UTE TRAT.ADIF MERIDA	28%	(128)	(128)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H658	UTE SANT ISIDRE OBRAS URBANAS DE MOVILIDAD LOTE 2	30%	7.336	7.336	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H659	UTE MOVILIDAD LOTE 2	40%	2.281	-	Construcción
H675	UTE PUENTE ALCAZABA	50%	470	(44.347)	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas

H678	UTE REFUERZO LOSAS R7	50%	(500)	(8.131)	Construcción
H680	UTE CAN TUNIS	40%	-	-	Sum. Traviesas
H681	UTE PUIGCERDÀ LOTE 1	40%	-	(720)	Sum. Traviesas
H682	UTE PUIGCERDÀ LOTE 2	40%	-	(720)	Sum. Traviesas
H722	UTE AVILA TORNADIZOS	70%	4.950	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H723	UTE AVILA SERRANILLOS	70%	99	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H726	UTE ACOMETIDA R7 SUPLIDOS UTE RAMAL	50%	-	(3.000)	Construcción
H727	TECNICO	50%	110.126	-	Construcción
H731	PASO INF. ACC. ZAL BJ LA CTRA SALOU-TGN	50%	(103.711)	-	Construcción
H734	SUPLIDOS NAVALPERAL 0524	80%	(46.579)	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H737	UTE CONSERVACIÓN OC PUERTO VALENCIA	30%	3.439	-	Construcción
H738	UTE CONSERVACIÓN OC PUERTO VALENCIA	20%	(13.034)	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H739	UTE ACCESO SUR UTE REHABILITACIÓN	40%	20.722	-	Construcción
H740	ARONA SUPLIDOS UTE	100%	711	-	Construcción
H741	ACCESIBILIDAD NAVALPERAL	20%	42.102	-	Construcción
H742	UTE AVE T4	50%	304.059	-	Construcción
H745	UTE RAMAL NORTE	50%	(38.407)	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H747	FV PUERTO DE VALENCIA SUPLIDOS UTE PANTALLAS	60%	70.930	-	Construcción
H748	SUR	50%	15.562	-	Construcción
H756	UTE CEBREROS SUPLIDO ACCES.	70%	5.893	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H757	VALDEPEÑAS SUPLIDO ACCES.	20%	(160)	-	Construcción
H758	VALDEPEÑAS	80%	160	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H759	UTE CALETILLAS SUPLIDOS AMPLIACION V3	80%	-	-	Construcción
H761	ESTACION ORDUÑA SUPLIDOS AMPLIACION V3	10%	(40.392)	-	Construcción
H762	ESTACION ORDUÑA PROYECTO Y EJECUCION	40%	(67.130)	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H763	DE EDAR EN PALMA	33%	7	-	Construcción
H767	UTE EDAR VINALOPO	50%	-	-	Construcción
H776	UTE JACA	40%	-	-	Sum. Traviesas
H777	UTE AYERBE	60%	(107.646)	-	Sum. Traviesas
H778	UTE XÁTIVA UTE ESPACIOS	40%	(229.788)	-	Sum. Traviesas
H779	CONCESIONALES APV LOTE 2 RENOVACION	50%	(88.781)	-	Construcción
H784	ALUMBRADO CALLE 30	50%	32.346	-	Construcción
H791	UTE LLAGOSTA VIAL P.CONGRESOS	33%	(990)	-	Sum. Traviesas
H794	CEMENTERIO PLASENCIA	75%	-	-	Construcción
H801	EL MANCHON UTE	50%	24.000	-	Construcción
H808	UTE NAVE AERONAVES	50%	4.500	-	Construcción
H809	UTE APARCAMIENTO P7 UTE PALAZUELOS DE	40%	720	-	Construcción
H810	ERESMA	70%	(4.200)	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas
H813	UTE PUENTE GUADIANA	30%	-	-	Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas
H814	UTE EDAR CHAÑE	70%	-	-	Tto. Aguas residuales y resto actividades hidráulicas

En las notas correspondientes de esta Memoria se desglosa para cada partida significativa del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los importes correspondientes a los negocios conjuntos.

## **NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS**

### **a) Ingresos**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios y Otros Ingresos, correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por categorías y/o segmentos de actividades, se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Obras de Infraestructuras	208.738.312	124.045.345
Obras de Energía	113.805.567	67.612.873
Conservación y Servicios	27.755.874	22.311.613
Desalación y Mant. Aguas	24.840.103	97.799.506
<b>Total</b>	<b>375.139.856</b>	<b>311.769.337</b>

La distribución del importe neto de la cifra de negocios y Otros Ingresos, correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por tipo de cliente, se muestra a continuación:

	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
<b>Administraciones públicas</b>	<b>203.455.880</b>	<b>116.998.823</b>
Estado (Incluye Polonia)	147.524.668	77.232.843
Comunidades Autónomas	32.112.187	19.740.959
Ayuntamientos	23.819.025	20.025.021
Otros	-	-
<b>Clientes del sector privado</b>	<b>171.683.976</b>	<b>192.913.119</b>
Otros	-	1.857.395
<b>Total</b>	<b>375.139.856</b>	<b>311.769.337</b>

La distribución del importe neto de la cifra de negocios y Otros Ingresos, correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por mercados geográficos, a 31 de diciembre de 2023 se encuentran al 75,07% en territorio español, un 2,29% en Arabia Saudí, un 16,12% en Polonia, un 5,97% en Portugal y un 0,55% en Colombia. A 31 de diciembre de 2022 se encontraba distribuido al 62,66% en territorio español,

un 26,16% en Arabia Saudí, un 10,90% en Polonia y un 0,28% en Colombia.

## b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	31/12/2023	31/12/2022
Consumo de mercaderías	126.898,83	454.042
Trabajos realizados por otras empresas	166.716.207,71	91.901.440
Compras de materias primas	113.935.791,26	118.540.680
Consumo de otros aprovisionamientos	-	-
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>280.778.898</b>	<b>210.896.161</b>
Variación de existencias	450.184	3.187.251
Pérdidas por det. de materias primas	-	-
<b>Total</b>	<b>281.229.082</b>	<b>214.083.413</b>

Las UTE's en las que a 31 de diciembre de 2023 participa el Grupo, aportan por "Aprovisionamientos" la cantidad de 120.660.228 euros, siendo el detalle de las 5 UTE's más representativas el siguiente:

31/12/2023	UTE AENA TF NORTE	UTE GETAFE	UTE PLAT.LOG.BAD AJOZ	UTE VALLECAS A	UTE SUPLIDOS PANTALLA SU
Trabajos realizados por otras empresas	2.328.079,89	16.005.472	2.258.226	7.381.150	1.108.510
Compras de materias primas y otros	4.125.113	3.274.189	1.460.479	1.814.531	1.182.533
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>6.453.193</b>	<b>19.279.661</b>	<b>3.718.705</b>	<b>9.195.681</b>	<b>2.291.043</b>
Variación de existencias	540.450,89	-	-	-	(95.415)
	<b>6.993.644</b>	<b>19.279.661</b>	<b>3.718.705</b>	<b>9.195.681</b>	<b>2.195.628</b>

Las UTE's en las que a 31 de diciembre de 2022 participa el Grupo, aportan por "Aprovisionamientos" la cantidad de 71.657.340 euros, siendo el detalle de las 5 UTE's más representativas el siguiente:

31/12/2022	PROY Y EJE.EMB.ALMU DEVAR-F138	UTE LUGONES	RENOV.DESV.Y PN TR.VALENCIA-VILLANUEVA	UTE AENA TENERIFE NORTE	UTE GETAFE 1 S. 500
Trabajos realizados por otras empresas	2.602.723	2.841.367	1.767.092	1.557.906	2.173.659
Compras de materias primas y otros	1.489.702	965.152	1.467.123	2.553.119	319.198
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>4.092.425</b>	<b>3.806.519</b>	<b>3.234.215</b>	<b>4.111.025</b>	<b>2.492.856</b>
Variación de existencias	140.913	137	(199.970)	(1.351.965)	-



4.233.338	3.806.656	3.034.245	2.759.060	2.492.856
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

### c) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Sueldos y salarios	39.942.214	32.439.463
Seguridad Social a cargo de la empresa	10.656.875	8.559.013
Otros gastos sociales	411.739	168.540
<b>Gastos de Personal</b>	<b>51.010.827</b>	<b>41.167.016</b>

Las UTE´s en las que a 31 de diciembre de 2023 participa el Grupo, aportan por “Gastos de personal” la cantidad de 6.088.008 euros, siendo el detalle de las 5 UTE´s más representativas el siguiente:

31/12/2023	CONSERVACION EDIF Y VIAS PUBL AYTO ARONA	UTE AMP.ACCESO BARAJ	UTE LIMP.CARBONERAS	UTE GETAFE 1 S. 500	UTE GETAFE 2
Sueldos y salarios	774.153	712.166	411.950	430.167,22	415.027,59
Indemnizaciones	-	-	-	26.851,60	25.902,06
Seguridad Social a cargo de la empresa	203.608	250.365	94.865	155.327,40	136.544,42
Otros gastos sociales	4.620	2.144	1.908	-	430,00
	<b>982.381</b>	<b>964.676</b>	<b>508.723</b>	<b>612.346,22</b>	<b>577.904,07</b>

Las UTE´s en las que a 31 de diciembre de 2022 participa el Grupo, aportan por “Gastos de personal” la cantidad de 5.503.379 euros, siendo el detalle de las 5 UTE´s más representativas el siguiente:

31/12/2022	UTE AMPL. ACCESO BARAJAS	CONSERVACION EDIF Y VIAS PUBL AYTO ARONA	UTE LIMPIEZAS CARBONERAS	UTE CONSERV. CTRA HO2 HUELVA	SALAVE UTE MANTENEDORA
Sueldos y salarios	687.493	695.808	356.310	266.335	251.482
Seguridad Social a cargo de la empresa	237.947	218.098	82.638	92.822	90.948
Otros gastos sociales	4.448	800	1.390	460	3.658
	<b>929.887</b>	<b>914.706</b>	<b>440.338</b>	<b>359.617</b>	<b>346.089</b>

**d) Otros gastos de explotación**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Arrendamientos y cánones	13.001.687	8.450.639
Reparaciones	560.522	710.818
Servicios de profesionales independientes	8.600.773	14.395.565
Transportes	461.702	3.947.731
Primas de seguros	2.077.802	1.049.958
Servicios bancarios y similares	31.307	26.811
Publicidad, propaganda y relaciones	158.945	190.869
Suministros	993.089	1.227.921
Otros servicios	2.353.966	12.451.859
<b>Servicios exteriores</b>	<b>28.239.791</b>	<b>42.452.172</b>
Otros tributos	2.371.103	714.092
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales	910.401	798.194
<b>Total</b>	<b>31.521.296</b>	<b>43.964.458</b>

La aportación de las UTE's en servicios exteriores en el ejercicio 2023 es de 9.107.266 euros, siendo el detalle de las siguientes el reflejado en el siguiente cuadro:

31/12/2023	UTE GETAFE 1 S. 500	UTE GETAFE 2	UTE LUGONES	UTE VALLECAS B	PROY Y EJEC.EMB.ALM UDEVAR-F138
Arrendamientos y cánones	678.866,33	553.576	139.670,84	443.666	206.936
Reparaciones	-	165,58	1.680,00	-	2.781
Servicios de profesionales independientes	1.615,08	47.078,48	24.094,59	3.923	13.570
Transportes	-	-	-	-	-
Primas de seguros	-2.726,06	-5.180,34	14.361,26	-	54.113
Servicios bancarios y similares	137,12	163,63	-	167	-
Publicidad, propaganda y relaciones	-	-	557,29	-	5.456
Suministros	34.367,08	61.144,27	342,48	10.835	3.574
Otros servicios	2.828,85	10.643,00	13.677,82	(4.599)	14.969
	<b>715.088</b>	<b>667.591</b>	<b>194.384</b>	<b>453.991</b>	<b>301.399</b>
Otros tributos	48.912,98	50.817,58	456.372,83	66.894	173.056
	<b>764.001</b>	<b>718.409</b>	<b>650.757</b>	<b>520.885</b>	<b>474.455</b>

La aportación de las UTE's en servicios exteriores en el ejercicio 2022 es de 5.714.123 euros, siendo el detalle de las siguientes el reflejado en el siguiente cuadro:

31/12/2022	PROYY EJEC.EMB.ALMU DEVAR-F138	UTE AENA TENERIFE NORTE	UTE LUGONES	UTE AMPL. ACCESO BARAJAS	UTE VALLECAS A
Arrendamientos y cánones	269.296	176.409	154.728	161.225	274.833
Reparaciones	163	-	2.211	8.949	-
Servicios de profesionales independientes	36.474	110.032	56.796	22.595	5.255
Transportes	-	152.480	-	-	-
Primas de seguros	31.383	59.642	9.759	20.648	-
Servicios bancarios y similares	-	466	-	-	98
Publicidad, propaganda y relaciones	4.484	-	153	3.461	-
Suministros	9.747	1.022	1.838	37.302	15.878
Otros servicios	29.586	5.833	5.576	19.276	1.319
	<b>381.132</b>	<b>505.884</b>	<b>231.061</b>	<b>273.457</b>	<b>297.385</b>
Otros tributos	243.068	22.406	188.833	11.739	11.280
	<b>624.200</b>	<b>528.290</b>	<b>419.894</b>	<b>285.196</b>	<b>308.665</b>

#### e) Resultados financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	2023	2022
<b>Gastos financieros:</b>	<b>(8.425.465)</b>	<b>(6.824.286)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(281.622)
Intereses de deudas con entidades de crédito	(4.921.850)	(2.947.432)
Otros gastos financieros	(3.503.615)	(3.595.231)
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>735.731</b>	<b>87.561</b>
Otros ingresos financieros	735.731	87.561
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(98.055)</b>	<b>1.376.159</b>
<b>Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>(106.867)</b>	<b>790.727</b>
<b>Total Resultados financieros</b>	<b>(7.894.656)</b>	<b>(4.569.839)</b>

(\*) El saldo se corresponde principalmente con los gastos financieros asumidos por las líneas de descuento que el Grupo tiene contratadas y cuya deuda se registra como deuda a corto plazo.

**f) Otros resultados**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	2023	2022
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos extraordinarios / excepcionales	323	17.481
<b>Gastos:</b>		
Otros	(226.285)	(317.831)
<b>Otros resultados</b>	<b>(225.962)</b>	<b>(300.350)</b>

**NOTA 18. RESULTADO CONSOLIDADO**

La aportación de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados después del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	2023	2022
<b>Resultados de las sociedades</b>		
Grupo Lantania, S.A.	191.643	1.556.188,00
Lantania, S.A.U.	7.880.751	-3.742.144,00
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	830.073	261.646,00
Lantania Activos, S.L.U.	11.619	50.360,00
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	607.721	621.881,00
Lantania Aguas, S.L.U.	(2.033.580)	-2.982.693,00
LAN2030 Toroña, S.L.	-	-13.951,00
LAN2030 Brión, S.L.	(1.561)	-22.456,00
LAN2030 Ferrol, S.L.	(2.004)	-30.287,00
LAN2030 Ponzos, S.L.	(618)	-2.882,00
Deisa Industrial Water Solutions, SS.L.U.	(147.737)	-362.083,00
Desalination Partners, S.L.	-	7.654.967,00
Rowan Investment, S.L.U.	(5.539)	-1.116,00
Indania Proyectos Industriales, S.L.	(278.028)	-66.914,00
Castañar Dos Ibérica, S.L.U.	(947)	-1.294,00
Abengoa Energy Saudí LTD	(5.409.594)	4.494.141,00
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.	(5.177)	-536,00
Levantina de Desarrollos Solares, S.L.U.	-	-503,00
Castellana de Desarrollos Solares, S.L.U.	-	-3.979,00
Lantania Infraestructure LLC	(103.984)	-74.319,00
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.	(2.381.393)	-814.874,00
Balzola Polska, SP Z.O.O.	1.412.854	1.155.766,00
Alert Code Blue, S.L.U.	(1.153)	-295,00
Clancy Capital Advisers, S.L.U.	-	-316,00

Burdem Forest Park, S.L.U.	-	-355,00
Daintre Forest II, S.L.U.	(293)	-295,00
Helda Corporate Spain, S.L.U.	(570)	-332,00
UC-157 Projects, S.L.U.	-	-2.084,00
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.	(374)	-345,00
Lantapor Inversões, Unipessoal. LDA	10.450	0,00
<b>Ajustes de Consolidación</b>		
Beneficio atribuido a minoritarios	(198.424)	(1.483.570)
Dividendos recibidos de empresas grupo	(317.159)	(1.719.300)
Otros ajustes de consolidación	-	-
Deterioro de valor de empresas grupo	-	-
<b>Resultado Atribuido a Soc. Dominante</b>	<b>56.974</b>	<b>4.468.026</b>

## NOTA 19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 19.1) Contingencias y Garantías

Las garantías prestadas por el Grupo ante diversos organismos y riesgo por avales no registrados en balance a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022 ascienden a 130.802.528 euros y 107.251.000 euros respectivamente.

### 19.2) Provisiones a corto plazo

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del balance de situación consolidado, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas, en los casos en los que se considera oportuno dotar, entre el 0,5% y el 1% de la obra ejecutada, en base a la experiencia del sector.

Así mismo, dentro del epígrafe de provisiones 689.972 euros se corresponde con una provisión por litigios en curso en Polonia.

El movimiento de las provisiones en el ejercicio 2023 es el siguiente:

	01/01/2023	Dotación	Aplicaciones	Combinación de negocios	31/12/2023
Provisiones a corto plazo	2.421.386	953.137	(410.549)	80.586	3.044.560
	<b>2.421.386</b>	<b>953.137</b>	<b>(410.549)</b>	<b>80.586</b>	<b>3.044.560</b>

El movimiento de las provisiones en el ejercicio 2022 es el siguiente:

	01/01/2022	Dotación	Aplicaciones	Combinación de negocios	31/12/2022
Provisiones a corto plazo	2.443.724	145.120	(321.785)	154.327	2.421.386
	<b>2.443.724</b>	<b>145.120</b>	<b>(321.785)</b>	<b>154.327</b>	<b>2.421.386</b>

El detalle de las 5 UTE 's más representativas del ejercicio 2023 es el siguiente:

31/12/2023	UTE IDAM MONCOFA- B913	UTE ETBAR GRANADIL LA	AMP.HOSP.GUADALAJ ARA	LAV PINOS PUENTE- GR	UTE AMP.ACCESO BARAJ
Provisión c/p	288.305,42	227.062,01	203.784,88	116.087,89	107.200,03

El detalle de las 5 UTE 's más representativas del ejercicio 2022 es el siguiente:

31/12/2022	UTE IDAM MONCOFA- B913	AMP.HOSP. GUADALAJ ARA-C364	FASE II COMPL.HOSP.LA CORUÑA, UTE CH- C972	MODERN.INSTALAC.S EGURID.TUNEL BIELSA	MODERN.INSTALA C.SEGURID.TUNEL BIELSA
Provisión c/p	305.480	202.515	97.304	96.354	93.165
	<b>305.480</b>	<b>202.515</b>	<b>97.304</b>	<b>96.354</b>	<b>93.165</b>

## **NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## **NOTA 21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 4 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de Grupo Lantania, S.A., aprobó el acuerdo adoptado por todas y cada una de las sociedades integrantes del grupo de tributar en el Régimen especial de Consolidación fiscal, regulado en el capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, desde el periodo impositivo 2024.

Con fecha 20 de marzo de 2024, la Administración Tributaria ha comunicado el número de grupo fiscal asignado. Por lo que a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024, la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes han pasado a formar parte del Grupo Fiscal Grupo Lantania, S.A.

## **NOTA 22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **22.1) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección**

Durante el año 2023 y 2022 el Órgano de Administración de la Sociedad dominante ha sido retribuido de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad dominante, consistiendo dicha retribución en (i) una asignación bruta anual; (ii) una retribución variable anual ligada al cumplimiento de una serie de objetivos fijados anualmente; (iii) la cuota correspondiente al Régimen de Trabajadores Autónomos; (iv) una retribución en especie consistente en los gastos totales incurridos por el Grupo para poner a disposición del administrador un vehículo, un teléfono, un ordenador y una tarjeta de crédito; (v) la prima correspondiente a la póliza de seguro de vida y (vi) la prima correspondiente al seguro médico que cubra el administrador, su cónyuge y sus descendientes. La cuantía total de la remuneración de los administradores, por todos los conceptos correspondiente al ejercicio 2023 ha ascendido a 716.935,26 euros (670.489,24 euros en 2022).

Además de los administradores, la Sociedad dominante no cuenta con otro personal considerado alta dirección.

Al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

#### **Otra información referente al Consejo de Administración**

El artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes.

Al cierre del ejercicio 2023 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, según se define en la Ley 31/2014 que modifica el texto refundido de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado al resto de miembros del mismo, que conocen y comprenden lo previsto en los artículos 227, 228 y 229 de la mencionada ley y que, en consecuencia, de acuerdo con lo anterior que durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha, ninguno de ellos ni sus personas vinculadas se encuentran en situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con la Sociedad de acuerdo con los deberes de lealtad y de evitar

situaciones de conflicto de intereses comprendidas en los mencionados artículos.

### **NOTA 23. OTRA INFORMACIÓN**

El detalle de las personas empleadas distribuidas por categorías y sexo durante el ejercicio 2023 son las siguientes:

Categorías	Media 2023			31/12/2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
DIRECTOR NIVEL I	3	0	3	3	0	3
DIRECTOR NIVEL II	7	1	8	7	1	8
JEFES Y MANDOS INTERMEDIOS	40	3	43	40	3	43
TECNICOS – JEFES DE OBRA	76	11	87	70	10	80
RESPONSABLES	95	5	100	94	5	99
TECNICOS – AYUDANTES DE OBRA	140	57	197	143	58	201
ADMINISTRATIVOS	40	58	98	47	58	105
OBREROS	183	5	188	195	5	200
ALTA DIRECCION	1	0	1	1	0	1
ALTA DIRECCIÓN	0	0	0	0	0	0
TECNICOS - JEFES DE OBRA	21	16	37	18	17	35
<b>TOTAL</b>	<b>606</b>	<b>156</b>	<b>762</b>	<b>618</b>	<b>157</b>	<b>775</b>

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo cuenta con tres empleados de tipo administrativo y ayudante de obra, todos de género masculino, dos con un grado de discapacidad superior al 33% y uno con un grado de discapacidad superior al 65%. Además de estos dos empleados, cuenta con ocho obreros, siete de género masculino y uno femenino, con un grado de minusvalía superior al 33%, así como con 3 empleados de otras categorías, de género masculino y con un grado de minusvalía superior al 33%. Estas catorce personas suponen más del 2% de la plantilla del Grupo.

El detalle de las personas empleadas distribuidas por categorías y sexo durante el ejercicio 2022 son las siguientes:

Categorías	31/12/2022			Media 2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ALTA DIRECCION	1	-	1	1		1
DIRECTOR NIVEL I	3	-	3	3		3
DIRECTOR NIVEL II	7	-	7	7		7
JEFES Y MANDOS INTERMEDIOS	37	3	40	34	4	38
TECNICOS - JEFES DE OBRA	62	4	66	60	3	63
RESPONSABLES	58	5	63	51	5	56
TECNICOS - AYUDANTES DE OBRA	119	43	162	109	40	149
ADMINISTRATIVOS	29	36	65	28	32	60



OBREROS	185	2	187	169	1	171
<b>TOTAL</b>	<b>501</b>	<b>93</b>	<b>594</b>	<b>462</b>	<b>86</b>	<b>548</b>

A 31 de diciembre de 2022 el Grupo cuenta con dos empleados de tipo administrativo y género masculino, uno con un grado de discapacidad superior al 33% y uno con un grado de discapacidad superior al 65%. Además de estos dos empleados, cuenta con ocho obreros, siete de género masculino y uno femenino, con un grado de minusvalía superior al 33%, así como con 3 empleados de otras categorías, de género masculino y con un grado de minusvalía superior al 33%. Estas trece personas suponen más del 2% de la plantilla del Grupo.

#### **NOTA 24. REMUNERACIÓN DE AUDITORES**

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales prestados a la Sociedad Dominante y sociedades que componen el grupo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha ascendido a 197.003 euros y 164.660 euros respectivamente.

**GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**2023**

## **GRUPO LANTANIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**

**2023**

#### **Índice**

- 1) Breve descripción y Estructura Organizativa del Grupo Lantania**
- 2) Contexto Económico**
- 3) Evolución de los negocios y situación del Grupo**
  - a) Indicadores fundamentales
  - b) Política del Sistema de Gestión Integrado.
- 4) Liquidez y recursos de capital**
  - a) Liquidez
  - b) Recursos de capital
  - c) Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance (en la medida que comprometan fondos líquidos futuros).
- 5) Principales riesgos e incertidumbres**
  - a) Riesgos operativos
  - b) Riesgos financieros
    - i) Riesgo de mercado.
    - ii) Riesgo de tipo de interés.
    - iii) Riesgo de tipo de cambio
  - c) Riesgo de crédito
  - d) Riesgo de liquidez
- 6) Circunstancias importantes ocurridas en el ejercicio**
- 7) Información sobre la evolución previsible de la Sociedad**
- 8) Actividades I+D+i.**
- 9) Otra información relevante**
  - a) Política de dividendos
  - b) calificación crediticia.
  - c) Periodo medio de pagos a proveedores
- 10)Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio**
- 11)Estado de Información No Financiera**

## 1) Breve descripción y Estructura Organizativa.

**GRUPO LANTANIA** inicia su actividad a principios de 2018 con la adquisición de determinadas unidades de negocio de construcción, agua y energía del Grupo Isolux Corsán y la posterior adquisición del área de obra pública del Grupo Velasco en 2019. En el año 2020, se produce la adquisición de unidades de negocio de Soil, la fábrica de traviesas, Tyspa y la compra de Deisa. También, y ya en 2022, se incorpora la sociedad DSV, Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L. especializada en el mantenimiento y reparación de vía férreas y la sociedad polaca BALZOLA POLSKA, SP ZOO, con amplia experiencia y referencias, muy bien posicionada en el sector ferroviario polaco y con la que se pretende un importante desarrollo y expansión en centro Europa.

El 23 de junio de 2023, se llevó a cabo una fusión estratégica entre la sociedad Desalinations Partners y la sociedad absorbente Lantania Aguas. El propósito de esta fusión fue mejorar la eficiencia en la gestión y el desarrollo de las actividades de desalación.

Grupo Lantania aglutina así la experiencia y los medios técnicos de empresas con más de 90 años de historia en los sectores de infraestructuras, edificación, agua y energía, con el entusiasmo y la solidez financiera del nuevo proyecto. Las principales líneas de negocio de la compañía se agrupan en tres actividades:

- **Infraestructuras**
  - Ferroviario: Plataforma, Superestructura y obras varias (estaciones, ...)
  - Carreteras: Carreteras, autopistas y autovías, puentes y viaductos, obra subterránea,
  - Fábrica de prefabricados (TYPESA): fábrica especializada en traviesas de ferrocarril.
  - Edificación: no residencial y residencial.
- **Agua**
  - Obra Hidráulica: presas, redes de abastecimiento, saneamiento, riego y urbanización.
  - Plantas de Tratamiento Agua (Obra Pública): grandes caudales con moderado procesado de contaminante (básicamente biológicos). EDAR (depuración), ETAP (potabilización) e IDAM (desalación).

- Tratamiento de aguas industriales: caudales reducidos pero alta carga contaminante.
- Grandes proyectos de Agua: grandes plantas de desalación y depuración esencialmente en entorno internacional.
- **Servicios industriales**
  - Energías Renovables: Parques solar fotovoltaicos, eólicos y autoconsumo.
  - T&D: Subestaciones. Líneas de MT y AT.
  - Conservación: Mantenimiento de edificios, servicios urbanos exteriores y clientes de proximidad.
  - Naval: Instalaciones electromecánicas.
- Todas estas líneas de negocio están respaldadas por la experiencia y los conocimientos técnicos adquiridos de las empresas anteriores que ahora se han convertido en Lantania, lo que representa más de 100 años de experiencia en total.
- El Grupo y sus participadas se acerca ya a los 1.000 empleados, con una experiencia media de 20 años en el sector. El fuerte equipo humano está respaldado por un robusto parque de maquinaria, con más de 1.250 referencias.
- El crecimiento sostenido en el período 2018-2023 es el resultado de una combinación de orgánicos e inorgánicos (8 operaciones de M&A cerradas).
- La evolución ejemplar de Lantania está avalada por una cartera de más de 703 M€ y la presencia activa en el exterior en países como Estados Unidos, Polonia, Bélgica, Portugal, Colombia, Marruecos, Argelia, Arabia Saudí, Bulgaria o Eslovaquia.
- Desde Lantania se entiende el éxito empresarial a largo plazo como la conjunción de los resultados económicos, la acción social y el cuidado del medio ambiente, con la ética y transparencia como fundamentos básicos.

## 2) Contexto Económico

### 2.1 Crecimiento económico.

La economía española creció un 2,5% en 2023. La cifra en valores absolutos equivale a 1,46 Billones de euros, que la sitúa en el nº 13 del ranking mundial. Se trata de un crecimiento moderado que, a pesar de perder fuerza respecto del

5,8% registrado en 2022, encadena su tercer avance anual consecutivo, superando definitivamente la riqueza previa a la pandemia. Aunque se trata de una tasa de crecimiento sólida, se sitúa por debajo de las expectativas pre-pandémicas.

La recuperación fue impulsada principalmente por el consumo interno, la inversión empresarial y el sector exportador. Sin embargo, este crecimiento fue desigual, con ciertas áreas geográficas y sectores económicos

## 2.2 Mercado laboral.

Ha mostrado signos de mejoría, con una disminución gradual de la tasa de desempleo. Sin embargo, persistieron desafíos estructurales, como la alta tasa de desempleo juvenil y la precariedad laboral en ciertos sectores

## 2.3 Inflación y Política Monetaria

La inflación aumentó ligeramente en comparación con años anteriores, alcanzando alrededor del 3%. Este aumento fue impulsado en parte por los precios energéticos y la recuperación de la demanda interna.

## 2.4 Sector Financiero

El sector financiero español continuó mostrando solidez, con bancos bien capitalizados y una mejora en la calidad de los activos. Sin embargo, persistieron preocupaciones sobre la rentabilidad en un entorno de bajos tipos de interés y competencia creciente.

## 2.5 Comercio Exterior:

Las exportaciones españolas se mantuvieron robustas en 2023, beneficiadas por la demanda global en sectores como la automoción, la tecnología y la alimentación. Sin embargo, tensiones comerciales y la volatilidad en los mercados internacionales representaron riesgos para el comercio exterior.

## 2.6 Sector Inmobiliario:

El mercado inmobiliario español experimentó un repunte, especialmente en las principales ciudades y destinos turísticos. Los bajos tipos de interés y la demanda extranjera continuaron impulsando el sector, aunque persistieron preocupaciones sobre la sostenibilidad de los precios y la accesibilidad para los compradores jóvenes.

En resumen, la coyuntura económica total de España en 2023 estuvo caracterizada por una recuperación gradual, pero con importantes desafíos e incertidumbres en áreas clave como el mercado laboral, la inflación y la competitividad

El gran motor, en este ejercicio, ha sido de nuevo el **sector exterior**. Los sectores que más contribuyeron a la tasa de variación anual de las exportaciones de enero a noviembre de 2023 correspondieron a: sector automóvil (contribución de 2,7 puntos), bienes de equipo (contribución de 2,1 puntos) y alimentación, bebidas y tabaco (contribución de 0,8 puntos).

Las exportaciones dirigidas a la Unión Europea han supuesto el 62,7% del total, mientras que el 37,3% de las exportaciones han ido a terceros destinos. Destacan los incrementos de las exportaciones españolas a América Latina (11,2%), Oceanía (8,7%) y resto de Europa (5,7%) en los primeros once meses del año.

**El consumo privado** continúa perdiendo fortaleza desde el 5,9% anual en el bienio 2021-2022 hasta el 2,0% en 2023-2024. Se ha visto lastrado por el fuerte repunte de la inflación y el aumento de los costes financieros y no ha podido contrarrestar el incremento moderado de la renta

Tampoco **la inversión empresarial**, minada por la incertidumbre económica y la subida de tipos, ha podido aportar crecimiento. El indicador no ha recuperado los niveles previos a la pandemia y, a final de 2023, cayó casi un 5%. Las empresas, continúa optando por una política de prudencia, prefiriendo contener la inversión y retener caja.

**La construcción.** Según informe Euroconstruct, indica que en España el sector de la construcción ha cerrado 2023 con un crecimiento del 2,8%, empujada por la rehabilitación y la ingeniería civil. En cuanto a las previsiones para 2024 y 2025, el crecimiento se desacelerará, con un incremento del 1,4% y el 1,2% respectivamente. Sin embargo, según Seopan en su informe anual, aumentará su producción un 4% durante 2024, impulsado por la alta contratación de obra civil en 2022 y 2023, la reactivación, durante el último año, de la obra nueva residencial y por el incremento de la licitación de obras de equipamiento público en los dos últimos ejercicios. A pesar de las buenas previsiones, desde la patronal que aglutina a las grandes constructoras españolas advierten que 2024 será "un ejercicio restrictivo para la licitación pública de obra civil". El motivo será la finalización del programa de licitaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que supuso alrededor del 13% de los contratos licitados en toda España entre 2021 y 2023 e impulsaron el crecimiento en la licitación pública de 2022 y 2023 un 26% y 17%, respectivamente.

**La producción industrial**, según informe de Funcas, española ha caído un 0,7% con respecto al año anterior, aunque el sector manufacturero (es decir, excluyendo industrias energéticas y extractivas) presentó un leve avance del 0,1%. Esta leve subida contrasta con la caída del 2,3% registrada en el conjunto de la eurozona. El volumen de producción manufacturera en 2023 aún fue un 0,4% inferior al de 2019.

Por Sectores, se pueden diferenciar tres grupos según su comportamiento en los dos últimos años. Por una parte, tenemos aquellas cuya actividad ha crecido tanto en 2022 como en 2023: industria farmacéutica, automóviles y otras ramas relacionadas con la fabricación de bienes de equipo, como productos informáticos, electrónicos y ópticos, fabricación de equipo eléctrico, otro material de transporte, y, podría añadirse, fabricación de otra maquinaria y equipo –aunque con un crecimiento prácticamente nulo en 2022–. En un segundo grupo, podríamos incluir las ramas con un comportamiento negativo en ambos periodos: industria del papel, artes gráficas, química, otros productos minerales no metálicos, y metalurgia, hierro y acero, es decir, industrias intensivas en energía. Finalmente, cabría destacar una serie de ramas que experimentaron un crecimiento en 2022 pero retrocedieron en 2023, fundamentalmente industria destinada a la fabricación de bienes de consumo, como bebidas, textil, confección, cuero y calzado, muebles y otras industrias manufactureras, a las que se añaden algunos sectores de bienes intermedios, como industria de la madera, coquerías y refino de petróleo, caucho y plásticos y productos metálicos.

**Empleo.** El número medio de afiliados en el conjunto de 2023 aumentó en 534.930 con respecto a la media de afiliados de 2022. El crecimiento de la afiliación registrado en el conjunto del año se ha concentrado en los asalariados, que aumentaron un 3,2% sobre el año anterior, mientras que los no asalariados apenas avanzaron un 0,13%. Los afiliados extranjeros crecieron un 9,5%, frente a un 1,7% los nacionales. De hecho, el 42,5% de todo el empleo creado en 2023 ha sido de extranjeros, los cuales representan el 12,7% del total de afiliados (en 2019 representaban el 10,9%).

Por otra parte, todo el empleo creado en el conjunto del año ha sido a tiempo completo y con contrato indefinido, mientras que el empleo a tiempo parcial y con contrato temporal ha descendido. No obstante, el mayor crecimiento ha sido el de afiliados con contrato fijo discontinuo, que aumentaron un 29% (afiliados que están de alta y en periodo de actividad).

El paro se redujo en 130.000 personas (4,6% respecto a 2022). De esta manera, la tasa de paro ha quedado en el 11,7% frente al 12,9% del año anterior.



El número de parados ha quedado en 2,7 millones, lo que supone una tasa del 11,7%, 1,6 puntos por debajo de 2022.

**Déficit Público.** El gasto de las administraciones públicas, sigue en niveles más que preocupantes. Continúa aumentando y hacen cada vez más vulnerable a la economía española ante cualquier eventual futura crisis. Durante 2023 se incrementó en 71.878 millones de euros, un 4,8% más, y cierra el ejercicio en un nuevo récord de 1,57 millones, según datos del Banco de España. Sin embargo, la ratio en función del PIB se modera, en buena parte, como consecuencia de la inflación. La deuda pública cerró 2023 en el 107,7% de PIB, frente al 113% de 2022. El efecto de la inflación ha ocasionado que, a pesar del importante incremento de la deuda en términos monetarios (72 Mil Millones de euros), su relación frente al PIB haya disminuido.

Por administraciones, la central es la que más aumentó el endeudamiento. Por su parte, la deuda de la Seguridad Social se situó en 116.000 millones, un 9,4% más que 2022.

Para 2024, el factor condicionante más importante va a ser el descenso que se está produciendo de los precios de la energía con su consiguiente impacto en la inflación y los tipos de interés. Dicho escenario debería llevar a una política fiscal más expansiva.

Por otro lado, indicadores señalan que la economía y el empleo se enfrían en España. Aunque es previsible que vayan a comportarse mejor que los países de nuestro entorno, los riesgos y las dudas persisten, condicionados por la evolución de los conflictos en Ucrania y Gaza, el endurecimiento de la política monetaria, el reparto de los fondos de recuperación europeos, o la vulnerabilidad derivada de una deuda y un déficit público muy elevados. A ello se añade, en nuestro país, una legislatura incierta y con equilibrios difíciles de mantener.

Las políticas fiscales y monetarias implementadas por el gobierno y el Banco Central Europeo (BCE) pueden influir en la dirección de la economía. Las decisiones relacionadas con los impuestos, el gasto público, los tipos de interés y las medidas de estímulo pueden afectar el crecimiento económico, la inflación y la estabilidad financiera.

La inversión en infraestructura, incluidos proyectos de transporte, energía y telecomunicaciones, puede ser un factor clave para impulsar el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la competitividad. El desarrollo de proyectos de infraestructura sostenible y digitalización también puede contribuir a la modernización de la economía española.

Por otra parte, es probable que comience a recuperarse la capacidad adquisitiva de las economías domésticas, por la bajada de los tipos de interés y la moderación de la inflación. Muy importante también a va a ser el comportamiento del empleo que, en caso de evolucionar favorablemente, podría ayudar a que el consumo familiar repuntase.

Tras lo anterior, el pronóstico para 2024, aunque no se puede catalogar como demasiado optimista, es probable que nos lleve a crecimientos moderados si agentes externos, (guerras de Ucrania, Gaza y otros) no se recrudecen y vuelven a desequilibrar el sistema.

En lo que respecta a los sectores en los que opera Lantania, según las previsiones de Seopan antes referidas, cabe esperar un repunte importante en la ejecución de obra ya contratada en los dos últimos años de fuerte licitación de obra pública.

### **3) Evolución de los negocios y situación del Grupo**

#### **a) Indicadores fundamentales**

El Grupo Lantania, en el ejercicio de 2023, su quinto ejercicio operativo, ha continuado posicionándose en los clientes actuales, reforzando su presencia e incrementando sus relaciones con clientes nuevos. La entidad, ha reforzado en este ejercicio su implantación internacional, de manera definitiva, con el fortalecimiento patrimonial de Balzola Polska, que ya ha aportado cifras de negocio y resultados muy relevantes en centro-Europa, y ha continuado convirtiendo en realidad su voluntad de diversificar su cartera. Como datos económicos más significativos:

- Aproximadamente 375,1 millones de euros de ventas;
- Se ha cerrado con un Ebitda superior al de 12,5 Millones;
- Un activo cercano a los 255 Millones€;
- Unos recursos propios superiores a los 19,2 millones; y
- Una cartera superior a los 703 Millones.

En 2023 se ha prolongado el gran salto, en dimensión y resultado, que ya se viene acumulando en los últimos años y, como los pasados ejercicios, ha sido posible, además de por el mayor aporte del negocio original, cada año más consolidado en España, por la gran contribución de nuevas líneas. A destacar en 2023, los 60,5 millones de aportación del negocio de infraestructura en Polonia. En esa dirección se sigue trabajando y, en lo que llevamos de 2024, estableciéndose,

junto con otra sociedad del Grupo y otra ajena al mismo, para constituir un consorcio que tiene adjudicado un importante proyecto industrial en Bélgica, que ampliarán su presencia y negocio internacional y servirá de base para sucesivas experiencias similares en Europa

**La Cifra de Ingresos** del Grupo ascendió a 375,1 millones de euros, **un 20,3% superior** al dato de 2022, gracias al positivo comportamiento de todo el Grupo en general:

- **Área de Infraestructuras**, Su aportación al Grupo, en ventas y ebitda, ha continuado creciendo. Intensifica su contribución al grupo, incrementado su cifra de ventas por encima del 68,2% respecto a lo aportado en 2022 debido principalmente a:
  - o Importantes proyectos de edificación, públicos y privados:
    - Hospitalarios, como la ampliación del Hospital de Guadalajara,
    - Residenciales, como varias promociones de viviendas en Madrid (Vallecas, Getafe, Pozuelo, Pedrosa, Tambo, Cortegada) y Barcelona (Voramar I y II),
    - Educativos, como la Facultad de Económicas para la Universidad Complutense en el Campus de Somosaguas (Madrid)
    - Singulares, como las estaciones de Mérida, Badajoz, Albal en Valencia, Comisaría de Policía en Torrejón y Ramón y Cajal en Madrid para Adif
  - o Actuaciones en Carreteras, y Urbanizaciones
    - Tercer Carril y remodelación de enlaces en Asturias en la A66 en Lugones, la ampliación de la C-45 en las cercanías de Barcelona.
    - Conservación de Carreteras del Estado en la provincia de Huelva
    - Actuaciones en Metro de Valencia
    - Urbanizaciones y Viales como la Conexión entre la Ext-370 y la Ex304 en Plasencia (Cáceres)
    - Actuaciones movilidad en Madrid
  - o Grandes proyectos hidráulicos:
    - Presa de Almudevar,
    - Edares, como la de Almansa y la Etbar de Granadilla en Canarias
    - Canalizaciones como las acometidas para mitigar el riesgo de inundaciones en Salou (Tarragona) y actuaciones de renovación de canalizaciones al Canal de Isabel II
  - o Grandes proyectos ferroviarios

- El Proyecto de plataforma de vía, conexión de las líneas de Alta Velocidad de construcción para el enlace de las líneas de Madrid-Levante con las de Madrid-Barcelona.
  - Plataforma de Vía de Alta Velocidad en Palencia
  - Accesos Ferroviarios a la T4 de Barajas
  - La importante aportación de la división de prefabricados desarrollada a través de la sociedad Prefabricados y Traviesas de Aragón, S.L.U.
  - La resolución favorable de contenciosos y acuerdos frente a clientes, públicos y privados.
- **Área de Energía**, Intensifica su contribución incrementado su cifra de ventas por encima del 68,2% respecto a lo aportado en 2022, curiosamente, el mismo porcentaje que infraestructuras:
  - Continuando su presencia en la construcción de parques fotovoltaicos para clientes privados de reconocida solvencia. Los tres mayores proyectos, ubicados en Calatrava (Ciudad Real) , Fuente de Cantos (Badajoz), Dos Hermanas (Sevilla) y Boidobra (Portugal), han aportado una venta cercana a los 86Millones de euros en 2022
  - Nuevos proyectos Ferroviarios de subestaciones y catenaria, principalmente para ADIF.
  - Mantenimientos de Transmisión y Distribución eléctricas
  - Instalaciones Eléctricas en Aeropuertos (Tenerife)
  - Instalaciones eléctricas y reparaciones de buques, dentro del negocio de Naval
- **Área de Conservación y Servicios**, cada vez con mayor relevancia, ha incrementado también por encima del 24,4% su cifra de negocio en el año:
  - Continuando su presencia en la construcción de parques fotovoltaicos para clientes privados de reconocida solvencia. Los tres mayores proyectos, ubicados en Calatrava (Ciudad Real) , Fuente de Cantos (Badajoz), Dos Hermanas (Sevilla) y Boidobra (Portugal), han aportado una venta cercana a los 86Millones de euros en 2022
  - Nuevos proyectos Ferroviarios de subestaciones y catenaria, principalmente para ADIF.
  - Mantenimientos de Transmisión y Distribución eléctricas
  - Instalaciones Eléctricas en Aeropuertos (Tenerife)
  - Instalaciones eléctricas y reparaciones de buques, dentro del negocio de Naval

- **Area de Agua y Desalación.** 2023 ha supuesto un año de transición para el negocio de Desalación al concluir los grandes proyectos desarrollados en Arabia, y debido al carácter cíclico del mismo, estamos a la espera de iniciar nuevos proyectos que se están licitando en mercados nacionales e internacionales. Se sigue considerando como una de las grandes apuestas para el crecimiento futuro en volumen y márgenes:
  - o Diseño y construcción de plantas desaladoras, con tecnología avanzadas, como la recién entregada Jubail (Arabia Saudí), que es una referencia en el sector.
  - o Diseño y ejecución de infraestructuras para la producción y distribución de agua (Plantas desaladoras, canalizaciones y plantas de tratamiento de aguas residuales).
  - o Importantes proyectos para la depuración y el tratamiento de aguas para clientes privados como Coca-Cola.
  - o Proyecto, de tecnología avanzada mediante ósmosis inversa, para Atlantic Copper para la ingeniería, construcción, supervisión y puesta en marcha de planta en la zona del Puerto de Huelva.
  - o Plantas de depuración para clientes públicos nacionales e internacionales, como las de S Miguel de Abona, Trespaderne, Falait o Castrogeriz.
  - o Tratamientos para la industria, como los de Cobre Las Cruces.
  - o Servicios integrales de asistencia técnica, suministros y reparación de instalaciones de tratamiento de aguas para clientes públicos y privados.

Al cierre del ejercicio, se contaba con una **cartera superior a los 703 millones de euros**, cifra que se acerca al duplo de la de los ingresos del año 2023. Además, con una distribución muy equilibrada con la dimensión actual de las diferentes áreas de negocio. Con ello, la estabilidad de la cifra de negocio del Grupo a medio plazo queda garantizada y cada vez más potenciada.

Respecto al **Ebitda**, ha alcanzado los 12,5 millones de euros, situándose por encima del 3,3% de los ingresos ratio que se considera muy satisfactorio, sobre todo en unos ejercicios tan complicados como el que estamos viviendo y las decididas inversiones acometidas en Desarrollo de Negocio, con el propósito de que se mantenga a medio y largo plazo este sólido crecimiento.

Analizando el Balance al cierre del ejercicio, **el activo** ha cerrado en 254,4 millones de euros, creciendo casi un 16% respecto a 2022, y el Patrimonio Neto en 19,23 millones con el compromiso de no distribuir dividendos para seguir fortaleciéndolo

### **Inmovilizado Material e Intangible**

- **Parque de Maquinaria.** Adquirido fundamentalmente al Grupo Isolux Corsán (dimensionado para un grupo empresarial que facturaba en todo el mundo por encima de los 3.000 millones de euros) y, en menor medida, al Grupo Velasco y DSV que, tras las nuevas incorporaciones y bajas de maquinaria obsoleta, se considera optimizado y suficientemente dimensionado, para las necesidades de la actividad desarrollada y a las exigencias de los clientes para licitar cualquier tipo de proyecto.
- **Terrenos y Construcciones.**
  - o Parcelas y edificaciones, adquiridas en las UPAs de Velasco y Gic Fábricas, donde desarrollan su actividad los negocios de Conservación y Servicios y TYPESA.
  - o Edificio de la sede social del Grupo Lantania. Adquirido en propiedad en 2020.
  - o Los terrenos y construcciones de Yeles (Toledo), donde se ubica el Parque de Maquinaria, con un valor neto contable cercano a los 1,5 millones de euros.
  - o Concesión Aparcamiento del Mercado de Tarragona y Desarrollos Informáticos, Eólicos y Solares. En 2022 se incorporan al balance intangibles por su valor de adquisición superior a los 0,7 Millones de euros.
- **Inversiones financieras en Patrimonio.** Con la adquisición del Grupo Velasco, se incorporó al Grupo el 19% de la participación en la sociedad Viario A31, S.A., valorada en 6,1 millones de euros, que posiciona a Lantania en el selectivo negocio de las concesiones de carreteras del Estado.

### **Clientes y Deudores Comerciales**

- **Los Clientes y Deudores comerciales,** valorados en **127,7 millones** de euros, se constituyen como la mayor partida de activo del grupo y la base de la entrada de tesorería a corto plazo.

- **Cuentas con UTEs.** Aunque, a nivel consolidado, queden ocultas por el saldo inverso en las UTEs, el Grupo tiene reconocido por las mismas, fundamentalmente por resultados no distribuidos de ejercicios anteriores y de 2021, una cifra que alcanza los **24,0 millones** de euros, importe que también va a constituir una muy importante entrada de fondos a corto y medio plazo, liberando, a favor del Grupo, los excedentes de tesorería que ahora mismo se encuentran en las UTEs.
- **Tesorería.** Los importes totales líquidos disponibles, reflejados en el balance a final del ejercicio, se han elevado hasta los **69,6 millones de euros**, 24,0 millones por encima de la cifra de 2022, a pesar de la drástica reducción del endeudamiento. A la cifra anterior, deben sumarse **depósitos y préstamos constituidos a corto plazo que superan los 11 Millones de Euros**. Todo ello constituye la mejor prueba de la capacidad de generación de caja y de solvencia financiera.

#### En cuanto al Pasivo y Patrimonio:

- **Patrimonio Neto.** Se han cerrado en 19,2 millones de euros. La cifra evidencia la clara apuesta del accionariado por potenciar e incrementar la solvencia financiera del Grupo para acometer nuevas inversiones que potencien y complementen el alcance de su actividad y dimensión.
- **La deuda financiera**, sin considerar 2,5 millones de euros de dividendos no abonados, del Grupo (incluyendo las de las UTEs) se ha situado por debajo de los 30 millones de euros, reduciéndose en 14,5 millones (1/3 aproximadamente) respecto a 2022. Además, se considera que está bien estructurada, con préstamos y arrendamientos financieros a largo plazo, que garantizan su solvencia y la alejan de tensiones añadidas a la hora de atender sus vencimientos. Ello ha permitido cerrar el ejercicio con un **fondo de maniobra de 12,4** Millones de euros, que muestran la sobrada capacidad para atender sus compromisos a corto plazo y acometer inversiones como se viene haciendo los últimos ejercicios.
- **La deuda comercial** ha alcanzado los 182,0 millones de euros, un 27,4% por encima del importe de 2022. Incremento motivado, además de por la mayor actividad, por el mayor peso de instrumentos financieros de pago como el confirming que demandan los proveedores. Todo ello manteniendo la **ratio de días de pago a proveedores en valores muy raramente vistos en el sector**.

Por todo lo comentado, podemos concluir que el Grupo dispone de un balance sólido

y perfectamente dimensionado, que permitirá financiar, sobradamente, todas las obligaciones corrientes con recursos disponibles a corto plazo.

Como resumen, durante 2023, se continúan consolidando y fortaleciendo las actividades con las que arrancó el grupo, para las que ya se contaba con los medios de todo tipo para acometerlas con las suficientes garantías, y se han aprovechado nuevas oportunidades, para entrar en áreas de negocio complementarias con las que desarrollar las sinergias necesarias para conseguir un mejor posicionamiento que permita continuar creciendo, con equilibrio y solvencia, en un escenario tan competitivo como el que se presenta. Además, también se ha mejorado la estructura financiera y la calidad de su deuda. Al cierre de 2023, cuenta con liquidez suficiente para dar cumplimiento a sus compromisos corrientes y, para acometer potenciales inversiones relacionadas con nuevas oportunidades que puedan presentarse en el futuro.

Estos datos, refuerzan la política y vocación de la compañía motivándola para continuar su expansión iniciada desde su reciente constitución.

Con ese fin, se sigue un ambicioso plan estratégico en el que se sientan las bases para un negocio sostenible, que permita posicionar al Grupo en negocios diferenciadores frente a la competencia y optimizar sus inversiones, concentrándose en los mercados de la gestión del ciclo integral del agua y en las energías renovables.

#### **b) Política del Sistema de Gestión Integrado**

Por otro lado, desde la alta Dirección del Grupo, se continúa con la implantación de un completo sistema de gestión integrado, trasladando, a todos los niveles de la organización, una visión y unos valores enfocados a la excelencia a través del fiel compromiso con la calidad, prevención, el medio ambiente y una gestión eficiente de los recursos energéticos. Con este objetivo, se pretende dejar clara constancia del fiel compromiso social y con todos los agentes del negocio, ofreciendo una garantía total en la prestación de sus servicios y estableciendo los objetivos clave para su consecución

### **4) Liquidez y recursos de capital**

#### **a) Análisis de Liquidez**

Como se ha expresado con anterioridad, el Grupo Lantania, ha continuado mejorado, de manera muy significativa, su estructura financiera. Particularmente en 2023, reduciendo en un tercio su endeudamiento financiero y abaratando el coste de la



deuda, una vez refinanciados la totalidad de los préstamos con los que inició la actividad y con la adquisición del Grupo Empresarial Velasco. Con las operaciones Sale and Lease-Back firmadas, la compañía mejora, sustancialmente, su estructura y flexibilidad financiera, al alargar el vencimiento de la deuda y obtener mayor recorrido para la generación de caja y el crecimiento del capital necesarios

Al cierre de 2023, cuenta con liquidez suficiente para dar cumplimiento a sus compromisos corrientes y, además, para acometer potenciales inversiones relacionadas con nuevas oportunidades que puedan presentarse.

Se tiene marcada, como una de sus premisas básicas, la gestión prudente del riesgo de liquidez para que quede asegurado, el cumplimiento de los compromisos corrientes de pago adquiridos, comerciales y financieros, por un periodo mínimo de 6 meses, cubriendo las necesidades de fondos mediante la generación recurrente de caja de sus negocios y la contratación de préstamos a largo plazo y líneas de financiación. Para ello, con periodicidad mensual, todos los centros de trabajo actualizan su presupuesto de caja a corto y medio plazo que es cuidadosamente supervisado e integrado por la Dirección Económico Financiera.

#### **b) Recursos de capital**

El Grupo cuenta con unos recursos financieros permanentes, patrimonio neto más recursos ajenos a largo plazo, que superan, **en un 38,5%**, la totalidad de las inversiones a largo plazo. Este excedente de recursos fijos, permitiría cubrir, si fuese necesario ante situaciones coyunturales inesperadas, un nivel muy importante de los de activos circulantes. En esta situación, se considera que la compañía se encuentra muy **solvente y equilibrada** y no deberían presentarse problemas en cuanto a su capacidad para reembolsar sus pasivos. a pesar de contar con un activo no corriente muy considerable para el sector en el que opera

#### **c) Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance.**

Al cierre de 2023, no se tiene constancia de obligaciones relevantes no reflejadas en el balance del Grupo Lantania. Sí es cierto, como gran oportunidad, que se cuenta con una muy importante cartera de reclamaciones, heredadas de Isolux Corsan fundamentalmente con la dimensión que ello supone, no reconocidas en la cuenta de resultados ni en el balance, pero que se espera vayan contribuyendo, a medida que se vayan consolidando sus resoluciones judiciales correspondientes, a mejorar, de manera muy importante y diferenciadora de la competencia, la generación corriente de caja y la capacidad de pago de la deuda.

## 5) Principales riesgos e incertidumbres

- a) **Riesgos operativos.** Eventuales contingencia que pudieran provocar pérdidas a causa de errores humanos, tecnológicos, de procesos defectuosos o a raíz de accidentes, etc., se tienen cubiertas con diferentes seguros. Especialmente con el Todo Riesgo Construcción, que se contrata para todas las obras de la compañía.
- b) **Riesgos financieros.** Aunque no se atisban eventos, que pudieran acarrear consecuencias financieras comprometedoras de gravedad para la compañía, su alta dirección es especialmente prudente a la hora de acometer nuevos negocios, analizando básicamente que las inversiones necesarias y los retornos esperados no desequilibren la estructura financiera ni a corto ni a largo plazo.
- i) Riesgo de mercado. El concepto, en la coyuntura actual, aplica, fundamentalmente, para la desorbitada subida que se produjo en 2022 sobre los precios de los materiales para la construcción y que, ya se considera superando. Afortunadamente, el impacto en Lantania, S.A.U. no ha tenido la gravedad que sí ha tenido en gran parte del sector, ya que buena parte de los proyectos tenían cerrada, buena parte de su contratación ejecutada en 2023, con anterioridad a dichas subidas. A nivel nacional y para los contratos con las Administraciones Públicas, se han articulado, por parte de las mismas, medidas compensatorias, que han permitido compensar parte de perjuicio soportado.
  - ii) Riesgo de tipo de interés. El importante repunte inflacionista, ha acabado tirando de manera significativa de los tipos activos y pasivos. Sin embargo, los préstamos a largo plazo, que serían los que podrían producir mayores desequilibrios si esto se produjese, están referenciados a tipos fijos para los 6 próximos años, por lo que no se considera un riesgo preocupante al día de hoy
  - iii) Riesgo de tipo de cambio. Con la cada vez mayor presencia de Lantania en mercados internacionales, se está teniendo muy en cuenta el asunto y se están cerrando garantías para cubrir coyunturas desfavorables.
- c) **Riesgo de crédito.** No se considera preocupante ya que, gran parte de los ingresos, provienen directamente de las Administraciones Públicas y privados con reconocida solvencia, que realizan sus pagos puntualmente, conforme a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos firmados. Por tanto, podemos concluir que no debe considerarse riesgo de crédito debido a la elevada solvencia de los clientes y al reducido periodo de cobro negociado con los mismos. A pesar

de ello, se tienen contratados seguros de crédito que cubrirían estas eventualidades.

- d) **Riesgo de liquidez:** No se contemplan dificultades serias para dejar de cumplir con los compromisos de caja, tanto los comprometidos como los que pudieran surgir inesperadamente. En todo caso, el nivel de apalancamiento, sustancialmente reducido en 2023, y solvencia de Lantania permitirían acudir a financiadores externos para resolver emergencias puntuales, si fuese necesario.

## 6) Circunstancias importantes ocurridas durante el ejercicio

A continuación, se describen algunos de los hechos de mayor relevancia acontecidos durante el ejercicio:

### a) Expansión internacional

Lantania continua su proyección internacional en los mercados europeos. Para lo cual, ha fortalecido patrimonialmente a la sociedad polaca BALZOLA POLSKA SP ZOO para que continúe su crecimiento en los próximos años . Desde su creación en 2008, la empresa ha estado operando con éxito en el mercado polaco, estando involucrada en todo tipo de proyectos de construcción y sirviendo a una variedad de clientes. 2023 ha sido un año de éxito para Balzola, habiendo más que duplicado su cifra de negocios y alcanzando un resultado antes de impuestos cercano a los dos millones de euros.

### b) Consolidación en el sector ferroviario

Como complemento a las actividades en el sector ferroviario que el Grupo Lantania desarrolla a través de su fábrica de traviesas con la sociedad Traviesas y refabricados de Aragón, S.L. (TYPESA), Lantania, SAU ha fortalecido patrimonialmente a su participada DSV, Empresa Constructora y Ferroviaria, especializada en la construcción, montaje y mantenimiento de todo tipo de líneas ferroviarias. Esta importante apuesta aporta experiencia y referencias (clasificaciones) en el ámbito de vía que, de esta manera, completa toda la cadena de valor en el mercado de infraestructuras ferroviarias: infraestructura (plataforma), superestructura (vía y electrificación: catenaria, subestaciones de tracción) y estaciones.

## 7) Información sobre la evolución previsible de la Sociedad

Grupo Lantania, ha iniciado, con buen pie, en 2023 un nuevo plan estratégico para el periodo 2022-2026. Este plan confirma la expansión internacional, así como la consolidación de los negocios de Energías Renovables, y Agua, en una clara apuesta por la sostenibilidad, y previendo con esa perspectiva temporal ambiciosos objetivos de volumen de ventas y resultado

## 8) Actividades I+D+i.

Grupo Lantania trabaja para valor añadido a sus productos mediante diferentes proyectos de I+D+i aplicables a todo el ámbito de obra civil (carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas, etc.). El objetivo de estos proyectos es mejorar y optimizar la labor constructiva en los ámbitos de productividad y eficiencia en los sistemas de producción, mejora de la competitividad, ahorro energético y de materiales, durabilidad de las obras, seguridad de los trabajadores y usuarios, suponiendo una importante aportación de valor añadido y son un factor diferenciador en el mercado actual.

## 9) Otra información relevante

- a) Política de dividendos. La misma siempre está vinculada con el beneficio, la solvencia, la liquidez y los planes de inversión del grupo, Puesto que es voluntad del accionariado continuar fortaleciendo de su estructura financiera. Las aplicaciones de los resultados por este concepto están resultando bastante moderadas respecto a las medias del sector. En este sentido, no está previsto repartir dividendos en 2024 desde Lantania, S.A.U. con cargo a los buenos resultados de 2023.
- b) Calificación crediticia. Grupo Lantania, ha vuelto a renovar su calificación crediticia con Axesor (ahora Experian), obteniendo una calificación BB con tendencia estable basada en la “en la favorable situación financiera de la compañía”
- c) Periodo medio de pagos a proveedores. Es un dato que al Lantania llena de satisfacción ya que, pese a las dificultades financieras que lleva soportando el sector durante muchos años, está consiguiendo pagar a sus proveedores en un

plazo **que ronda los 30 días**, aspecto este que, sin duda, constituye una importante ventaja respecto a la competencia.

#### **10) Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio**

Como hecho relevante con fecha 4 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de Grupo Lantania, S.A., aprobó el acuerdo adoptado por todas y cada una de las sociedades integrantes del grupo de tributar en el Régimen especial de Consolidación fiscal, regulado en el capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, desde el periodo impositivo 2024. Con fecha 20 de marzo de 2024, la Administración Tributaria ha comunicado el número de grupo fiscal asignado. Por lo que a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024, la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes han pasado a formar parte del Grupo Fiscal Grupo Lantania, S.A.

El grupo no posee acciones propias.

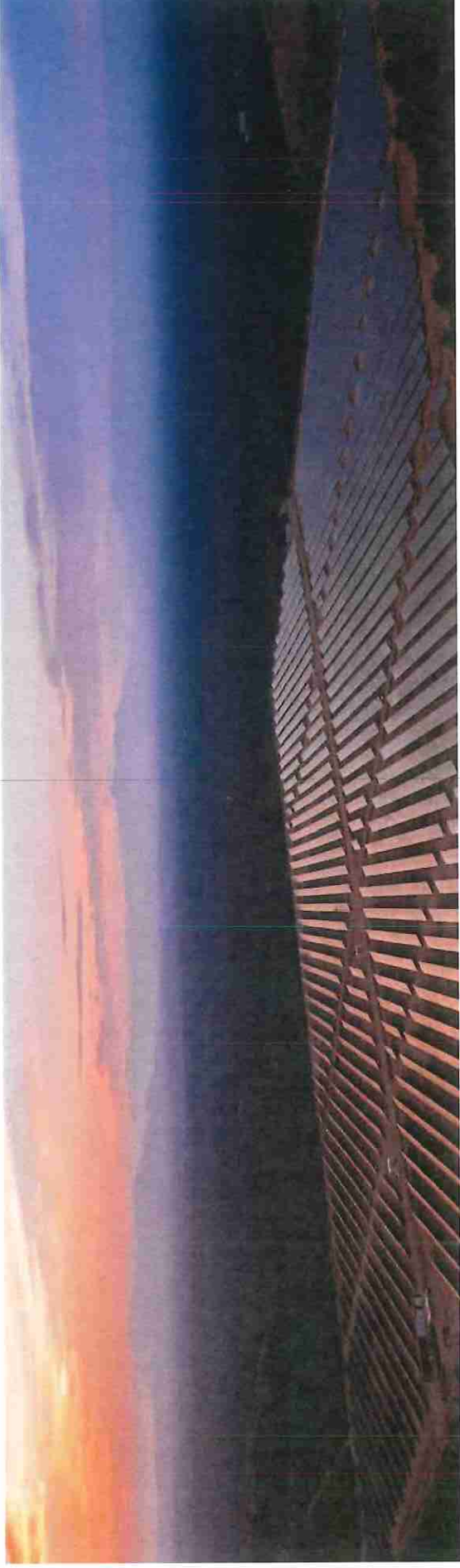
#### **11) Estado de Información No Financiera.**

El Consejo de Administración del Grupo Lantania, en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información No Financiera y Diversidad, ha presentado un informe separado de Información No Financiera, que se formula por los Administradores de la sociedad dominante de forma conjunta con este Informe de Gestión Consolidado

**lantania** 

**Memoria de Sostenibilidad 2023**





<b>1. Carta del presidente</b>	<b>4</b>	<b>3. Nuestra estrategia</b>	<b>20</b>	<b>5. Nuestro capital humano</b>	<b>52</b>	<b>10. Lucha contra la corrupción y el soborno</b>	<b>80</b>
2.1.1 Líneas de negocio	8	3.1 Plan Estratégico 2022-2026	22	5.1 Talento	54	11.1.1 Impacto social	88
2.1.2 Gobierno corporativo	9	3.1.1 Hitos relevantes	23	5.2 Beneficios para empleados	55	11.2 Aseguramos la calidad	90
2.1.3 Presencia internacional	12	3.1.2 Alianzas estratégicas y colaboraciones	23	5.3 Formación	56	11.3 Grupos de interés	90
2.1.4 Misión, visión y valores	15	3.2 Gestión de riesgos	25	5.4 Relaciones laborales y diálogo social	57	11.3.1 Satisfacción de nuestros clientes	93
2.2 Principales cifras	15	3.3 Análisis de materialidad	27	<b>6. Diversidad, igualdad e inclusión</b>	<b>58</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>96</b>
2.2.1 Información fiscal	16	3.3.1 Plan de Sostenibilidad 2023 – 2028	28	6.1 Diversidad funcional	60	Anexo I. Sobre este informe	98
2.2.2 Información fiscal	18	3.3.2 Pacto mundial y ODS	29	6.2 Diversidad de género	60	Anexo II. Índice GRI, Ley. ESRs	99
		3.3.3 Ratings ESG	31	<b>7. Seguridad, salud y bienestar laboral</b>	<b>64</b>	Anexo III. Indicadores cuantitativos	117
		3.3.4 Innovación y digitalización sostenible	31	7.1 Formación en seguridad y salud	66	Anexo IV. Información de contacto	131
		3.4 Sistema de gestión integrado	33	<b>8. Derechos humanos</b>	<b>68</b>		
		3.5 Taxonomía de la UE	35	<b>9. Cadena de suministro sostenible</b>	<b>72</b>		
		<b>4. Nuestro impacto ambiental</b>	<b>42</b>	9.1 Homologación de proveedores	74		
		4.1 Gestión ambiental	44	9.2 Modelo de gestión digital y ágil	75		
		4.2 Lucha contra el cambio climático	45	9.3 Estrategia de compras sostenibles	78		
		4.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales	47				
		4.4 Protección de la biodiversidad	51				

# 1. Carta del Presidente



Federico Ávila

**En Lantania trabajamos en el presente para construir un mejor futuro. Somos conscientes de nuestra responsabilidad hacia la sociedad como empresa y, mucho más aún, como constructora de infraestructuras.**

Todas nuestras operaciones se ejecutan bajo el compromiso de generar un impacto positivo en las comunidades en las que operamos.

En 2023 avanzamos en el camino marcado por nuestro Plan Estratégico 2022-2026. Potenciamos el valor de nuestro Grupo promoviendo el talento y diversificando el negocio, centrados de manera permanente en la sostenibilidad y la mejora de la productividad. En línea con nuestro objetivo de alcanzar los 500 millones de euros de cifra de negocio en 2026 logramos ingresos de 370 millones de euros, lo que supone un crecimiento cercano al 20% en un contexto tan complicado como el de la subida de precios y la inestabilidad política generada por los conflictos bélicos de Ucrania y Gaza.

Con esta fortaleza presentamos por tercer año consecutivo nuestra Memoria de Sostenibilidad. Hacemos balance en este informe del desempeño en materia de sostenibilidad durante 2023 de Lantania, con información detallada del dividendo social aportado por el Grupo y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Reportamos nuestra evolución en aspectos no financieros, en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.

En 2023 intensificamos nuestros esfuerzos para consolidar la sostenibilidad como un pilar estratégico fundamental en nuestra operativa. Hemos dado grandes pasos y uno de ellos ha sido el lanzamiento y puesta en marcha de nuestro Plan de Sostenibilidad 2023-2028. Estructurado en torno a cuatro grandes apartados: medioambiente, empleados, sociedad y gobernanza, cada uno de los cuales alberga acciones concretas e indicadores de rendimiento que darán medida de nuestro compromiso. Entre las acciones realizadas, verificamos nuestra huella de carbono para los alcances 1 y 2 según el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) e inscribimos nuestra huella de carbono en la Oficina Española de Cambio Climático dependiente del Ministerio de Ecología y Reto Demográfico logrando el sello 'Calculo'.

Sabemos que nuestro hacer en materia de ESG depende es un esfuerzo conjunto que solo podemos lograr traba-

jando de la mano con nuestros colaboradores; por eso, realizamos un seguimiento exhaustivo de nuestros proveedores, apoyándoles y evaluando su hacer en materia ambiental, social y de gobernanza. Una práctica que nos ha convertido en la segunda empresa de la construcción en obtener el sello ISO 20400 de Compras Sostenibles otorgado por la Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamiento (AERCE). Esta certificación acredita nuestras buenas prácticas en la gestión de nuestra cadena de suministro y se suma a los sellos ISO de Calidad, Gestión Ambiental, Salud y Seguridad y Gestión Energética que ya disponemos.

Nuestra responsabilidad con los objetivos del Pacto Mundial es la base de nuestro Código de Conducta y de nuestra defensa de los derechos humanos, laborales, medioambientales y de la lucha contra la corrupción. El respecto a la dignidad de las personas y sus derechos mueve todas las actuaciones de Lantania, lo que hemos puesto de manifiesto con la publicación de nuestro Compromiso de respeto de los Derechos Humanos. Esta declaración establece los nuevos principios que guían todas nuestras actividades y que son aplicables a colaboradores y a terceras partes con las que nos relacionemos en los 12 países en los que estamos presentes. Estos principios están fundamentados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU.

**La innovación debe impulsar el camino hacia una sociedad más respetuosa con el medioambiente.**

En Lantania desarrollamos proyectos innovadores, buscando el máximo provecho de la tecnología. Una de nuestras apuestas en este sentido la hicimos el pasado año al entrar en el accionariado de Crowmie, una Green-Fintech que ha cambiado la forma tradicional de invertir en activos de energías renovables. Junto a ella lanzamos el

primer proyecto de energía renovable tokenizado de España, una planta solar de autoconsumo para la fábrica de nuestra filial Typsa en Zaragoza.

Como especialista en la gestión del ciclo del agua, Lantania tiene una responsabilidad en la lucha contra la escasez hídrica. Es necesario que investiguemos e invirtamos en el desarrollo de soluciones sostenibles y es urgente hacerlo en el sector del agua. El pasado año firmamos un acuerdo de colaboración con la empresa andaluza Oga para el desarrollo de soluciones innovadoras de optimización de procesos industriales en el ciclo integral del agua mediante la aplicación de la Inteligencia Artificial (IA). Nuestra implicación en la innovación en agua va mucho más allá. Trabajamos con CETIM Technological Centre en la creación de una técnica que reduce de manera significativa el coste de producción del agua desalada. Además, lideramos el proyecto HYLLOS para la producción de hidrógeno verde a partir de aguas residuales sin electricidad y trabajamos en la iniciativa MEETA que busca mejorar el rendimiento y reducir el consumo y el impacto de desalación por ósmosis inversa.

Asimismo, construimos infraestructuras que pueden ser parte de la solución a la escasez hídrica. Uno de los hitos más importantes para nosotros en 2023 fue la puesta en marcha de la desaladora de Jubail 3 A, ubicada en la provincia Oriental de Arabia Saudí, en cuya ejecución participamos. Esta instalación que abastece de agua potable a una población de 1.600.000 habitantes es la primera a gran escala en el país árabe en integrar la energía solar fotovoltaica. La desaladora ha logrado un récord mundial de eficiencia energética con un consumo inferior a 2,8 kWh/m<sup>3</sup> utilizando agua de mar.

Más allá de todos los logros alcanzados, estas páginas recogen el esfuerzo y la implicación de todos los profesionales que formamos Lantania, de nuestros clientes y socios, en nuestro propósito de construir un mundo mejor. Un afán en el que estamos empeñados y en el que trabajamos con entusiasmo. Perseguimos el valor económico en lo que hacemos bajo la premisa de preservar, y la ambición de mejorar, lo que nos rodea.



## 2. Quiénes somos

En Lantania hacemos realidad grandes infraestructuras de transporte, agua y energía para mejorar la calidad de vida y construir un mundo más limpio y sostenible. Entendemos que hay otra manera de desarrollar grandes y pequeños proyectos a través de la innovación, el uso de tecnologías avanzadas, el servicio y la calidad, generando siempre valor para empleados y clientes.



◀ Pie de foto, breve descripción y lugar

2.1

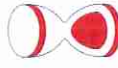
Grupo Lantania

SBM-1, GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-6

Lantania aún veterania con el vigor y el entusiasmo de una joven empresa. Nuestro nombre, derivado de una flor salvaje y colorida como es la lantana, hace referencia a la posibilidad de que, en un terreno yermo, como puede ser el de la construcción tras el estallido de la burbuja inmobiliaria y la explosión de la crisis, brote algo colorido y robusto, Lantania, que aporta nuevas tonalidades al paisaje. Nos identifica y define: impulsamos nuevas formas de hacer construcción para transformar el mundo de las infraestructuras.



+1.000  
Profesionales



24 años  
Experiencia



1.200  
Equipos

Nuestras referencias, personal y medios técnicos garantizan el desarrollo de cualquier gran proyecto. Somos un equipo de más de 1.000 profesionales con una experiencia media de 24 años en el mundo de la construcción apoyado por un parque de maquinaria formado por más de 1.200 equipos.

Con la adquisición de las unidades de negocio de construcción, instalaciones y servicios del Grupo Isolux Corsán y el área de obra pública del Grupo Velasco, Lantania dispone de la experiencia y los medios técnicos de dos empresas líderes con más de 90 años de historia en los sectores de infraestructuras, agua, energía y edificación, junto al empuje y la solidez financiera de un nuevo proyecto. Un desarrollo reforzado con la compra en 2020 de Soil, Typsa y Deisa, y de Balzola Polska y DSV en 2022.

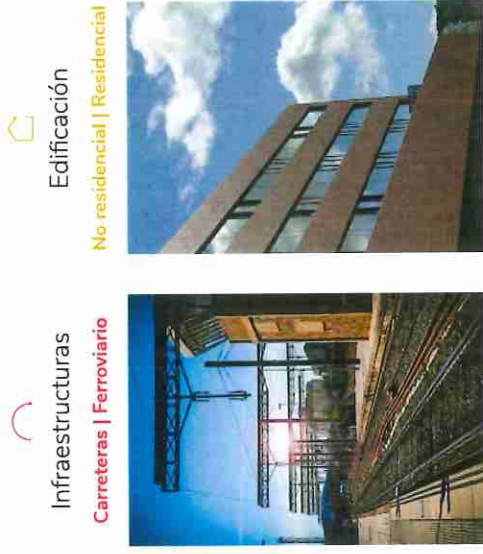
En Lantania entendemos el éxito empresarial a largo plazo como la conjunción de los resultados económicos, la acción social y el cuidado del medio ambiente, con la ética y la transparencia como fundamentos básicos de nuestro trabajo.

2.1.1

Líneas de negocio

GRI 2-6

El grupo Lantania, se estructura en cinco áreas de negocio:



Agua

Desalación | Aguas urbanas  
| Aguas industriales |  
Infraestructuras hidráulicas



Energía

Renovables | Infraestructura  
de transporte | Transmisión  
y Distribución | Naval



Servicios

Servicios urbanos  
exteriores | Mantenimiento  
de edificios | Conservación  
de infraestructuras





## 2.1.2

### Gobierno corporativo

GOV-1, GOV-2, GOV-4, GOV-5, GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-14  
El Consejo de administración de Lantania está compuesto por tres miembros:

**Felipe Guardiola**  
Presidente no ejecutivo

**Máximo Buch**  
Secretario y vocal

**Federico Ávila**  
Consejero delegado

Asimismo, todas las organizaciones de Lantania se rigen por el Comité de Dirección, el cual se encuentra formado por un grupo de seis profesionales con una dilatada experiencia en el sector, y un claro enfoque internacional.

#### Comité de Dirección



**Presidente – CEO**  
**Federico Ávila**

Ingeniero de Telecomunicaciones por la Universidad de Vigo, diplomado en Empresariales por la UOC y Executive MBA por el IESE. Federico desarrolló una parte importante de su carrera profesional en el Grupo Isolux Corsán, ocupando en diferentes etapas los puestos de director general corporativo, CEO de Isolux Corsán Norteamérica y director de la División Industrial.

Anteriormente estuvo trabajando durante casi diez años en el sector de las telecomunicaciones, dirigiendo los departamentos Comerciales, Marketing y Preventa en Ya.com y en Comunitel.



**Director General Corporativo – Financiero**  
**Andrés Álvarez**

Licenciado en Economía y MBA por el Instituto de Empresa. Anteriormente director de Activos del Grupo Isolux Corsán. Con una dilatada experiencia internacional, Andrés ocupó, entre otras, las posiciones de director de Asia y Oriente Medio, director de EPC de África o director de la División de Energía y Comunicaciones. Previamente participó en los orígenes de Airtel (Vodafone) donde llegó a ser director de Planificación Financiera y Control del grupo en Alemania. También ocupó el puesto de jefe de Control de Gestión en Thomson España.



**Director General de Infraestructuras y Edificación**  
**José Alberto Carrasco**

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid.

Jose Alberto estuvo al frente de la Dirección de Operaciones de España de Corsán Corviam Construcción, empresa a la que se incorporó en 2007 como jefe de obra. Anteriormente ocupó distintos puestos en Ferrovial Agroman.



**Director General de Desarrollo de Negocio y Director General de Conservación y Servicios**  
**Luis Corrales**

Ingeniero de Telecomunicaciones por la Universidad Carlos III de Madrid y profesor asociado de la Universidad Rey Juan Carlos. Anteriormente ocupó el puesto de director de Desarrollo de Negocio del Grupo Isolux Corsán para España y Portugal y lideró los departamentos de Desarrollo de Negocio y Ofertas en Isolux Ingeniería. También fue delegado de Mantenimientos y Servicios en Conentra. Cuenta con experiencia en el sector de las telecomunicaciones en las firmas Indra, Comunitel, Ya.com y Orange.



**Director General de Energía**  
**Julio Masid**

Ingeniero Industrial Eléctrico por la Universidad de Vigo y Executive MBA por ICADE Business School de la Universidad de Comillas. Julio inició su carrera profesional en Elecnor en 1995 y en 1999 se incorporó a Isolux Corsán, donde fue nombrado director de zona de la Dirección de Servicios Industriales en 2009. Antes de pasar a formar parte del equipo de Lantania en febrero de 2022, fue durante siete años director regional de la zona norte de España en el grupo francés Suez (AGBAR).



**Director General de Agua**  
**Pedro Almagro**

Ingeniero Técnico Industrial por la Universidad de Sevilla. Pedro cuenta con más de 20 años de experiencia en el negocio del agua en el ámbito de la empresa multinacional. Inició su carrera como coordinador de ofertas, ocupando posteriormente diferentes puestos entre los que destacan la dirección del departamento de Ofertas Internacionales y director general de sucursales en China y en USA. Antes de su incorporación a Lantania, fue durante cinco años CEO de Abengoa Agua, periodo en el que lideró la adjudicación y ejecución de algunas de las plantas desaladoras más grandes del mundo, duplicando la capacidad de desalación contratada de la compañía.

### Comité de Sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad por su parte se encarga de desarrollar y ejecutar las políticas y actuaciones relativas a la sostenibilidad. Este Comité está presidido por:

Federico Ávila Presidente y Consejero Delegado del Grupo	Andrés Álvarez Director General Corporativo	Pedro Almagro Director General de Agua
	Luis Corrales Director General de Conservación y Servicios y Desarrollo de Negocio	Julia López Martos Directora del Sistema de Gestión Integrado
	José Ignacio Carrasco Director General de Infraestructuras	Ignacio Chacón Director de Compras
	Julio Masid Director General de Energía	María Herrero Responsable de Sostenibilidad

### Comité de Compliance

El Comité de Compliance Penal, en colaboración con la alta dirección, asume la responsabilidad de impulsar y supervisar la implementación efectiva del sistema de gestión de compliance penal en todos los niveles de la organización. Sus funciones incluyen garantizar la formación continua de los miembros, integrar responsabilidades de compliance penal en las descripciones de puestos y procesos de gestión del desempeño, establecer sistemas de información y documentación, y adoptar procesos para gestionar la información y las reclamaciones. Además, el comité se encarga de establecer indicadores de desempeño, analizar el rendimiento, identificar y gestionar riesgos penales, y asegurar revisiones periódicas del sistema.

Este comité lo conforman:

Andrés Álvarez Director General Corporativo	Elena Ruiz Directora Jurídico Corporativo	Miguel Ángel del Estal Director de Recursos Humanos
--	--	--

### Comité de I+D+i de Lantania Aguas

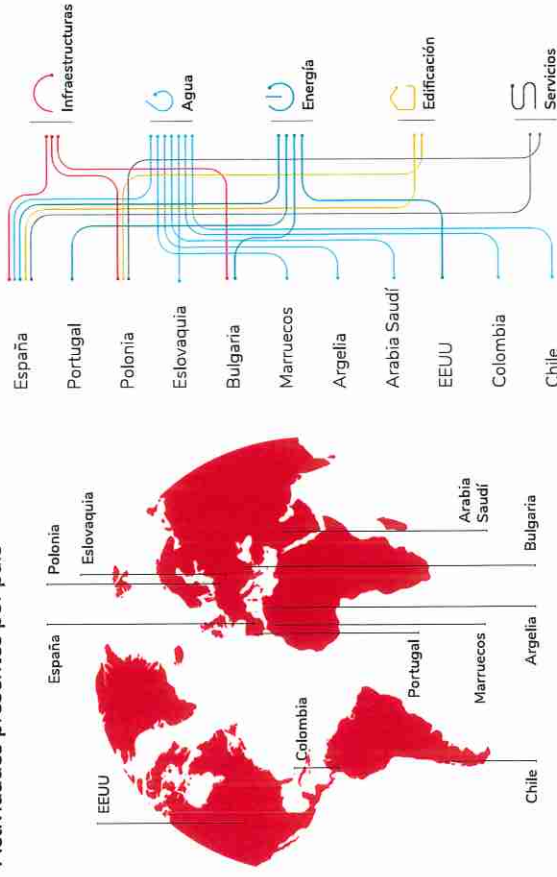
El Comité de I+D+i de Lantania Aguas opera de manera mensual y está compuesto por:  
El Comité de I+D+i de Lantania Aguas desempeña un papel crucial en la dirección estratégica de la empresa, trabajando activamente para mantenerse al tanto de las últimas tendencias tecnológicas en el sector del agua, identificar oportunidades de I+D+i, y supervisar proyectos y acuerdos clave que impulsan la innovación en la compañía.

Pedro Almagro Director General de Agua	Javier Pariente Director de Operaciones	Ricard García Director de Agua Industrial
	David Garzón Director de Ofertas de Grandes Proyectos	Valentín García Director de Agua Urbana
	Juan García Director de Procesos de Desalación e Ingeniería	Miguel Vargas Jefe de Grupo de Obras de Agua Industrial
	Antonio Borrero Director de Desarrollo de Negocio	Lourdes García Directora de Integración e Ingeniería de Proyectos

### 2.1.3

## Presencia internacional

### Actividades presentes por país



### 2.1.4

## Misión, visión y valores

### Misión

Lantania hace realidad grandes infraestructuras de transporte, agua y energía para mejorar la calidad de vida y construir un mundo más limpio y más sostenible, generando valor para clientes, empleados y accionistas.

### Visión

Ser un referente mundial ayudando a nuestros clientes en la creación de grandes infraestructuras a través de la innovación, el uso avanzado de las tecnologías, el servicio y la calidad.

### Valores

Integridad, transparencia, ética, eficiencia, responsabilidad, innovación, mejora continua, excelencia, trabajo en equipo y entusiasmo.

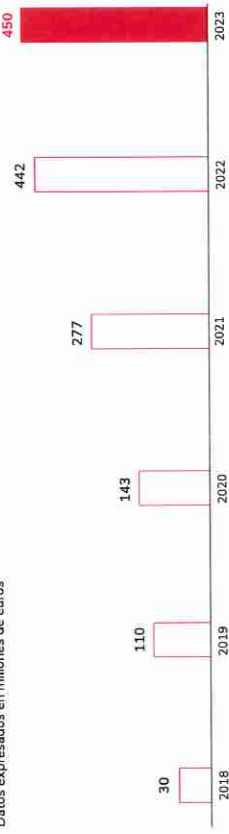
2.2

Principales cifras

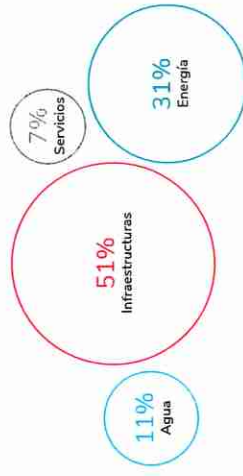


Contratación

Datos expresados en millones de euros



Por área de negocio

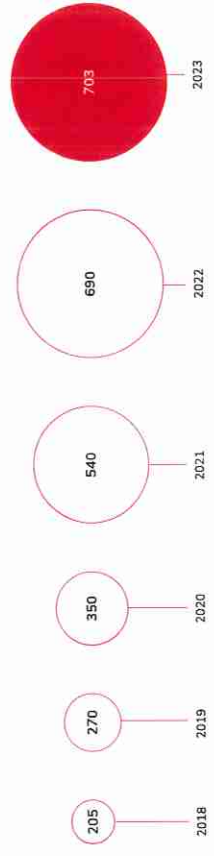


Por tipo de cliente



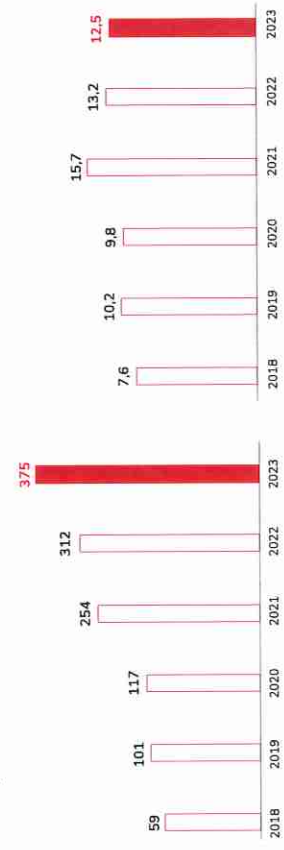
Cartera

Datos expresados en millones de euros



Ingresos

Datos expresados en millones de euros

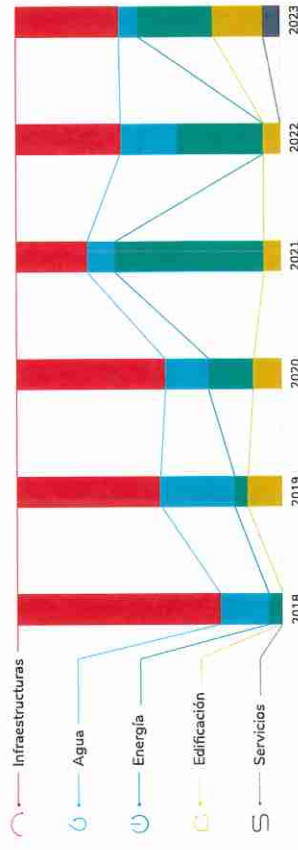


EBITDA

Datos expresados en millones de euros

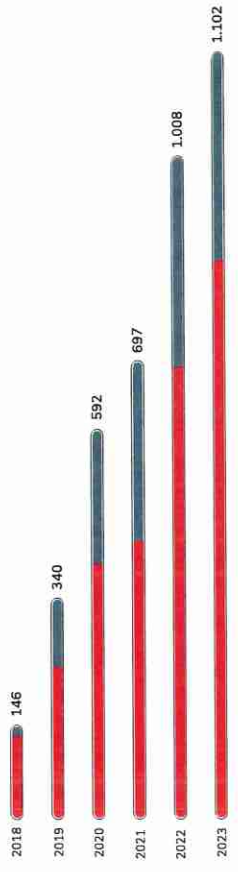


Ingresos por áreas de negocio



Número de empleados

● Directos ● UTEs y participadas

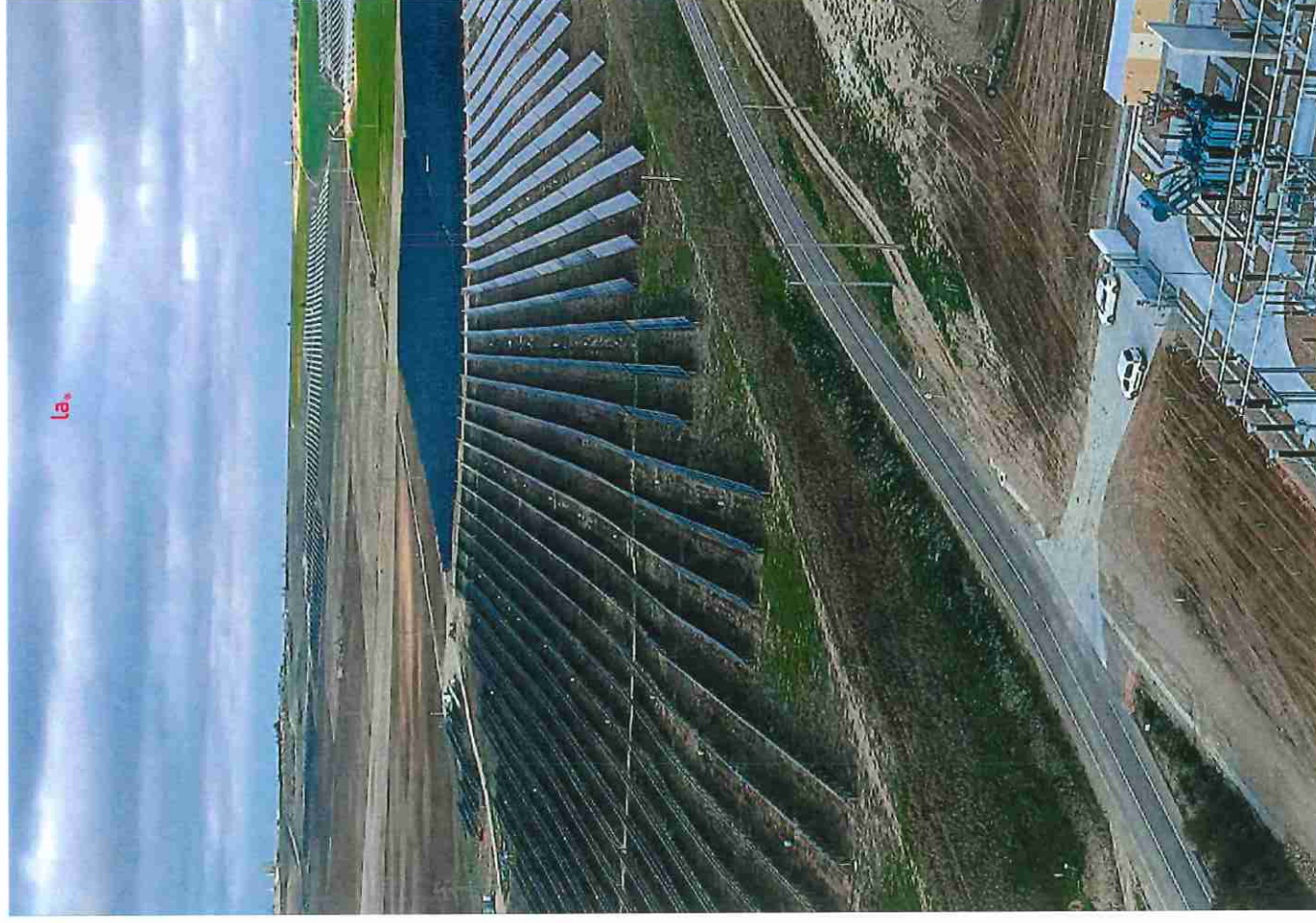


## 2.2.1

## Información fiscal

GRI 3-3, GRI 201-4, GRI 207-1, GRI 207-4

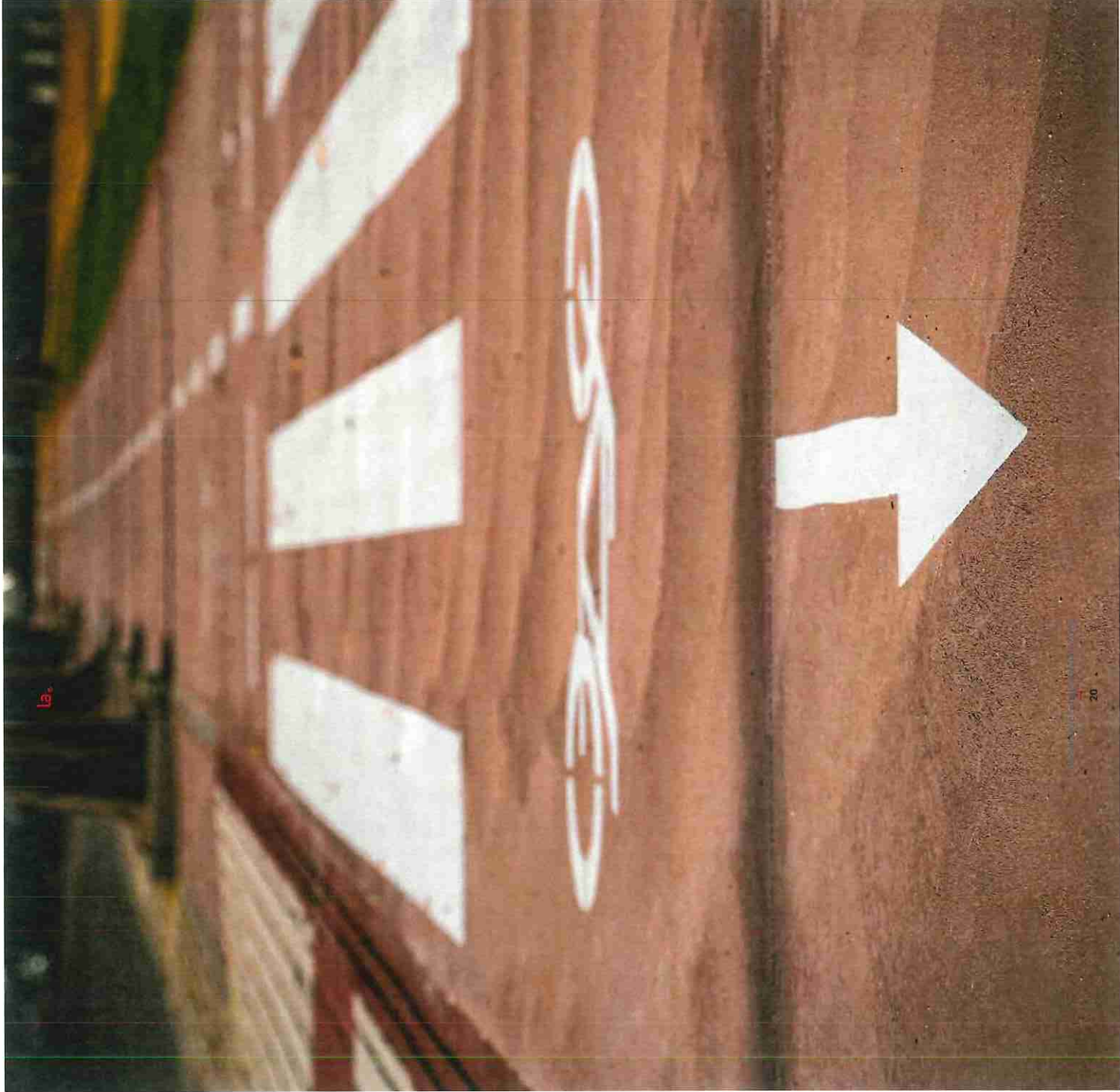
	2021	2022	2023
<b>ESPAÑA</b>			
Beneficios	3.473.639	1.625.101	6.691.804
Impuestos sobre beneficios pagados	-31.469,00	1.556,19	1.160.695
Subvenciones recibidas	0	0	0
<b>POLONIA</b>			
Beneficios	805.157	-5.062.581	1.453.238
Impuestos sobre beneficios pagados	-26.157	-1.320.438	247.881
Subvenciones recibidas	0	0	0
<b>PORTUGAL (SUCURSAL + FILIAL LANTANIA, SAU)</b>			
Beneficios	13.529	-3.981.899	380.700
Impuestos sobre beneficios pagados	5.880	-1.015.943	0
Subvenciones recibidas	0	0	0
<b>COLOMBIA</b>			
Beneficios	28.486	-482.678	31.911
Impuestos sobre beneficios pagados	7.122	-120.594	0
Subvenciones recibidas	0	0	0
<b>ARABIA SAUDI</b>			
Beneficios	28.486	-482.678	-5.437.241
Impuestos sobre beneficios pagados	7.122	-120.594	0
Subvenciones recibidas	0	0	0



### 3. Nuestra estrategia

En Lantania nos reafirmamos en nuestro compromiso por la sostenibilidad, quedando patente en el Plan Estratégico 2022-2026 del Grupo, que marca la transición de la empresa hacia un modelo de negocio alineado con estrategia de la Unión Europea de liderar un cambio de modelo económico sostenible, en la alineación de la mayoría de sus proyectos con la Taxonomía Medioambiental de la UE en cuanto a la mitigación y adaptación al cambio climático.

< Pie de foto, breve descripción y lugar





3.1

## Plan Estratégico 2022-2026

En línea con nuestro compromiso de sostenibilidad recogido en el Plan Estratégico, en Lantania establecemos dos objetivos principales:

- 1** Dirigir nuestra estrategia de negocio hacia actividades alineadas con el Pacto Verde de la Unión Europea, en su faceta de facilitador de tecnologías, tanto para la mitigación de emisiones, como para la adaptación al cambio climático.
- 2** Reducir paulatinamente la proporción de las actividades no alineadas con la Taxonomía e incorporar una estrategia DNSH ("do not significant harm"), en aquellos proyectos que potencialmente presenten mayor impacto y no estén sometidos a la disciplina de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).

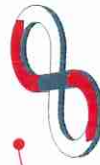
### Nuestras metas financieras para 2026

Cifra de negocio de **500 millones de euros**

Ebitda de más de **25 millones de euros**

Inversiones por un importe de **20 millones de euros**

El Plan Estratégico está centrado en tres pilares:



**Incremento del valor añadido**  
Se basa en la promoción de la sostenibilidad, la creación de nuevos negocios diferenciados y el aprovechamiento de posibilidades de adquisición, con un enfoque específico en los mercados de la gestión del ciclo integral del agua, el transporte sostenible y las energías renovables.

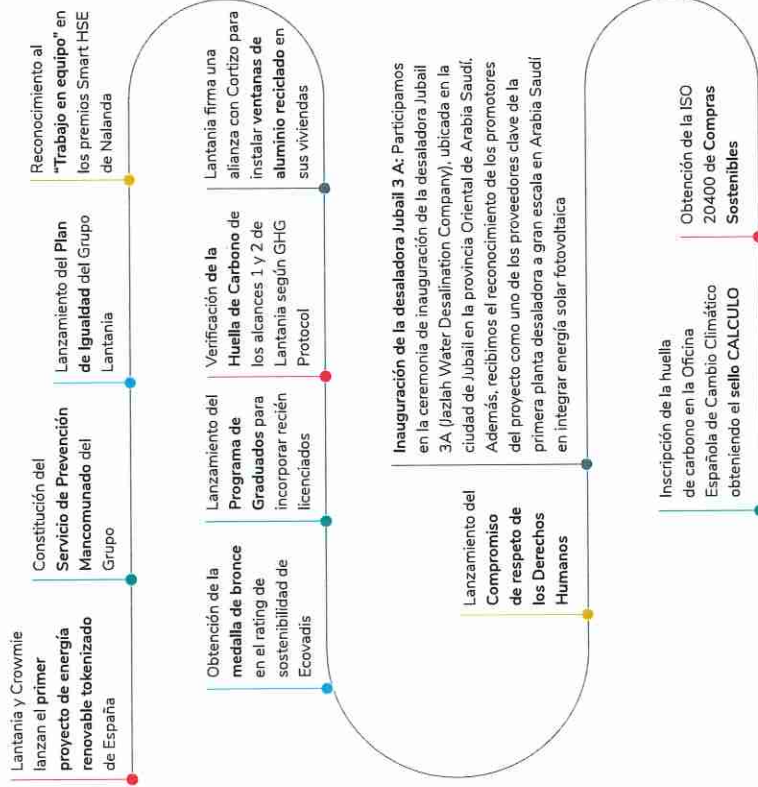


**Aumento del beneficio**  
Se basa en diversas acciones que influyen en el aumento de la eficiencia, en nuevas formas de trabajo que se centran en la creación de valor, en la implementación de novedosas metodologías y procesos, y en la incorporación constante de avances tecnológicos mediante la digitalización. Además, se considera crucial atraer, desarrollar y retener talento como un elemento clave para mantener un crecimiento robusto.



**Situación a las personas como eje central**  
Sitúa a las personas en el centro de las decisiones estratégicas de la empresa, reconociendo que son el factor principal que impulsa su actividad. Por esta razón, Lantania trabaja constantemente en consolidar sus lazos con sus empleados, proveedores y la comunidad en la que opera. La política de recursos humanos de la empresa se caracteriza por promover la diversidad, la igualdad y la inclusión.

### 3.1.1 Hitos relevantes 2023



### 3.1.2 Alianzas estratégicas y colaboraciones

GRI 2-28

En línea con nuestro Plan Estratégico 2022-2026, las alianzas estratégicas son esenciales para Lantania, permitiéndonos aumentar el valor añadido de nuestros servicios, incrementar el beneficio de manera sostenible y colocar a las personas en el centro de nuestras operaciones. Estas asociaciones no solo nos brindan acceso a nuevos mercados y tecnologías, sino que también fomentan la innovación colaborativa y fortalecen nuestras relaciones con colaboradores y partes interesadas. Son un elemento vital para nuestra visión de ser una empresa centrada en la innovación, la rentabilidad y el bienestar de las personas, construyendo un futuro sólido y sostenible para nuestra organización.



### Semana de la Carretera

Patrocinamos la 32ª Semana de la Carretera organizado por la Asociación Española de la Carretera (AEC) y promovido por la consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid bajo el lema 'Adaptación funcional para una movilidad sostenible'.



### Alianza para aplicar IA a la gestión del agua

Nos aliamos con Oga para crear soluciones de automatización y optimización que mejoren la gestión del ciclo integral del agua, así como la eficiencia de sus infraestructuras, construyendo ahorros económicos y mejorando la sostenibilidad de los procesos.



### Semana de la Ingeniería de Caminos

Participamos en la 7ª Semana de la Ingeniería de Caminos de Madrid. Participamos en la Expo presentado el aditivo para el hormigón a base de grafeno desarrollado junto a Graphenea y en colaboración con la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos la Universidad Politécnica de Madrid.



### 4th Solar Energy Storage Future Spain 2023

Nuestro director de Energías Renovables, participa como ponente destacado en el 4th Solar Energy Storage Future Spain 2023 organizado por Energy Box.



### Financiación de Crowmie

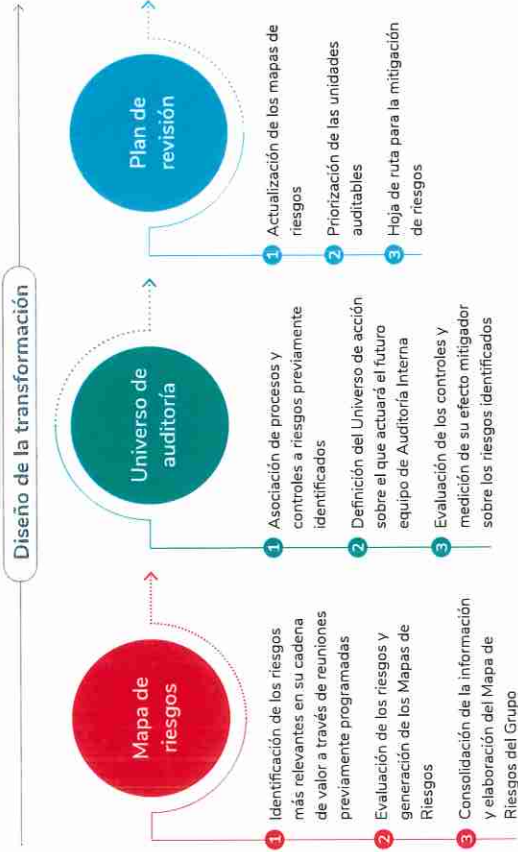
Nos convertimos en socios de referencia de Crowmie, empresa que se especializa en la tokenización de proyectos de energía renovable.



## 3.2

### Gestión de riesgos

Lantania, en un ejercicio de identificar los riesgos y medir nuestro posible impacto en el buen funcionamiento de la empresa y nuestra estrategia, realizamos en diciembre de 2022<sup>1</sup> un análisis de los principales riesgos siguiendo el Marco de Control Internacional COSO.



Durante el proceso de evaluación de riesgos llevado a cabo, se han identificado diversos desafíos que podrían afectar el desempeño y la estabilidad del Grupo. Estos riesgos han sido agrupados en varias categorías clave para proporcionar una visión estructurada y comprensible de los desafíos potenciales. Dichas categorías incluyen:

<b>Gestión del talento,</b> enfocándose en la atracción, retención y desarrollo de recursos humanos.	<b>Organización,</b> explorando la eficiencia y estructura general del grupo.	<b>Prevención y seguridad,</b> considerando la seguridad tanto del personal como de los activos.
<b>Roles y funciones,</b> centrado en la definición y eficacia de las responsabilidades dentro de la organización.	<b>Mercado,</b> abordando las amenazas vinculadas a la dinámica del mercado.	<b>Políticas y procedimientos,</b> evaluando la robustez y eficacia de las políticas internas.
<b>UTES,</b> destacando los riesgos asociados con la gestión de uniones temporales de empresas.	<b>Comercial,</b> centrado en la imagen del grupo y las oportunidades de negocio.	<b>Sistemas,</b> abordando los riesgos relacionados con la tecnología y la infraestructura.



**Compras,** analizando la gestión de adquisiciones y proveedores.

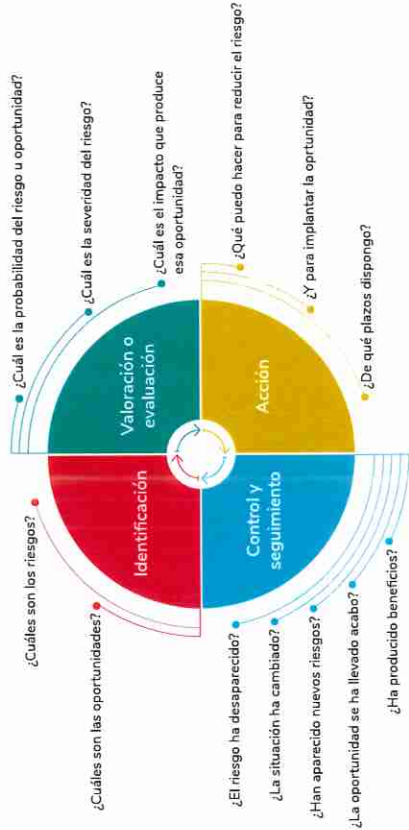
**LOPD,** centrándose en la supervisión de normativas de protección de datos.

1. El análisis sigue vigente para el ejercicio 2023

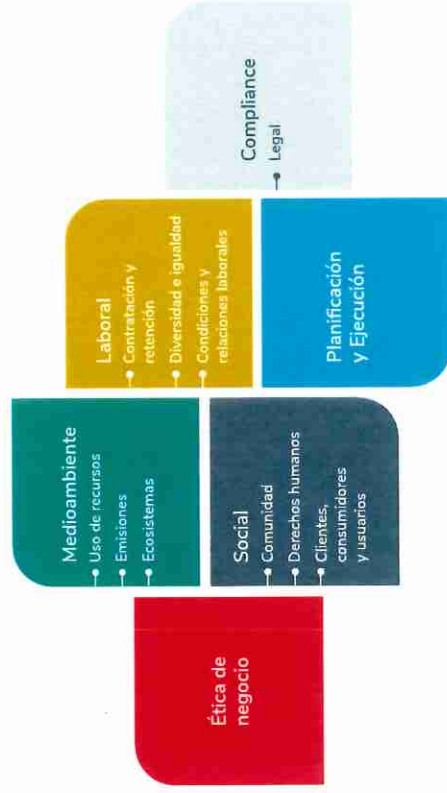
Este enfoque categorizado permite al Grupo Lantania abordar sistemáticamente cada área de riesgo para fortalecer su posición y mitigar posibles impactos negativos.

Asimismo, desde el Departamento del Sistema de Gestión Integrado, complementamos el análisis de riesgos según el marco de referencia COSO mediante una evaluación anual adjuncional. En esta capacidad, identificamos, evaluamos, planificamos y controlamos las áreas de riesgo y oportunidades asociadas a la ejecución de los servicios que prestamos.

Se determina la metodología que aplicará cada departamento para el diseño de una matriz de identificación del riesgo según las áreas de riesgo establecidas.



Para la identificación y priorización de los impactos de una organización, se evalúan seis áreas de riesgo, divididas en doce subáreas:

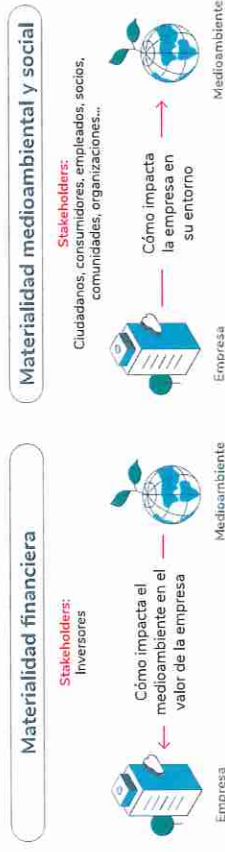


### 3.3

## Análisis de materialidad

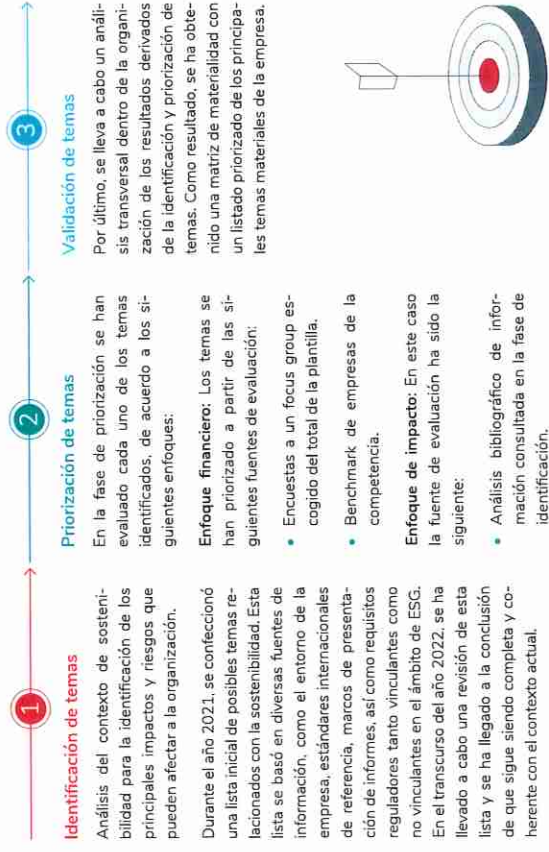
SBM-2, SBM-3, GRI 3-1, GRI 3-2

La reciente aprobación de la Directiva de Información Corporativa sobre Sostenibilidad (CSRD) conlleva nuevas obligaciones para las empresas a partir de 2024. Entre las principales novedades destaca la necesidad de realizar análisis de materialidad basados en el enfoque de doble materialidad.

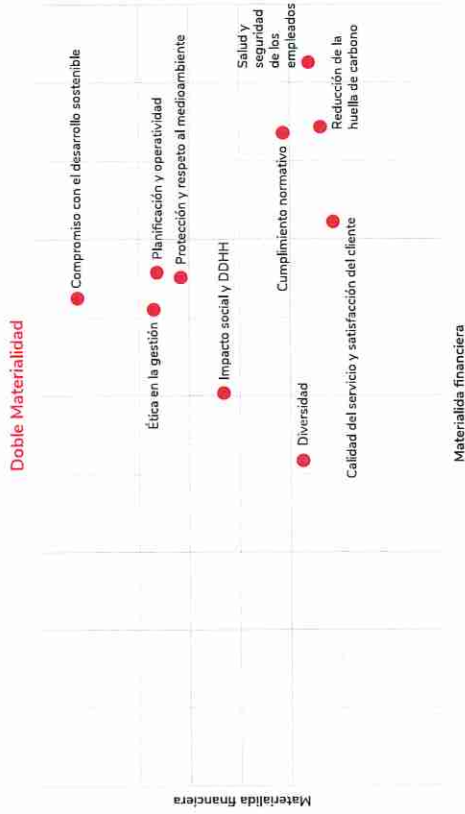


De esta forma, la actualización de nuestro análisis de materialidad en 2023 se basa en el análisis previo de 2021 y toma en cuenta los acontecimientos geopolíticos recientes y las tendencias identificadas durante el año en curso. Esto nos permite adaptarnos a un entorno en constante evolución y asegurarnos de que estamos abordando los temas más relevantes en el ámbito de la sostenibilidad.

A continuación, describimos las fases seguidas para elaborar este análisis.



Resultados



De acuerdo con la materialidad financiera, tres asuntos destacan: salud y seguridad de los empleados, reducción de la huella de carbono y cumplimiento normativo. Esto quiere decir que los grupos de interés internos de Lantania consideran que estos son los tres asuntos con mayor impacto potencial sobre el valor de la compañía.

Los asuntos prioritarios desde el punto de la materialidad de impacto son, por orden de importancia: compromiso con el desarrollo sostenible, ética en la gestión y planificación y operatividad. Estos resultados indican que la empresa tiene un mayor impacto en estos tres asuntos dentro del ámbito ESG, según los grupos de interés.

3.3.1 Plan de Sostenibilidad 2023 – 2028

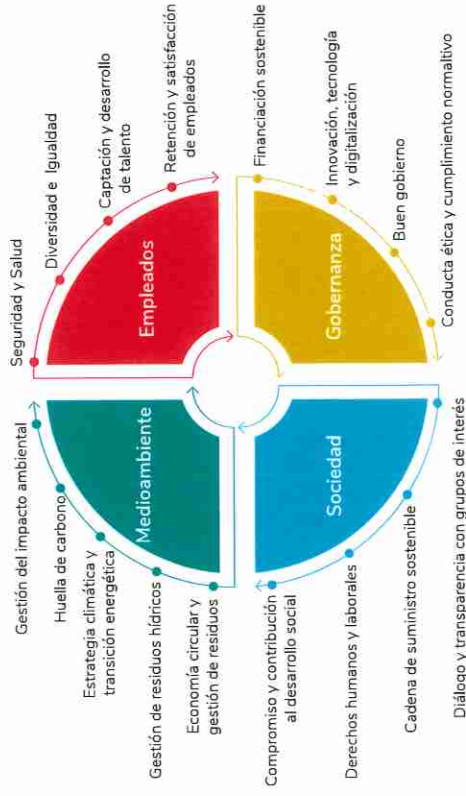
IRO-1, GRI 2-22

En el año 2023, intensificamos nuestros esfuerzos en Lantania para consolidar la sostenibilidad como un pilar estratégico fundamental en nuestra operativa. Como resultado de este compromiso, hemos desarrollado el Plan de Sostenibilidad 2023-2028, una hoja de ruta integral que refleja nuestra dedicación hacia prácticas comerciales responsables y respetuosas con el entorno.

Este plan se estructura en cuatro grandes apartados: Medioambiente, Empleados, Sociedad y Gobernanza. Cada uno de estos apartados incluye subdivisiones que albergan objetivos específicos, los cuales están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios. Además, hemos establecido acciones concretas e indicadores de rendimiento para evaluar y medir nuestro progreso hacia la consecución de estos objetivos, demostrando así nuestro compromiso claro y medible con la sostenibilidad a largo plazo.



Lanzamiento Plan de Sostenibilidad 2023-2028



3.3.2 Pacto Mundial y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Lantania, firme a su compromiso con la sostenibilidad, es socio nivel **signatory** del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde junio de 2021. Todas nuestras decisiones se basan en los 10 principios universales:

- Principio 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- Principio 2:** Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- Principio 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Principio 4:** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- Principio 5:** Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- Principio 6:** Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
- Principio 7:** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- Principio 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Principio 9:** Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Principio 10:** Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Grupo Lantania es una de las entidades españolas comprometidas con la Agenda 2030 y la sostenibilidad y alinea su modelo de producción y consumo con la adopción de medidas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Fundamentalmente los relativos a la mitigación del cambio climático, el uso sostenible y la protección de los recursos, la transición hacia una economía circular y la prevención y control de la contaminación. A través del desempeño de un negocio responsable y sostenible, la empresa contribuye actualmente al cumplimiento de ocho de los 17 ODS que conforman la Agenda 2030.



### 3.3.3 Ratings ESG

En Lantania, hemos participado por primera vez en el rating de sostenibilidad de Ecovadis y hemos obtenido la medalla de Bronce.

Este es el reconocimiento que hemos obtenido en la evaluación de nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza. Además, estamos entre las primeras 18% empresas en el sector de construcción de carreteras y vías de ferrocarril con mejor puntuación en materia de medio ambiente. Este resultado respalda la solvencia de nuestro desempeño ESG, en cuya mejora seguiremos trabajando cada año, elevando así nuestros indicadores de cumplimiento y rating.



### 3.3.4 Innovación y digitalización sostenible

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la aplicación de técnicas I+D+i en nuestro proceso productivo, hemos colaborado en el desarrollo de varios proyectos innovadores:



**Colaboración con Graphenea**  
**Avanzada Materiales y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).**

Desarrollo de un aditivo que mejora las prestaciones tanto de pastas y morteros de cemento como del hormigón mediante la incorporación de óxido de grafeno. Las mejoras obtenidas son el aumento de vida útil, la resistencia a entornos adversos y su comportamiento mecánico. Una vez comprobada la eficacia del nuevo producto en el laboratorio, se ha probado su capacidad en un elemento no estructural del proyecto del embalse de Almudévar. Después del éxito obtenido en cementos y hormigones, se está investigando su uso en betunes y mezclas bituminosas.



**Asociación con Crowmle.**  
**Realización del primer proyecto de energía renovable tokenizado en España.**

En Lantania nos hemos asociado a la Green-fintech Crowmie para financiar a través de tokens la construcción y mantenimiento de una planta de autoconsumo fotovoltaico en la factoría de Traviesas y Prefabricados de Aragón (Titysa) en Zaragoza.

**Proyecto EFLUCOMP, presentado ante ACCIO y cofinanciado en el marco del Programa Operativo FEDER de Cataluña 2014-2020.**

El proyecto ha consistido en la implementación de un tratamiento biológico de tipología MBBR (Moving bed biofilm reactor) que dé una mejor respuesta en eliminación de materia orgánica DQO (Demanda Química de Oxígeno) y nitrógenada de efluentes residuales hospitalarios con contaminantes emergentes. El objetivo es asegurar y/o aumentar los porcentajes de eliminación de materia orgánica de contaminantes emergentes respecto a tratamientos biológicos convencionales.



**Construcción junto a Aquatec de una estación depuradora de aguas residuales industriales de vertido cero para la planta de Atlantic Copper en Huelva, la primera instalación de este tipo que se realiza en España.**

Esta planta utilizará tecnologías para recuperar y reutilizar los efluentes, reduciendo significativamente la huella hídrica de la empresa.

**Acuerdo estratégico con Oga para el desarrollo y la comercialización de soluciones innovadoras**

**destinadas a optimizar procesos industriales en el ciclo integral del agua.**

Nuestra filial, junto con esta empresa andaluza especializada en la aplicación de inteligencia artificial para la automatización y optimización de procesos críticos, trabajaremos de la mano para mejorar la eficiencia en proyectos relacionados con la captación, potabilización, distribución y depuración del agua. Nuestro objetivo principal es desarrollar y luego llevar al mercado soluciones innovadoras que optimicen los procesos industriales en la gestión de los recursos hídricos.

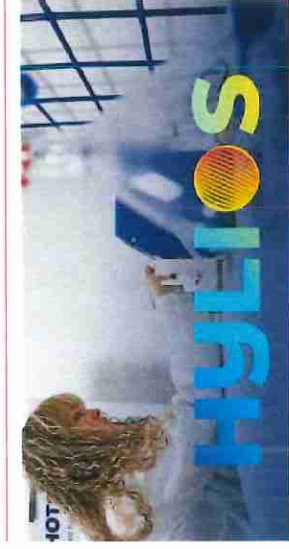
**El proyecto MEETA se enfoca en la investigación y aplicación de sistemas hidráulicos con campos repulsivos para modificar la estructura del agua, logrando una molécula con enlaces simétricos.**

Este cambio reduce viscosidad, tensión superficial y densidad, mientras aumenta la solubilidad. El objetivo es desarrollar un sistema para modificar la estructura molecular del agua en tratamientos de agua, con aplicaciones en aguas residuales y desaladas. En aguas residuales, se estudiará el efecto del tratamiento Mizu en el agua bruta y la sedimentación primaria, así como en tratamientos biológicos.

Para aguas desaladas, se busca mejorar el rendimiento y reducir el consumo y el impacto del proceso de desalación por ósmosis inversa, evaluando condiciones para evitar el ensuciamiento de membranas y maximizar la recuperación de recursos en pasos posteriores, como la minería de salmuera.

**Colaboración entre Lantania Aguas y el CETIM Technological Centre en el proyecto MOFDEL para desarrollar tecnologías electroquímicas disruptivas con bajo consumo energético en la desalación de agua de mar.**

Con una inversión de más de medio millón de euros en los próximos tres años, el proyecto se centra en la desionización capacitiva como novedoso sistema de desalación. Este enfoque busca reducir significativamente los costos de producción del agua desalada, abordando los desafíos económicos y ambientales asociados con los métodos de desalación convencionales. Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, el proyecto contribuirá a garantizar el suministro de agua en zonas de alto estrés hídrico, ofreciendo una solución ante las sequías inducidas por el cambio climático.



**Proyecto Hylis, llevado a cabo por Lantania en colaboración con el Instituto Tecnológico de Química, el CSIC, la Universidad Politécnica de Valencia, el Instituto IMDEA, el ITECAM y ANSASOL, se enfoca en el desarrollo y optimización de sistemas fotocatalíticos para la producción de hidrógeno verde.**

La iniciativa aborda la integración de tecnologías fotocatalíticas en plantas de tratamiento de aguas residuales, con el objetivo de generar energía y/o compuestos químicos de alto valor añadido, como hidrógeno y oxígeno. Además, se llevará a cabo la síntesis de nuevos catalizadores y reactores fotocatalíticos optimizados para la producción de hidrógeno verde. El proyecto incluye el diseño y fabricación de los nuevos componentes y/o sistemas desarrollados, con la posterior puesta en marcha de una prueba piloto en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Almansa para testar los equipos optimizados en un entorno relevante, aproximadamente en el nivel de Tecnología Listo para el Mercado.

**El proyecto Recovery tiene como objetivo evaluar la viabilidad industrial de su proceso y tecnologías, mediante la construcción de una planta piloto que integrará las tres unidades del tren de tratamiento R&R.**

Esta planta piloto operará durante aproximadamente 12-14 meses después de su implementación, con un caudal de alimentación de 5m<sup>3</sup>/h y un horario de funcionamiento de 8 horas al día durante 5 días a la semana. La planta funcionará en un régimen de circuito cerrado, asegurando que los efluentes generados se acumulen en las balsas de escorrentía y se reincorporen al ciclo de gestión de aguas de contacto ordinario, sin verter agua tratada al dominio público. El sistema constará de tres bloques o unidades de proceso: la Unidad de recuperación de sulfuros metálicos, la Unidad de recuperación de tierras raras y la Unidad de recuperación y valorización de aguas de contacto.

Empleamos la metodología BIM (Building Information Modeling) selectivamente para modelar ciertos proyectos debido a su capacidad para integrar datos, procesos y equipos en un entorno colaborativo.



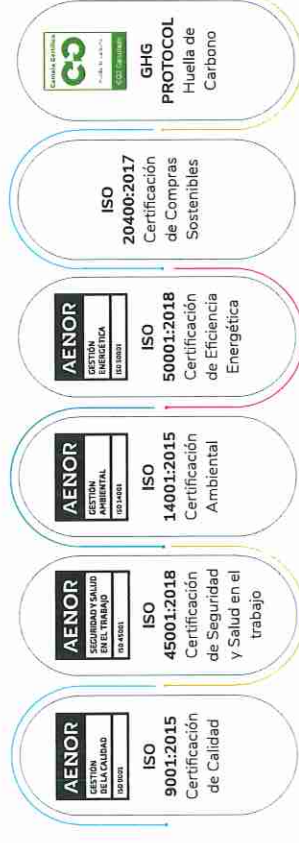
Avanzamos hacia la implementación de la norma ISO 19650 BIM para optimizar procesos y garantizar proyectos de alta calidad

### 3.4

## Sistema de gestión integrado

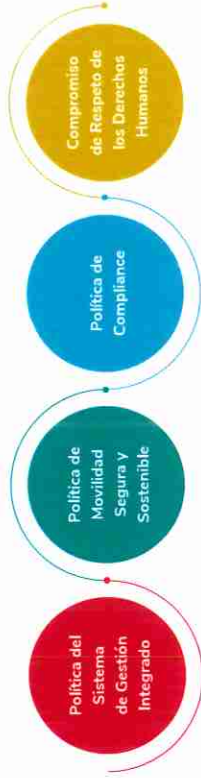
GRI 2-23

Hemos implementado un Sistema de Gestión Integrado (SGI) en Lantania, el cual promueve valores en todos los niveles de la organización. Estos valores están ligados a un compromiso que engloba cuatro áreas principales: calidad, prevención, medioambiente y una gestión energética eficiente.



Políticas del Grupo Lantania y Código Ético

### Políticas del Grupo Lantania



En 2023, hemos renovado en Lantania los certificados ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001 que abarcan nuestras diversas actividades, incluyendo la construcción de obras de infraestructuras y obras hidráulicas. Estos certificados también cubren la gestión energética en nuestras instalaciones.



17  
Nº auditorías

	ISO 9001:2015	ISO 45001:2018	ISO 14001:2015	ISO 50001:2018	ISO 20406:2017	ISO 166001:2006	ISO 166002:2021
Grupo Lantania S.A.	●	●	●	●	●	●	●
Lantania, S.A.U	●	●	●	●	●	●	●
Lantania Aguas S.L.U.	●	●	●	●	●	●	●
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria S.L.U.	●	●	●	●	●	●	●
Traviesas y Prefabricados de Aragón S.L.U.	●	●	●	●	●	●	●
Indania Proyectos Industriales S.L.U.	●	●	●	●	●	●	●
Deisa Industrial Water Solutions S.L.U.	●	●	●	●	●	●	●
Lantania Aguas Colombia	●	●	●	●	●	●	●



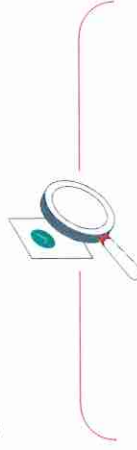
### 3.5

## Taxonomía de la Unión Europea

El "Pacto Verde" de la Unión Europea establece el ambicioso objetivo de lograr la neutralidad de carbono en Europa para el año 2050. Para alcanzar esta meta, la Comisión Europea ha delineado una serie de medidas en el marco del plan de acción "Finanzas sostenibles" para dirigir los flujos de capital hacia actividades que sean ambientalmente sostenibles. Un elemento fundamental de este plan es el Reglamento de Taxonomía de la UE 2020/852 ("Reglamento de Taxonomía"), al cual Lantania ha dado cumplimiento por primera vez en el año 2023 mediante la clasificación de nuestras actividades como elegibles y alineadas.

En el ejercicio del año 2023, las empresas tienen la obligación de informar sobre la elegibilidad y el alineamiento con respecto a los objetivos medioambientales, incluyendo "Mitigación del cambio climático" y "Adaptación al cambio climático", así como también los cuatro objetivos adicionales: "Prevención y control de la contaminación", "Transición a una economía circular", "Sostenibilidad y protección de los recursos hídricos y marinos", y "Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas".

La Taxonomía establece los siguientes términos:



**Elegibilidad:** aquellas actividades incluidas en el listado del Reglamento Delegado UE 2021/2139 de Taxonomía para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, conforme al descriptivo indicado y que cuentan con potencial de alineamiento, independientemente de si dicha actividad económica cumple alguno o todos los criterios técnicos de selección.

**Alineamiento:** aquellas actividades elegibles que, aparte de estar incluidas en el Reglamento, contribuyen sustancialmente a los objetivos ambientales y no generan daños significativos de carácter negativo sobre los otros objetivos medioambientales.

De acuerdo con el Reglamento de Taxonomía, una actividad económica elegible se considera alineada con la Taxonomía si:



Contribuye significativamente a la consecución de uno o varios de un total de seis objetivos medioambientales (CCS);



No perjudique significativamente el logro de los otros cinco objetivos ambientales (No causar daños significativos – DNSH), de conformidad con el artículo 17.

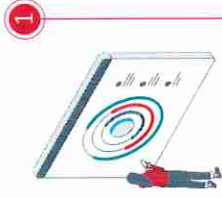


Cumple los requisitos mínimos de seguridad en el trabajo y derechos humanos a nivel de empresa (garantías sociales), de conformidad con el artículo 18.

## Identificación de actividades elegibles

En el ejercicio del año 2023, hemos encajado nuestros esfuerzos en llevar a cabo el análisis de elegibilidad y alineamiento correspondiente a los años 2022 y 2023. En el año 2022, se realizó únicamente el análisis en relación con los objetivos climáticos, específicamente en cuanto a adaptación y mitigación al cambio climático. Sin embargo, durante el ejercicio del año 2023, hemos ampliado este análisis para abarcar los seis objetivos ambientales.

Partiendo del ámbito de las sociedades que consolidan en el Grupo Lantania S.A., en los años 2022 y 2023, evaluamos qué actividades económicas son elegibles o no, según las actividades taxonómicas establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 sobre el Cambio Climático, publicado el 9 de diciembre de 2021. Esta evaluación se realiza en función de su contribución significativa a los seis objetivos medioambientales, expresados en términos de importe neto de la cifra de negocio (INCN o volumen de negocio), CapEx y OpEx.



### 1 Identificación y análisis de las actividades del Grupo

Se han identificado aquellas sociedades que, en base a su objeto social, podrían encajar en las actividades potencialmente elegibles por Taxonomía. Debido a la estructura del Grupo Lantania, aquellas sociedades que realizan diversas tipologías de actividades se han analizado en detalle. Esto ha supuesto bajar hasta el nivel mínimo de gestión, en su caso, contrato o proyecto para valorar individualmente la actividad propiamente desarrollada y, por consiguiente, su elegibilidad. Si bien se ha identificado que, en ocasiones, un mismo proyecto o contrato podría ser elegible por diferentes actividades taxonómicas, se ha considerado la actividad principal del mismo y así evitar una doble contabilización de los KPI's financieros asociados.

### 2 Métricas contables

Atendiendo al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de divulgación de la información de Taxonomía, se han considerado los criterios contables a tener en cuenta a la hora de calcular el numerador y denominador del INCN, CapEx y OpEx elegible y no elegible según la Taxonomía Ambiental de la UE.

Para calcular los ratios de los tres KPI's financieros, se ha calculado la proporción de INCN, CapEx y OpEx que se considera elegibles por Taxonomía como numerador, dividida por el total de INCN, CapEx y OpEx del Grupo Lantania a cierre de ejercicio.

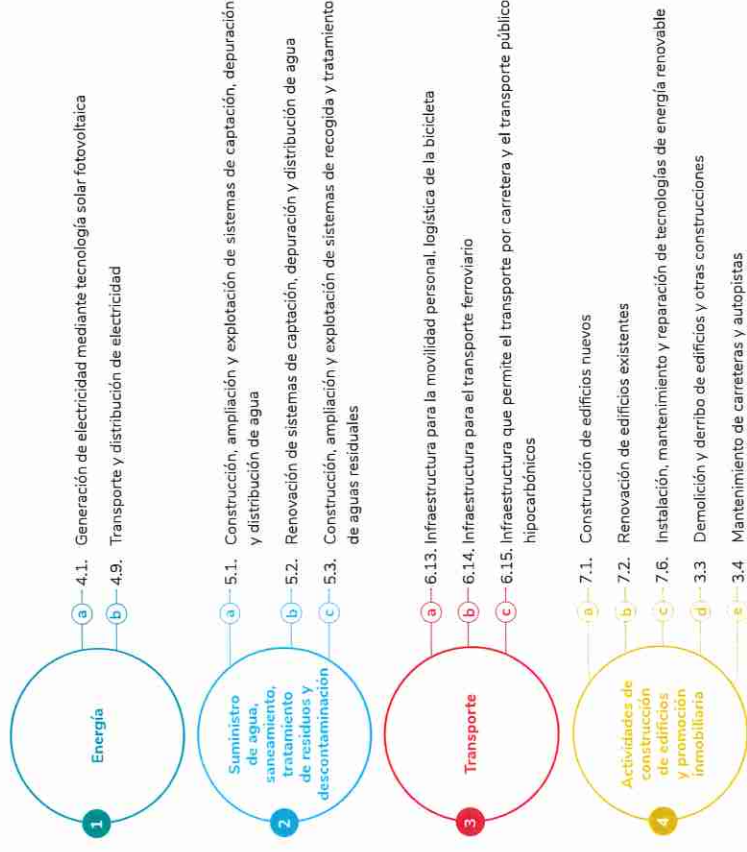
**INCN.** La proporción del volumen de negocios a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE. Asimismo, el volumen de negocios incluye los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008 de la Comisión.

**CapEx.** La proporción de CapEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 contempla las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. En este cálculo también se incluyen las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resultan de combinaciones de negocios.

## 2

**OpEx.** La proporción de OpEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 restringe el cálculo de este KPI a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontratan actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Adicionalmente a estos conceptos, los costes de arrendamiento deberán ser computados por las empresas no financieras que apliquen los principios de contabilidad generalmente aceptados nacionales, y no capitalicen activos por derecho de uso.

Del análisis realizado, se han identificado 4 macro sectores de actividad de la Taxonomía de la UE en los que los negocios de Lantania tienen cabida por contribuir, de una manera sustancial, a los objetivos de adaptación al cambio climático, mitigación al cambio climático y transición hacia una economía circular.





## Análisis de alineamiento de las actividades elegibles

Partiendo de las actividades elegibles se ha procedido a la revisión y análisis de los criterios recogidos en los Anexos I y II del Reglamento Delegado de Clima.

Se ha llevado a cabo una revisión inicial del cumplimiento de los requisitos relativos a las salvaguardas mínimas sociales como primer paso en la evaluación de alineamiento. Esta revisión se ha realizado a nivel del Grupo Lantania. En consonancia con nuestro compromiso con el respeto de los derechos humanos y los principios éticos del Grupo Lantania, nos comprometemos a llevar a cabo nuestras actividades empresariales y profesionales de acuerdo con la legislación vigente en todas las regiones donde operamos. Además, fomentamos este mismo compromiso entre nuestros contratistas, subcontratistas y proveedores. El Grupo Lantania cumple con las garantías mínimas establecidas en materia de derechos humanos, corrupción, impuestos y competencia leal, tal como se especifica en nuestro Sistema de Gestión de Compliance y nuestra política de Compliance Penal, conforme a los requisitos de la Taxonomía.

**Contribución Sustancial:** Las actividades elegibles de Grupo Lantania han sido evaluadas bajo los criterios de contribución a la mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático y transición hacia una economía circular. Para ello, se han aplicado los criterios técnicos de selección correspondientes a cada actividad elegible, evaluando y evidenciando su cumplimiento si fuera de aplicación.



## Resultados en el ejercicio 2022

El análisis realizado evidencia que el 80,67% del INCN, el -56,02%<sup>1</sup> del CapEX y el 75,09% del OpEX del Grupo Lantania son elegibles y el 32,02% del INCN, el -45,56%<sup>2</sup> del CapEX y el 31,50% del OpEX son elegibles y alineados por Taxonomía.

### Negocios elegibles según la Taxonomía<sup>3</sup>

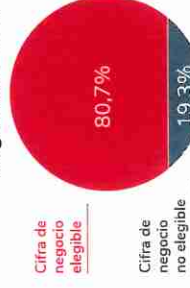


1. Las salidas de inmovilizado (venta, deterioro o amortización) han sido mayores que las entradas (generamiento por compras).

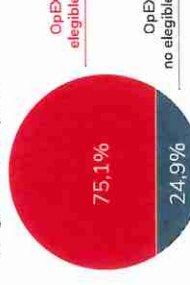
2. Las salidas de inmovilizado (venta, deterioro o amortización) han sido mayores que las entradas (generamiento por compras).

3. Negocios elegibles teniendo en cuenta la cifra de negocio de los proyectos.

### Elegibilidad INCN



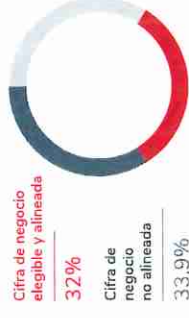
### Elegibilidad OpEX



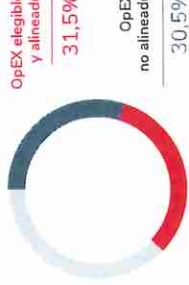
### Negocios alineados con la Taxonomía de la UE



### Elegibilidad y alineamiento INCN



### Elegibilidad y alineamiento OpEX



## Resultados en el ejercicio 2023

El análisis realizado evidencia que el 76,42% del INCN, el 79,26% del CapEX y el 75,77% del OpEX del Grupo Lantania son elegibles y el 49,39% del INCN, el 40,34% del CapEX y el 47,82% del OpEX son elegibles y alineados por Taxonomía.

### Negocios elegibles según la Taxonomía<sup>1</sup>

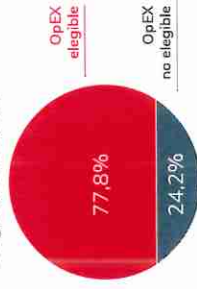


1. Negocios elegibles teniendo en cuenta la cifra de negocio de los proyectos

### Elegibilidad INCN



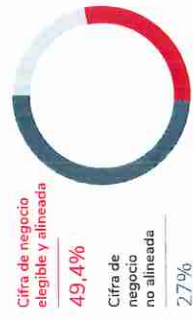
### Elegibilidad OpEX



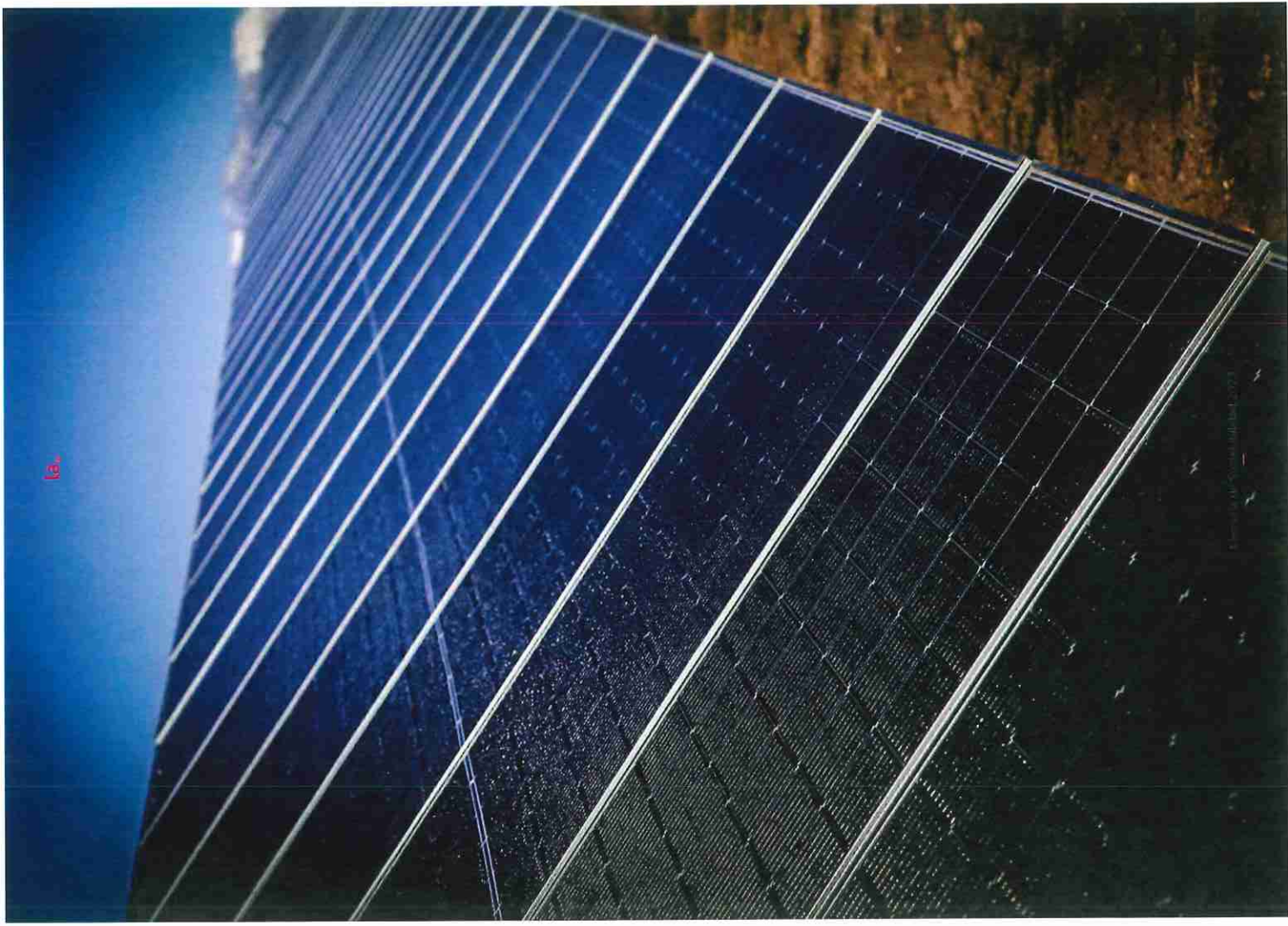
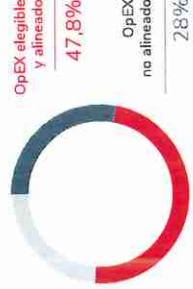
### Negocios alineados con la Taxonomía de la UE

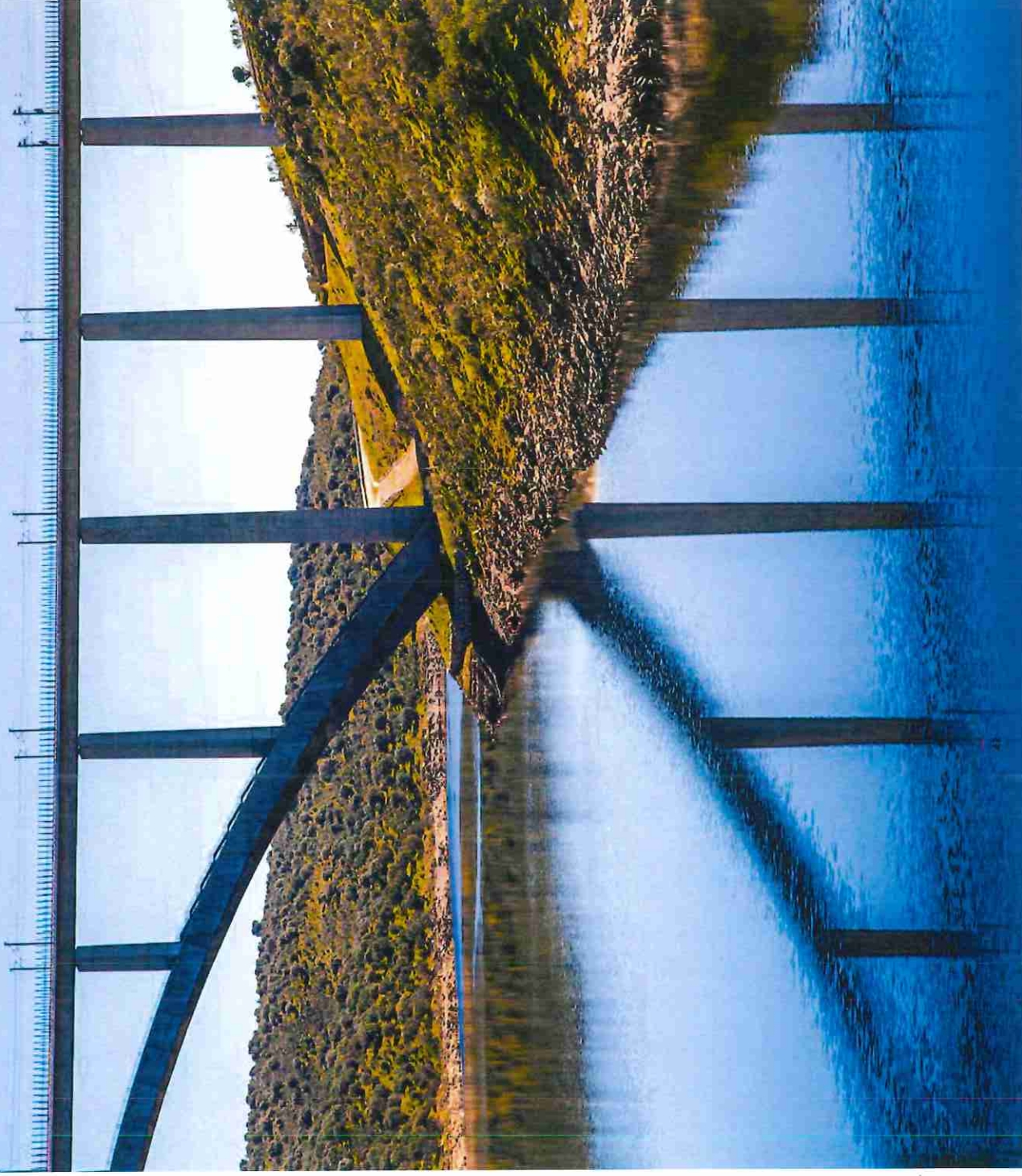


### Elegibilidad y alineamiento INCN



### Elegibilidad y alineamiento OpEX





## 4.

# Nuestro impacto ambiental

En Lantania trabajamos a diario para tomar las mejores decisiones empresariales con el compromiso al respeto del entorno siempre presente. Contamos con un Sistema de Gestión Integrado basado en los principios de desarrollo sostenible y la legislación vigente, que implementamos y mejoramos constantemente. Este sistema, basado en las normas UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 50001 y en el marco de nuestra Política Integrada, nos permite sistematizar la identificación de riesgos y posibles impactos de cada una de nuestras actividades de la empresa, promover la prevención de la contaminación y garantizar la protección ambiental.

#### 4.1

### Gestión ambiental

GRI 2-27

A través de esta identificación, ponemos en marcha acciones para reducir los impactos generados, como puede ser el control de residuos, reducción de la huella de carbono y mejora de la eficiencia energética, entre otros aspectos.

Mantenemos un sistema de control mediante inspecciones que nos permite llevar prevenir y controlar los posibles impactos y asegurar el cumplimiento de nuestras obligaciones legales en temas ambientales. Este seguimiento continuo se alinea con nuestro compromiso de prevenir daños ambientales en toda la organización.

Durante el año 2023 no se ha recibido sanción alguna en materia ambiental ni se ha detectado incumplimientos normativos en materia ambiental.

Como medida adicional, en caso de que se produzcan daños, contamos con un seguro de responsabilidad civil y una póliza de responsabilidad ambiental que cubre posibles impactos en el medio natural por importe de 10 millones de euros.

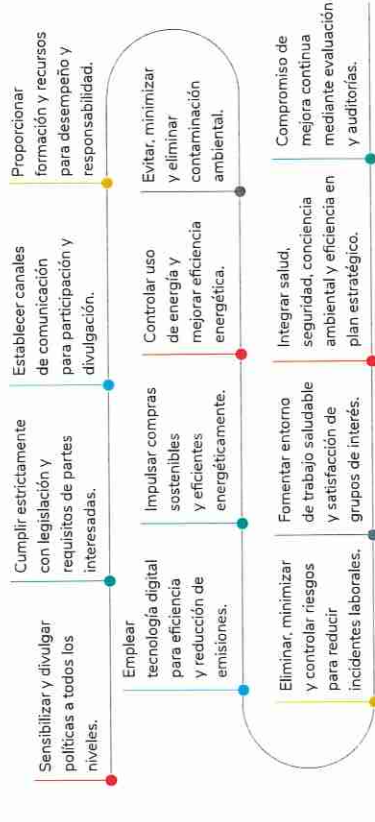


**+940.000**  
euros de inversión en cuidado del medio ambiente en 2023

#### Gastos e inversiones ambientales

	(€)
<b>Recursos monetarios dedicados a la prevención de riesgos ambientales</b>	
Inversión anual en flota de vehículos y maquinaria más eficiente energéticamente	59.865,36 €
Inversión anual en medidas de eficiencia energética	3.000,00 €
Inversión en proyectos de I+D relacionados con la mejora ambiental/reducción del impacto ambiental	836.939,00 €
Gastos anuales de certificación ambiental	8.785,00 €
Otros gastos e inversiones destinados a la protección y mejora del medio ambiente	34.994,00 €
Personal	154.488,00 €
<b>Total</b>	<b>943.583,36 €</b>

#### Aspectos clave de nuestra Política de Gestión Integrada



#### 4.2

### Lucha contra el cambio climático

E1-1, E1-2, E1-3, E1-4

Es crucial para un futuro sostenible que las empresas como la nuestra nos comprometamos y adoptemos una postura clara en la adaptación al cambio climático y a la lucha contra sus efectos adversos. En Lantania, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el uso eficiente de la energía son objetivos estratégicos.

Tenemos como objetivo centrar paulatinamente nuestra cartera de proyectos y, en general, toda nuestra actividad, en facilitar a nuestros clientes la adaptación al cambio climático en materia de agua, energía, transporte y construcción de infraestructuras y la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) antes de 2030.

#### Consumos energéticos

E1-5, GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-3, GRI 302-4

En Lantania estamos comprometidos con el control del uso de la energía y mejora continua de la eficiencia energética de sus actividades. Para ello contamos con la certificación de la UNE-EN ISO 50001.

Los principales consumos energéticos son la energía eléctrica y el consumo de combustible en los vehículos y equipos de la organización:



15%

Electricidad  
1.116 MWh

66,9%

Gasóleo  
4.981 MWh

18,1%

Gasolina  
1.352 MWh

#### Consumos energéticos (MWh)

#### Origen de la energía eléctrica



77,90%

Electricidad no renovable  
1.116 GdO

17,32%

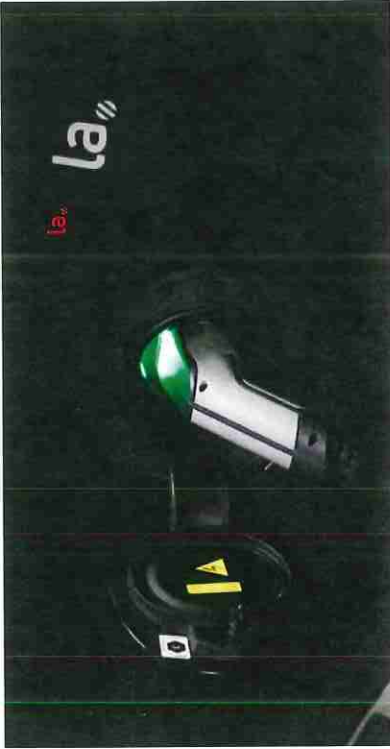
Electricidad de origen renovable  
22,10 GdO

4,78%

Autosconsumo TYPESA

En 2023, Lantania consumió 1.116 MWh de energía eléctrica, de los cuales 193 MWh fueron de origen renovable y 53 MWh procedente de la instalación solar de autoconsumo de la fábrica de TYPESA, suponiendo un 22,10 % del total del consumo eléctrico.

Uno de nuestros objetivos principales es continuar creciendo en el uso de energía procedente de fuentes renovables con Certificado de Garantía de origen Renewable (GdO)



El consumo de combustibles fósiles es primordial para el desarrollo de nuestras actividades, si bien estamos totalmente concienciados con la necesidad de implementar acciones de reducción para alcanzar nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con nuestro Plan Estratégico. Para ello, nos hemos marcado como objetivo poner en marcha la transición hacia una flota sostenible. El propósito es incluir en los planes de sustitución de flota de vehículos la incorporación de vehículos híbridos y, en la medida de lo posible, 100% eléctricos.

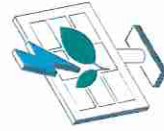
### Huella de carbono

E1-6, GRI 3-3, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-5

Durante el año 2023, hemos llevado a cabo la verificación de la huella de carbono correspondiente a los alcances 1 y 2 de los años 2021 y 2022, siguiendo el estándar del GHG Protocol. Este proceso nos ha permitido poner en marcha el plan para reducir nuestra huella de carbono, el cual contempla las siguientes medidas:

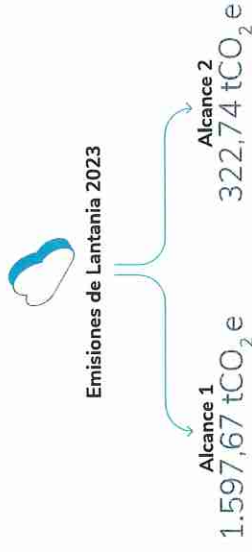
Siguiamos trabajando en la consecución de estos objetivos, destacando la labor de concienciación y sensibilización hacia nuestros trabajadores para promover medidas de consumo responsable, compras sostenibles y técnicas de conducción eficiente.

- Reducir el consumo de combustibles fósiles de la flota de vehículos y maquinaria mediante la incorporación de vehículos híbridos, eléctricos, GLP, ...
- Promover la conducción eficiente
- Continuar con la revisión y mantenimiento de los equipos de climatización
- Potenciar el uso de energía de origen renovable mediante la contratación de suministro eléctrico con Certificado de Garantía de Origen Renovable (GdO)
- Instalar paneles solares en el edificio de la sede central de Lantania
- Llevar a cabo el ajuste de la temperatura de consigna de climatización en el edificio de la sede central de Lantania o a 26°C en verano y 21°C en invierno.
- Concienciación sobre consumo responsable



Otro de nuestros objetivos es iniciar el cálculo de la huella de carbono de alcance 3 y también someterlo a verificación, ampliando así nuestra comprensión integral de las emisiones asociadas a nuestras operaciones.

### Huella de carbono 2023



### 4.3

## Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales

E5-1, E5-2

Con el fin de sensibilizar a los trabajadores de Lantania en el uso eficiente y responsable de los recursos, hemos elaborado un Manual de Buenas Prácticas de Ahorro y Eficiencia Energética para nuestras obras, oficinas y centros fijos. Este manual representa nuestro compromiso continuo con la reducción del consumo energético y la optimización de nuestros recursos. Contiene directrices detalladas y prácticas recomendadas para fomentar el uso responsable de la energía en cada una de nuestras áreas operativas, ofreciendo pautas claras para promover una cultura organizacional orientada hacia la eficiencia energética en todos los niveles de la empresa.

Con este Manual, perseguimos promover y fomentar las prácticas responsables y la optimización de los recursos, que contribuyan a una disminución del consumo energético y a un menor impacto sobre el medio ambiente, contribuyendo, de esta forma, a la lucha contra el cambio climático y al desarrollo sostenible de Lantania.

### Economía circular

El sistema actual de producción lineal, basado en extraer materias primas, fabricar y desechar productos, ha alcanzado su límite físico, generando una presión ambiental insostenible. Para abordar esto, es esencial adoptar una economía circular, un nuevo modelo que asegure un crecimiento sostenible. La economía circular busca redefinir el crecimiento, optimizar procesos, reducir el consumo de recursos y minimizar la generación de residuos, con el objetivo de reciclar o dar nueva vida a los productos.

Según la ONU, este enfoque podría reducir significativamente los desechos y las emisiones de gases de efecto invernadero en algunos sectores industriales, contribuyendo así a la protección ambiental y la lucha contra el cambio climático.

En el 2023, Tyspa ha entregado más de 5 toneladas de palets de madera, aptos para su puesta de nuevo en circulación sin tener que ser sometido a tratamiento, alargando de esta forma la vida útil de los mismos y reduciendo la generación de residuos y la huella de carbono de la compañía. Asimismo, Tyspa ha entregado más de 620 toneladas de restos de fabricación de hormigón a gestor autorizado para su machaqueo y obtención de áridos reciclados.



Tyspa ha entregado +5 toneladas de palets de madera

Tyspa ha entregado +620 toneladas de restos de fabricación de hormigón

### Gestión de residuos

E5-3, E5-4, E5-5, GRI 3-3, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-5

Como parte de nuestro Plan estratégico, aplicamos los principios de la economía circular de jerarquía de los residuos: prevenir y reducir la generación de residuos, potenciar al máximo la reutilización y reciclaje de residuos, favorecer la valorización y evitar la eliminación.



Con ello, favorecemos el uso eficiente de los recursos, y evitamos la contaminación de suelo, agua y el impacto sobre la biodiversidad y la salud.

En Lantania priorizamos la reutilización de tierras y materiales naturales excavados y la valorización de los residuos de la construcción y demolición (RCDs). Para ello, todos nuestros proyectos cuentan con un Plan de Gestión de Residuos que establece las pautas de gestión de los residuos.

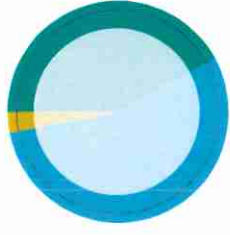
Todas nuestras operaciones van dirigidas a cumplir con el objetivo europeo de que, al menos, el 70% de residuos de construcción y demolición generados en nuestras obras se destinen a reutilización, reciclado u otras formas de valorización, evitando en lo máximo posible la eliminación de los mismos.

Según marca nuestro procedimiento de gestión de residuos, los residuos se gestionan conforme a la normativa de cada país o región, aplicando los requisitos establecidos para una adecuada identificación, segregación, etiquetado y almacenamiento de residuos, así como la contratación de empresas gestoras autorizadas que garanticen la operación de tratamiento más óptima.

### Peso total de residuos generados (t)

	Residuos generados	Residuos destinados a reciclado	Operaciones intermedias	Residuos destinados a eliminación
Residuos de construcción y demolición (RCD)	44.668	18.356	25.220	1.092
Residuos no peligrosos (RNP)	1.630	1.373	254	2
Residuos peligrosos (RP)	29	1	5	23
<b>TOTAL</b>	<b>46.327</b>	<b>19.730</b>	<b>25.479</b>	<b>1.118</b>

En 2023, Lantania ha generado un total de 46.327 toneladas de residuos, siendo los más significativos los residuos de la construcción y demolición. De las 46.327 toneladas de residuos generados, 19.730 fueron valorizados (reutilización, reciclaje u otras vías), lo que ha supuesto más de un 42% del total de los residuos, mientras que 25.479 toneladas fueron enviadas a operaciones de tratamiento de acondicionamiento previo a la valorización u operaciones intermedias con destino final a valorización.



**42,6%**  
Residuos destinados a valorización

**55%**  
Operaciones intermedias de valorización

**2,4%**  
Residuos destinados a eliminación

En el transcurso del año 2023, se ha implementado con éxito una plataforma digital para la optimización de la trazabilidad y control documental de la gestión de los residuos de las obras, como objetivo clave del Plan Estratégico de Lantania. La introducción de esta tecnología nos está permitiendo llevar un control de la gestión de los residuos, con el propósito de analizar y poder establecer objetivos específicos para la prevención y minimización de residuos.

En Lantania Aguas Colombia, se ha implementado un Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos en sus sedes, cumpliendo con la normativa local. El objetivo es reducir los riesgos asociados a los residuos peligrosos y minimizar su generación en la medida de lo posible.

### Consumo responsable de materias primas

E5-5, GRI 3-3, GRI 301-1

En Lantania, observamos que el mayor consumo de recursos se produce en nuestras obras, donde empleamos materiales comunes en el sector de la construcción. En contraste, en nuestras oficinas, los consumos están relacionados principalmente con labores administrativas, como el uso de papel.

Gracias al uso de una solución tecnológica para la digitalización de los documentos y la firma digital de los mismos, Lantania ha conseguido un ahorro de consumo de papel de 44.148 documentos y facturas en el 2023, que en peso de traduce en un ahorro de más de 220 kg de papel, lo cual nos ayuda a reducir nuestra huella de carbono.

Para Lantania tiene gran relevancia la optimización de los recursos y las compras responsables y sostenibles, reforzando mediante la continua concienciación y sensibilización de las personas de la organización la promoción del consumo responsable de los recursos.

**3.644**  
kilos de papel consumidos

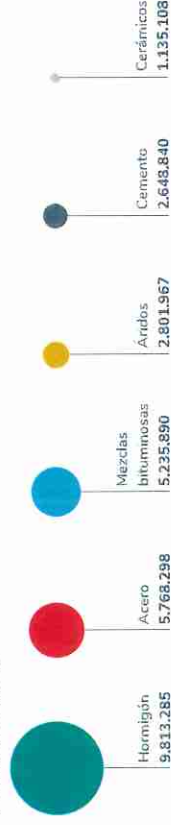
**44.148**  
documentos y facturas ahorradas



Ahorro de más de **220 kg** de papel

### Materiales utilizados (€)

Tipología material 2023



\* Los datos de materias primas en obras se reportan por gasto monetario.

## Consumos y gestión del agua

E3-1, E3-2, E3-3, E3-4, GRI 3-3, GRI 303-1, GRI 303-2, GRI 303-5

En nuestras sedes de Lantania, el agua procede de las redes de abastecimiento municipal, salvo en la fábrica de Tyrsa, donde además del agua potable procedente de la red municipal, se realizan captaciones de pozo. En todas nuestras obras, cuando es necesario, contamos con los permisos necesarios para utilizar este recurso escaso.

Nuestra estrategia empresarial se centra en destacarnos en el ámbito de la gestión integral del agua, aprovechando nuestra capacidad para integrar diversas tecnologías mediante nuestra oficina técnica especializada. Esto nos permite satisfacer todas las necesidades de las instalaciones industriales, desde el suministro de agua de alta calidad hasta la reutilización de aguas residuales, alcanzando el objetivo de "vertido cero" (ZLD). Además, destacamos por nuestra inversión en plantas de desalación, como la recientemente inaugurada planta Jubail 3A en Arabia Saudí. Estamos constantemente investigando y desarrollando mejoras en tecnologías de desalación, como la valorización de la salmuera y la integración con energías renovables, con el propósito de aumentar la sostenibilidad de nuestras plantas.

### Consumo de agua



10.355 m<sup>3</sup>  
Consumo total



## 4.4

### Protección de la biodiversidad

GRI 3-3, GRI 304-1, GRI 304-3, GRI 304-4, E4-1, E4-2, E4-3, E4-5

Lantania está comprometida con la conservación del patrimonio natural y biodiversidad, siendo un aspecto crucial en cada etapa de nuestros proyectos. Lantania integra en su actividad las medidas preventivas establecidas en las Declaraciones de Impacto Ambiental en forma de Planes de Vigilancia Ambiental, para la protección de la biodiversidad, aspirando a disminuir, incluso mitigar, el impacto sobre ella.

En el 2023, algunos de nuestros proyectos se localizan en emplazamientos que pueden afectar a áreas protegidas.

### Centro de operaciones de áreas protegidas

Figuras de protección	2023	Ubicación
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)	1	Ávila
Red Natura 2000 (Zona de Especial Conservación (ZEC))	2	Ávila, Madrid
Área Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA)	1	Cáceres
Espacios Naturales Protegidos	1	Ávila
Hábitats de interés comunitario (HIC)	2	Tenerife, Ávila
Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE)	2	Segovia, Madrid
Patrimonio Histórico	3	Segovia, Madrid, Cáceres
Vías Pecuarias	5	Cáceres, Murcia, Madrid, Palencia, Ávila
Flora Protegida	1	Ávila

### Jardines Verticales de Calle 30 Natura en Madrid

Proyecto piloto respaldado por el Ayuntamiento de Madrid con un presupuesto de 3,8 millones de euros. Este proyecto, que abarca 400 metros de la M-30, busca mejorar el entorno urbano mediante la transformación de muros de hormigón con 23 especies vegetales. La actuación supone una mejora ambiental para amortiguar la isla de calor, reducir las emisiones de tráfico rodado y la contaminación acústica repercutiendo también en el embellecimiento de la ciudad.

Se han instalado sensores para medir la captación de contaminantes y evaluar la biodiversidad. Con un sistema centralizado de riego, cada panel se adapta a las necesidades, y esta fase es parte de un proyecto más extenso de 30 millones de euros para cubrir 100.000 metros cuadrados adicionales de la M-30 con jardines verticales.



## 5.

## Nuestro capital humano

S1-1, GRI 3-3, S1-4, S1-5

Para Lantania las personas que conforman nuestra empresa son nuestro activo más importante, como se refleja en nuestro Plan Estratégico 2022-2026. Se mantiene un firme compromiso con el empleo estable y de calidad, asegurando las condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la organización, así como un ambiente sano y seguro para el desempeño de sus funciones.

◀ Pie de foto, breve descripción y lugar





## 5.1

## Talento

S1-6, GRI 2-7

El eje central de nuestras decisiones estratégicas son las personas, el principal motor de nuestra actividad.

Trabajamos cada día para fortalecer la relación con nuestros empleados, con nuestros proveedores y con la comunidad en la que trabajamos. La diversidad, la igualdad y la inclusión marcan nuestra política de recursos humanos.

En Lantania hemos adaptado y flexibilizado nuestros modelos de trabajo para incorporar medidas que aseguran el bienestar de nuestros profesionales. Somos una empresa dinámica y flexible, con profesionales que tienen la experiencia y habilidades técnicas adquiridas a lo largo de décadas de trabajo.

Tenemos la frescura y el empuje de una empresa joven que ha nacido para ser un referente en los sectores de las infraestructuras, el agua y la energía.

## Talento y digitalización

Lantania está inmersa en un proceso de digitalización, en el que destaca la búsqueda de una mejor gestión del talento. Por este motivo, hemos transformado la función de recursos humanos con la implementación de la herramienta SuccessFactors.

Al implementar la herramienta SuccessFactors, buscamos alcanzar una serie de objetivos fundamentales para Lantania. En primer lugar, perseguiremos la integración de datos y procesos, evitando duplicidades y estableciendo el principio del dato único. Además, esta herramienta nos brindará un portal para empleados, facilitará la gestión de procesos organizativos, selección y onboarding, con resultados estables y confiables, y permitirá una integración más fluida con otros sistemas.

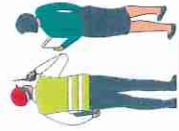
## 2 Foros de empleo:

## FESCOMAD Y UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS



## Cultura organizacional

Nuestra cultura organizacional refleja nuestra visión y valores; la integridad y la transparencia guían la estrategia y decisiones empresariales de nuestra compañía. La innovación y la mejora continua marcan nuestra forma de trabajar, que trasladamos a nuestros clientes. La excelencia, el trabajo en equipo y el entusiasmo son elementos que fomentamos y desarrollamos como organización.

805  
Plantilla90%  
Contratos indefinidos295  
Nuevas contrataciones

## Desconexión laboral

Actualmente no disponemos de una política de desconexión laboral, aunque cumplimos y aplicamos la normativa vigente en materia de horarios y derecho a la desconexión laboral. Reconocemos el derecho a no atender dispositivos digitales fuera de nuestra jornada laboral y durante el tiempo de vacaciones, excedencias u otros permisos disfrutados por nuestra plantilla.

## Programa de graduados

Lantania pone en marcha un Programa de Graduados destinado a recién titulados de diferentes especialidades, tanto ingenieros como otras formaciones universitarias. Buscamos atraer el mejor talento para abordar los desafíos que plantea el desarrollo de infraestructuras sostenibles.

El Programa de Graduados de Lantania ofrece un atractivo proyecto de carrera a los recién titulados a través de un plan de seguimiento para que completen su capacitación combinando la experiencia profesional con formación técnica. Desde Lantania ofrecemos un programa de acompañamiento y desarrollo profesional para recién titulados que quieran desarrollar su carrera dentro del Grupo para que, mediante una formación intensiva y un programa basado en el desarrollo de habilidades, sean capaces de asumir a medio plazo posiciones de responsabilidad en la gestión de proyectos.

El programa de mentoría tiene una duración de un año durante el cual los graduados serán asignados a un proyecto, que responderá a sus intereses con tutores altamente especializados que son referentes dentro de la compañía y del sector, para consolidar sus conocimientos técnicos.

Posteriormente, continuarán su carrera dentro del Grupo pudiendo alcanzar en el ámbito de obra las posiciones de jefe de producción y, más adelante, la de jefe de obra.

## Programa de Becas

En nuestro compromiso con impulsar el talento joven, en la actualidad disponemos de diferentes programas de becas con distintas instituciones como universidades y otras organizaciones para personas altamente capacitadas completen su formación técnica con la parte práctica.

## 5.2

## Beneficios para empleados

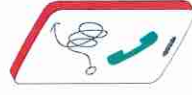
GRI 401-2

En el marco de nuestra estrategia de recursos humanos, hemos implementado un plan de retribución flexible. La retribución flexible brinda la oportunidad de sustituir una parte del salario bruto por productos y servicios específicos.

Los productos disponibles en este plan abarcan una variedad de áreas, incluyendo seguros médicos, guardería, tarjetas de restaurante, tarjetas de transporte, y oportunidades de formación relacionadas con el puesto de trabajo.

Asimismo, tras llevar a cabo una exhaustiva evaluación de riesgos psicosociales en el entorno laboral hemos establecido una línea telefónica de apoyo psicológico y nutricional, disponible para todos los empleados, con el objetivo de brindar un recurso fundamental para abordar cualquier desafío relacionado con la salud mental y bienestar nutricional.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la conciliación y la flexibilidad laboral, proporcionando opciones para personalizar la retribución y mejorar el bienestar financiero y psíquico, todo ello en consonancia con nuestros esfuerzos de sostenibilidad.



## 5.3

## Formación

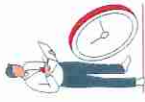
S1-13, GRI 3-3, GRI 404-1, GRI 404-2

Teniendo en cuenta los distintos puestos de trabajo para cada una de las organizaciones, en Lantania contamos con un Plan de Formación adaptado a las necesidades formativas identificadas, incluyendo en estas los requerimientos legales relativos a la seguridad y salud laboral.

Se identificaron necesidades formativas relacionadas con la prevención del acoso, los sistemas de gestión ambiental, energético, y de salud laboral; la gestión de residuos o las instalaciones térmicas y fotovoltaicas, realizando formaciones tanto en modalidad presencial como telemática. En Colombia se realizan cursos de alturas y espacios confinados para el personal operativo, cursos de seguridad y salud en el trabajo y curso de brigadas a todo el personal.

Estos cursos se realizan a través de la plataforma Pharos que incluye más de 800 cursos de formación en 30 áreas temáticas: BIM, Medioambiente, Ferrocarriles, Energía, Agua, Minería, Aeropuertos, Carreteras, Finanzas, etc.

Algunos cursos potenciados desde Lantania este 2023 han sido:



10.595

Horas de formación



Sensibilización y promoción de la igualdad



Compliance para empleados



Conceptos básicos de ciberseguridad

## Horas de formación por categoría profesional

	Titulados superiores	Titulados medios	Jefes de obra y obra	Encargados	Oficiales activos	Subalternos	Auxiliares activos	Oficial 1ª y 2ª oficina	Total horas
<b>Total</b>	<b>1.750</b>	<b>1.178</b>	<b>66</b>	<b>677</b>	<b>369</b>	<b>338</b>	<b>307</b>	<b>1.681</b>	<b>10.596</b>

\* Las horas de formación de Lantania Aguas de PRL en esta tabla no se encuentran desglosadas por categoría profesional debido a limitaciones en nuestros sistemas informáticos.

\*\* Las horas de formación de Indania de PRL en esta tabla no se encuentran desglosadas por categoría profesional debido a limitaciones en nuestros sistemas informáticos.



## 5.4

## Relaciones laborales y diálogo social

S1-2, S1-8, GRI 2-30, GRI 3-3, GRI 407-1

Reconocemos el derecho a la negociación colectiva de todos nuestros empleados, garantizando su libertad para sindicarse y asociarse dentro del marco de la normativa legal vigente y los convenios de aplicación.

En Lantania SAU, contamos con un Comité de Construcción en Madrid, integrado por 9 miembros de UGT. Lantania Aguas dispone de 3 delegados de personal miembros de CCOO en la sede de Cobre las Cruces. Para Typsa, la representación de los trabajadores la realiza un delegado sindical. Las decisiones fruto de las negociaciones de estos representantes son comunicadas al resto de los trabajadores.

Grupo Lantania y Deisa, debido al número de trabajadores, no cuentan con representantes en esta materia. Lo mismo ocurre en DSV Empresa Constructora y Ferroviaria S.L.U e Indania Proyectos Industriales. En Colombia, contamos con un Comité de Convivencia y un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cualquier empleado de Lantania tiene el derecho de comunicar al Departamento de Recursos Humanos cualquier cuestión o duda relacionada con los convenios sectoriales, las condiciones laborales u otros temas similares. En todo momento cumplimos con la legislación laboral y lo estipulado en los convenios colectivos aplicables en cada una de las organizaciones de Lantania.

En la actualidad, el 100 % de nuestros empleados en España se acogen a un convenio colectivo. En el caso de Colombia, sede perteneciente a Lantania Aguas, las condiciones laborales se rigen por la legislación laboral del país.



100%

de los empleados en España se acogen a un convenio colectivo.

## 6.

## Diversidad, igualdad e inclusión

S1-9, GRI 3-3, GRI 405-1

La diversidad, la igualdad y la inclusión son valores fundamentales en Lantania y constituyen pilares esenciales de nuestra estrategia de sostenibilidad. En Lantania, creemos firmemente en la riqueza que aporta la diversidad de perspectivas, experiencias y antecedentes, y nos comprometemos a promover un entorno inclusivo en el que todas las personas sean valoradas y respetadas. La igualdad de oportunidades es un principio rector que guía nuestras acciones, garantizando que cada individuo tenga la posibilidad de desarrollar su potencial al máximo, independientemente de su origen, género, orientación sexual o cualquier otra característica personal.

## 6.1

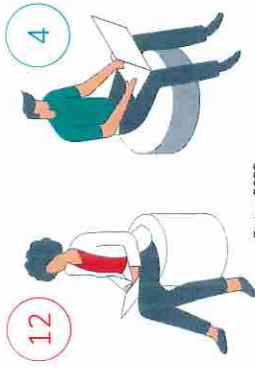
## Diversidad funcional

S1-12

Mantenemos un compromiso firme con la inclusión y garantizamos la accesibilidad universal en todas nuestras instalaciones. Por esta razón, colaboramos con asociaciones y fundaciones que facilitan la inserción laboral de personas con discapacidad.

Tenemos un acuerdo de colaboración con Inserta Empleo. Inserta es la entidad de Fundación ONCE especializada en la prestación de servicios de intermediación laboral, captación y desarrollo de talento con discapacidad y gestión del empleo.

Actualmente, contamos con 16 personas con distinto grado de discapacidad en la plantilla. Todos ellos cuentan con puestos de trabajado adaptados plenamente.



Datos 2023

Colombia: No hay personal con discapacidad en plantilla | Polonia: No hay personal con discapacidad en plantilla



16

personas con distinto grado de discapacidad en la plantilla

importante en esta dirección al aprobar un **protocolo de prevención y actuación frente al acoso laboral**. Este protocolo refleja nuestro compromiso inquebrantable con el bienestar y la seguridad de todas las personas que trabajan con nosotros.

Nuestra meta con este protocolo es prevenir y eliminar cualquier manifestación de acoso en el entorno laboral. Además, en caso de que se produzca una situación de este tipo, estamos preparados para actuar de manera eficaz y diligente. Este hito es una muestra más de nuestro compromiso con la construcción de un entorno laboral seguro, respetuoso y en el que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse y prosperar.

Desde el año 2018, hemos venido trabajando en Lantania en la implementación de un Plan de Igualdad en conformidad con la legislación vigente. Este plan ha sido un pilar fundamental en nuestra búsqueda de promover la igualdad de trato en nuestro entorno laboral. A lo largo de estos años, hemos establecido objetivos claros y medidas concretas que son evaluables, con el objetivo de avanzar hacia una mayor igualdad en nuestra organización.

Un hito importante en nuestro compromiso con la igualdad se produjo en 2022, cuando se constituyó la mesa negociadora para actualizar nuestro Plan de Igualdad. Este proceso no solo busca la revisión y mejora de las medidas ya existentes, sino también la extensión de estas políticas a todas nuestras sociedades en España. Este es un paso significativo en nuestra estrategia de sostenibilidad, ya que demuestra nuestro firme compromiso con la igualdad de género en todas las áreas de nuestra empresa.



Nuestra meta con este protocolo es prevenir y eliminar cualquier manifestación de acoso en el entorno laboral.

## Programa "Mentoring de Excelencia"

El programa "Mentoring de Excelencia," una parte integral del proyecto "Mujer e Ingeniería" promovido por la Real Academia de Ingeniería, se ha convertido en una destacada iniciativa que forma parte de nuestra estrategia de sostenibilidad. Este programa tiene como su misión principal impulsar el desarrollo profesional de jóvenes ingenieras, proporcionándoles las herramientas y mentorías necesarias para enfrentar con éxito los desafíos del mundo laboral.

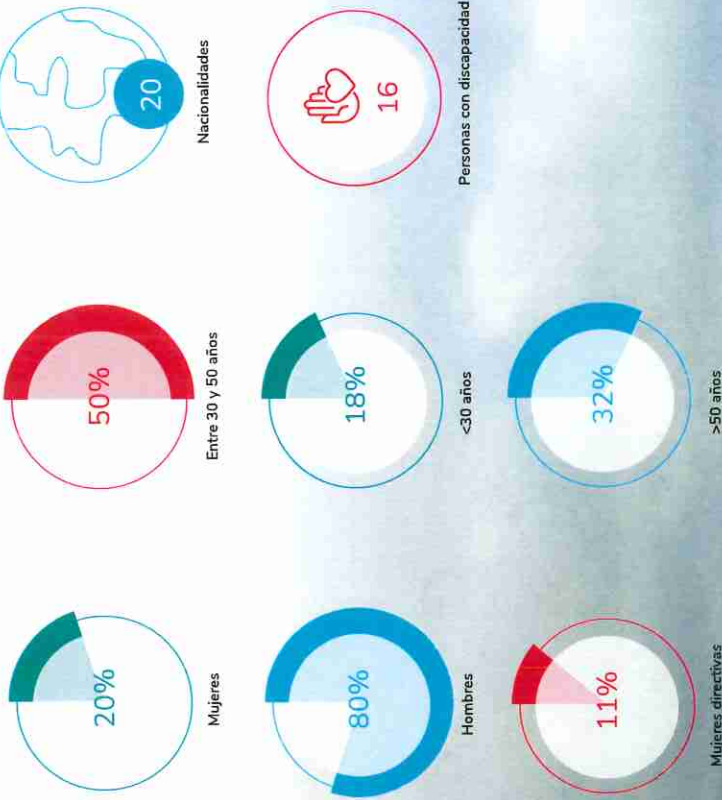


En este contexto, destacamos la participación de Luis Corrales, director general de Desarrollo de Negocio de Lantania. La representación de nuestra empresa en el programa "Mentoring de Excelencia" refleja nuestro sólido compromiso con la igualdad de género y nuestro apoyo activo al fomento del talento en el campo de la ingeniería.

Esta iniciativa demuestra nuestra determinación en la promoción de la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de mujeres en el ámbito de la ingeniería, al tiempo que enfatiza nuestro compromiso continuo con el desarrollo sostenible y la equidad en nuestro entorno laboral y en la sociedad en su conjunto.

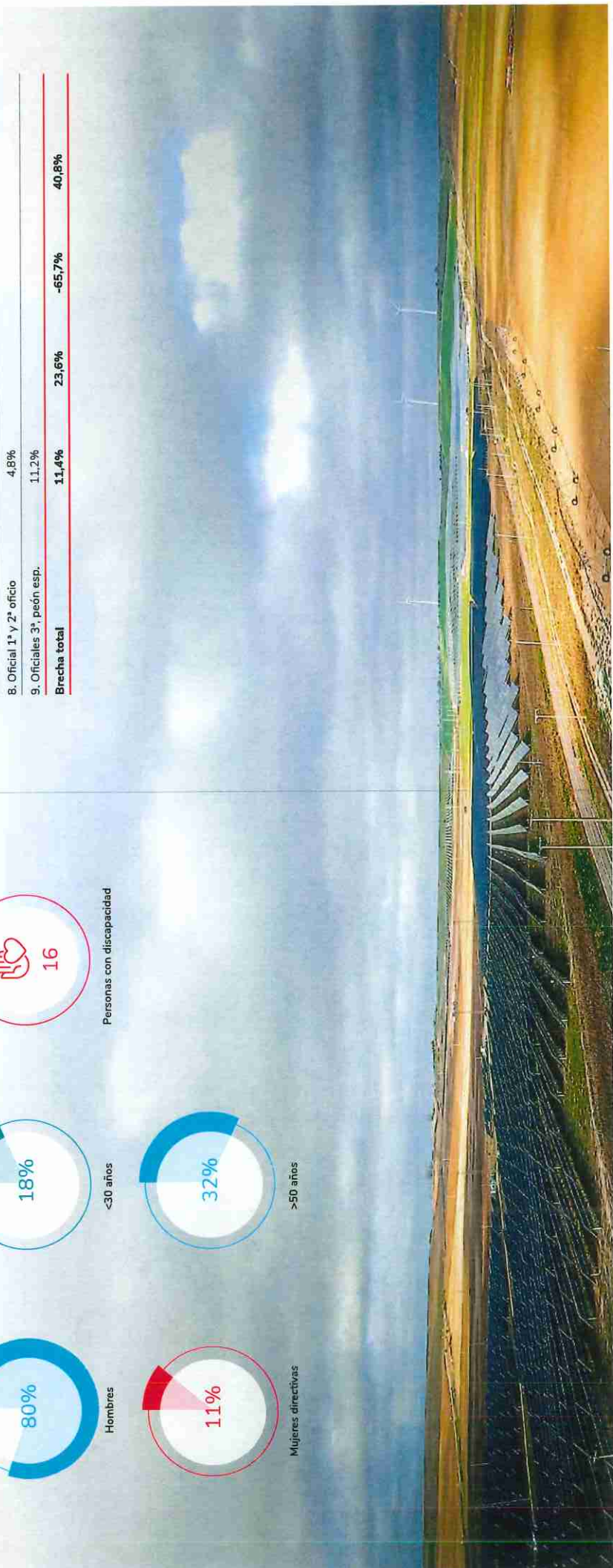


Talento diverso: Principales indicadores de RRHH



Brecha salarial

Edad	España (Eur)	Arabia (Sar)	Colombia (Cop)	Polonia (Pln)	Portugal (Eur)
1. Titulados superiores	28,0%	29,3%	-2,8%		36,7%
2. Titulados medios	29,0%				63,6%
3. Jefes advto y obra	35,3%				
4. Encargados	30,1%				
5. Oficiales advtos	9,3%	68,9%			56,8%
6. Subalternos					
7. Auxiliares advtos	-19,3%		-10,8%		
8. Oficial 1º y 2º oficio	4,8%				
9. Oficiales 3º, peón esp.	11,2%				
<b>Brecha total</b>	<b>11,4%</b>	<b>23,6%</b>	<b>-65,7%</b>		<b>40,8%</b>



## 7. Seguridad, salud y bienestar laboral

GRI 3-3, GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-7, GRI 403-8, S1-14

La seguridad y salud de nuestros empleados es un deber prioritario en Lantania. En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, mantenemos un Sistema Integrado de Gestión que garantiza la seguridad y salud de nuestros trabajadores, respaldado por la certificación ISO 45001 en nuestras sociedades Lantania S.A.U., Lantania Aguas S.L.U., DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U e Indania Proyectos Industriales, S.L.. Todas estas entidades se someten a auditorías tanto internas como externas para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta norma, así como nuestros compromisos voluntarios.

< Pie de foto, breve descripción y lugar

Nuestro objetivo principal es asegurar un entorno de trabajo seguro, enfocándonos en la prevención y minimización de los riesgos asociados a cada puesto de trabajo. Esto contribuye significativamente a la reducción de accidentes laborales y a la disminución de su gravedad. Nuestro sistema de gestión está diseñado con el fin de velar por la seguridad y la salud de nuestros empleados, alineando estos esfuerzos con nuestra visión de sostenibilidad y bienestar en el entorno laboral.

## Cultura preventiva

La política preventiva de Lantania es un componente esencial de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el bienestar en el entorno laboral. Esta política es de cumplimiento obligatorio tanto para nuestros empleados como para aquellos que trabajan con nosotros a través de subcontratistas.

Hemos puesto en marcha una campaña piloto de sensibilización y difusión de cultura preventiva, enfocada en promover la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores. Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar una mentalidad proactiva hacia la prevención de riesgos laborales y la promoción de ambientes seguros.

En un hito trascendental para el resguardo de los derechos de las mujeres, nuestro Comité de Seguridad aprobó en diciembre de 2023 un procedimiento específico destinado a salvaguardar y garantizar la protección integral de las mujeres en estado de embarazo o en periodo de lactancia dentro del ámbito laboral. Esta decisión marca un importante avance en la promoción de entornos laborales inclusivos y conscientes, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo personal y profesional de las mujeres en estas etapas vitales.

## Servicio de Prevención Mancomunado

Desde febrero de 2023 contamos con un Servicio de Prevención Mancomunado (SPM) para todas las empresas que conforman el Grupo en España. Se asumen como propias las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Psicología y Ergonomía. La especialidad de Medicina en el Trabajo queda concertada para todas las empresas y con cobertura a nivel nacional mediante contrato con Servicio de Prevención Ajeno acreditado.

Los recursos humanos del SPM se ajustan al número de empresas, trabajadores, actividades y ubicaciones geográficas. Los integrantes tienen dedicación exclusiva y su número puede variar, manteniendo siempre los mínimos legales para garantizar la salud y seguridad de nuestros trabajadores.

Esta medida nos permite optimizar recursos, aumentar técnicos en PRL (prevención de riesgos laborales) en todo el país y acercar el servicio a nuestras obras y centros de trabajo a nivel nacional. Consideramos el SPM como un Servicio de Prevención Propio en cada sociedad, manteniendo nuestro compromiso por la seguridad mediante auditorías internas y externas según los estándares y normativas del Servicio de Prevención.

## Evaluación de riesgos

Cada sociedad del Grupo Lantania dispone de evaluaciones de riesgos iniciales y periódicas, permitiéndonos detectar posibles riesgos en los puestos de trabajo y actividades que puedan impactar la Seguridad y Salud de nuestros empleados. Posteriormente, planificamos actividades preventivas derivadas de estas evaluaciones, manteniendo los documentos correspondientes como respaldo. Estas evaluaciones y planes preventivos están disponibles en la Intranet Corporativa y se comunican a los empleados al momento de su incorporación a cada sociedad. En base a estas evaluaciones, proveemos los Equipos de Protección Individual requeridos por ley, asegurando su correcto estado a lo largo del tiempo.



1.058  
Nº Inspecciones

Constituímos el Servicio de Prevención Mancomunado de Lantania.



129  
Nº consultas psicológicas y nutrición

Además de los riesgos físicos, en Lantania nos preocupan los riesgos psicosociales. Desde 2021, llevamos a cabo evaluaciones continuas de esta tipología, asegurando un seguimiento y planificación que prioriza la salud integral y el bienestar de nuestros trabajadores. Para ello, hemos implementado el "Servicio de Apoyo Psicológico y Nutricional" con Cualtis, brindando consultas psicológicas ilimitadas y atención de urgencia las 24 horas, los 365 días del año. Asimismo, hemos establecido un Protocolo de Acoso Laboral accesible para todos los empleados, disponible en la intranet, en línea con el Canal-Alerta Habilitado y el servicio de "Apoyo Psicológico" para actuar en casos de necesidad.

## Seguridad Vial

En Lantania, reconocemos la importancia fundamental de la movilidad en nuestra organización y su impacto en nuestro entorno laboral y social. Por eso, como Alta Dirección, priorizamos la promoción de una movilidad segura y sostenible. Entendemos este enfoque como una de nuestras principales responsabilidades y un objetivo estratégico clave, tanto en la mejora de la seguridad vial como en la minimización del impacto ambiental. Hemos implementado actividades de promoción y prevención con el firme compromiso de reducir la probabilidad de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social de nuestras partes interesadas. Nuestro compromiso va de la mano con el uso eficiente de recursos y la reducción de emisiones generadas, consolidando así nuestra política de movilidad segura y sostenible.

## Comunicación, consulta y participación de los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

De manera trimestral, mantenemos reuniones con los Comités de Seguridad donde abordamos diversos aspectos cruciales para nuestra gestión preventiva. En estos encuentros regulares, analizamos la memoria anual del Servicio de Prevención, evaluamos los índices de siniestralidad de la empresa, revisamos objetivos, planificamos actividades preventivas, diseñamos el plan de formación y discutimos todos los temas relevantes para garantizar una óptima gestión de nuestra política preventiva.

## Formación en seguridad y salud

GRI 403-5

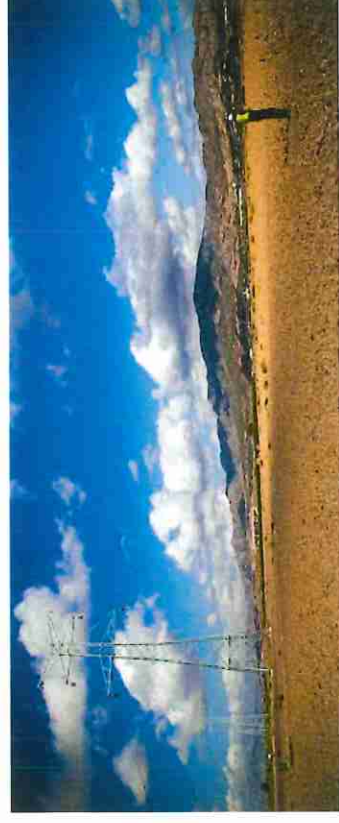
En cuanto a la formación en seguridad y salud en el trabajo, cumplimos con los requisitos legales y ofrecemos programas de formación específica en este ámbito para nuestros empleados. Nuestro compromiso con la seguridad laboral es fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad.



365  
días al año de "Servicio de Apoyo Psicológico y Nutricional" con Cualtis



7.890  
Horas de formación en PRL



## 8.

## Derechos Humanos

S1-3, S1-10, S1-17, S2-1, S3-4, S3-5, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 2-26, GRI 3-3, GRI 406-1, GRI 407-1 GRI 408-1, GRI 409-1

En materia de respeto por los derechos humanos, en Lantania estamos plenamente comprometidos con todos y cada uno de los puntos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. El respeto por los derechos fundamentales y las libertades públicas incluidos en dicha Declaración son una exigencia básica de la compañía.

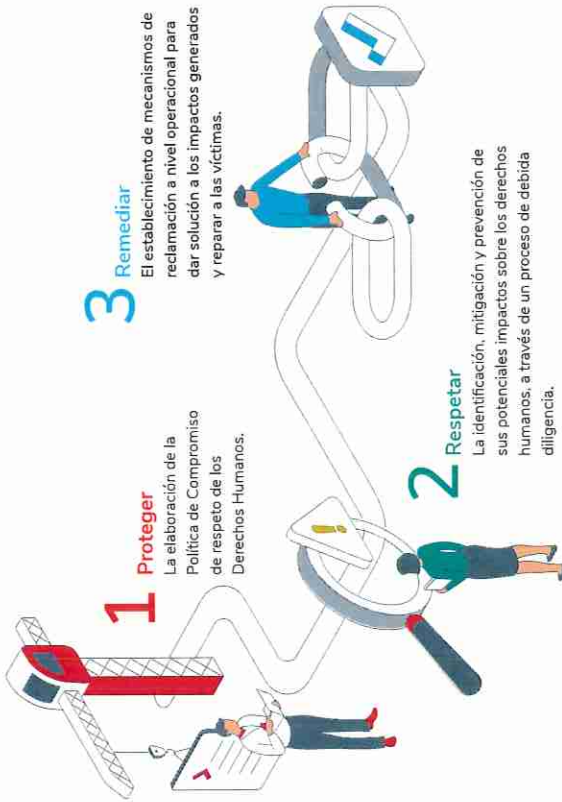
◀ Pie de foto, breve descripción y lugar





Con la finalidad de implantar una auténtica cultura del cumplimiento normativo, Lantania trabaja para asumir el compromiso con el cumplimiento de la legislación vigente, así como con los principios y acuerdos asumidos de manera voluntaria siguiendo los **Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas** en tres pasos:

### Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas



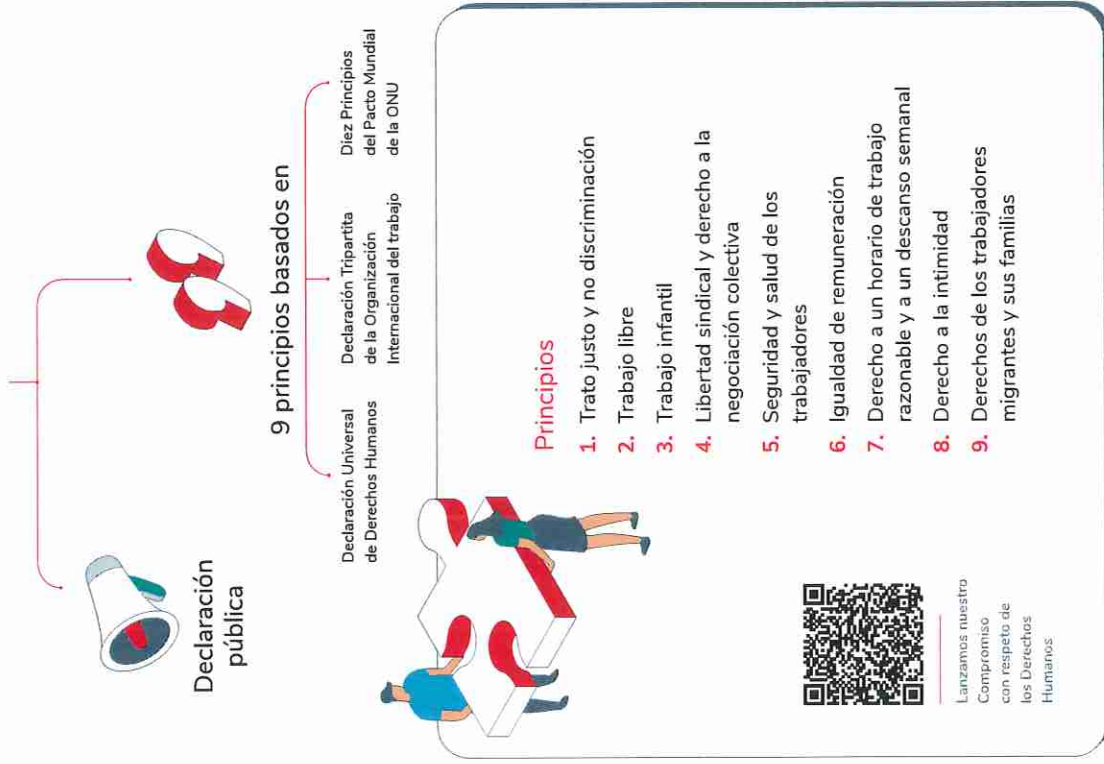
Lantania es una organización plural y diversa, basada en la solidaridad y el respeto a cualquier ser humano.

Se promueve especialmente la igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, la promoción profesional y las condiciones de trabajo y rechaza toda forma de discriminación como se define en su Plan de Igualdad en el cual han sido estudiados y abordados en detalle los aspectos anteriores y como detalla el Código Ético, queda expresamente prohibido cualquier forma de acoso laboral o sexual. Lantania es una organización plural y diversa, basada en la solidaridad y el respeto a cualquier ser humano.

Realizamos un esfuerzo diario por prevenir el acoso en todas sus formas. Todas las relaciones laborales mantenidas se basan en el respeto y la cortesía, así como una actitud abierta y respetuosa con todos los grupos de interés. No toleramos ninguna forma de lenguaje verbal o gesto que pueda resultar abusivo, inapropiado o injurioso; así como ningún acto de violencia o amenaza, ya sea en contra de empleados o por parte de estos.

Durante 2023 no se han producido casos de discriminación en la organización, por lo que no han sido necesarias la adopción de medidas correctivas en este sentido.

## Compromiso de respeto de los Derechos Humanos



## 9. Cadena de suministro sostenible

S2-4, S2-5, G1-2

En un mundo cada vez más consciente de los impactos ambientales y sociales, la cadena de suministro se ha convertido en un punto crucial para las empresas que buscan avanzar hacia la sostenibilidad. Desde el origen de materias primas hasta la entrega final del producto o servicio, la gestión ética y sostenible de cada paso es fundamental para la integridad y el éxito a largo plazo de Lantania.

◀ Pie de foto, breve descripción y lugar



9.1

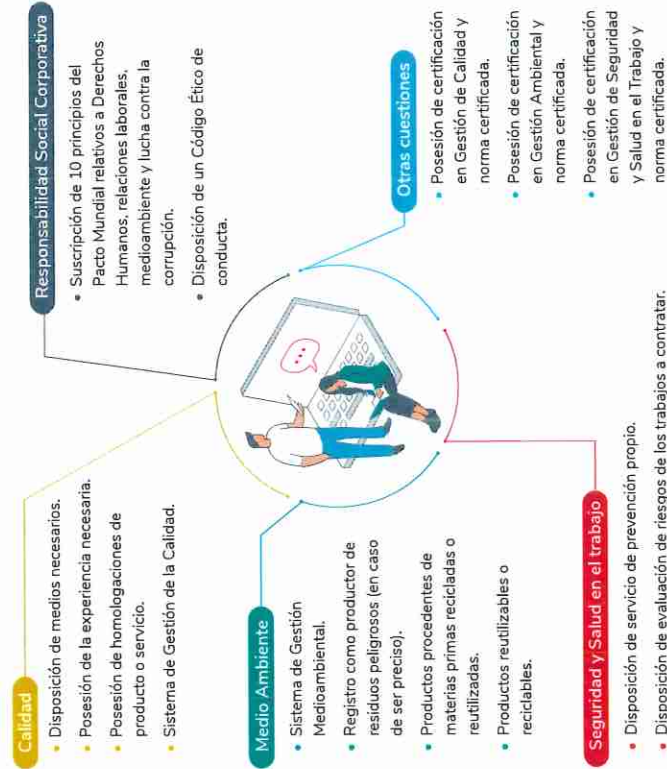
## Homologación de proveedores

GRI 3-3, GRI 308-1, GRI 414-1

Con objeto de implantar un Sistema de Homologación y Evaluación de Proveedores eficaz y adaptado a la realidad de nuestro sector, así como homogeneizar los criterios de calificación de proveedores del Grupo Lantania, se ha seleccionado la plataforma Nalandá para la realización de las homologaciones iniciales de proveedores mediante la cumplimentación y posterior análisis de formularios de homologación.

Asimismo, y con objeto de flexibilizar esta primera fase de implantación de la plataforma Nalandá para homologación de proveedores, los responsables de cada Unidad Organizativa (UO) podrán seguir realizando Evaluaciones Previas (EP), en las cuales se evaluarán los siguientes aspectos:

### Plataforma Nalandá Sistema de Homologación y Evaluación de Proveedores



A partir de esta evaluación y el seguimiento continuo, los proveedores obtienen una calificación y se asignan a una de las siguientes categorías:



9.2

## Modelo de gestión digital y ágil

En cada proceso de compra, se genera una comparativa con el número máximo de competidores posible, a menos que existan circunstancias excepcionales como la prestación de servicios muy específicos por parte de pocos proveedores o urgencias operativas. Esto garantiza un proceso transparente y objetivo.

Una vez recibidas las ofertas, la persona designada como responsable propone al proveedor mejor posicionado de acuerdo con el procedimiento mencionado anteriormente. Este proveedor adjudicado queda registrado en nuestro Sistema de Gestión Empresarial (ERP) de Lantania.

Hemos implementado un sistema ágil de gestión de contratos que automatiza la generación de contratos con los proveedores seleccionados. Una vez se obtienen todas las autorizaciones pertinentes, se lleva a cabo la firma digital del contrato por todas las partes involucradas, y se almacena automáticamente. Este proceso completamente digital minimiza el uso de materiales como papel y tinta, así como el transporte asociado, reduciendo así nuestra huella de carbono.

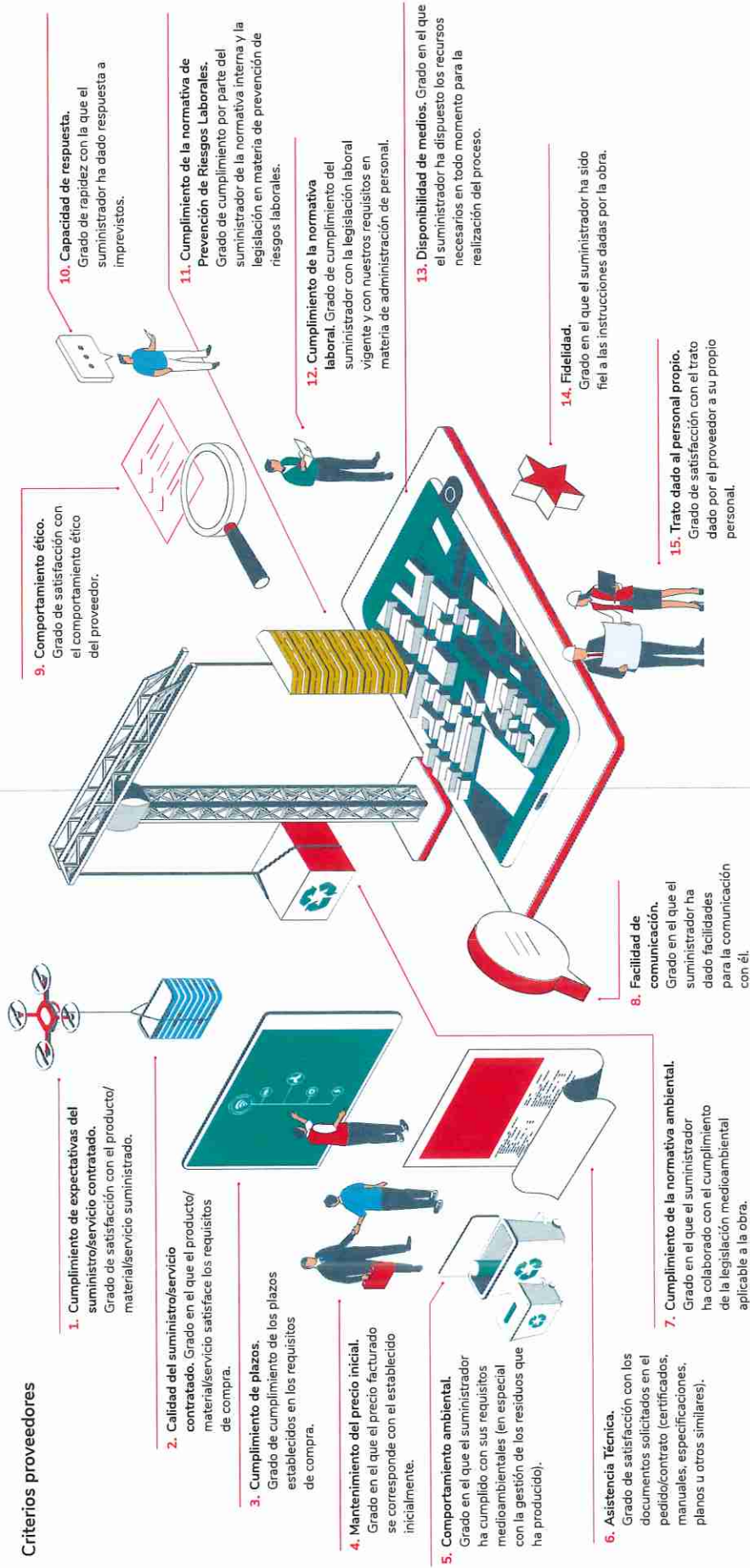
Especialmente en el caso de las subcontrataciones, priorizamos la Coordinación de Actividades Empresariales para garantizar la salud y seguridad de aquellos trabajadores externos que realizan labores en nuestras instalaciones y obras. Esta coordinación se realiza a través de la plataforma externa Nalandá. Todos los documentos pertinentes se almacenan digitalmente en Nalandá y se conectan con los estados de verificación documental en nuestro Sistema de Gestión Empresarial.

Al finalizar los trabajos o suministros, llevamos a cabo una evaluación final del proveedor, que consta de 15 criterios específicos, evaluados en su totalidad o parcialmente por parte de Lantania. Se efectúa una evaluación completa para los proveedores que incluyen mano de obra, mientras que para aquellos que suministran productos o materiales sin aportar mano de obra, se realiza una evaluación parcial, abordando únicamente 9 de los 15 criterios detallados a continuación:



Lantania ha implementado un sistema ágil de gestión de contratos que automatiza la generación de contratos con los proveedores seleccionados.

## Criterios proveedores



A continuación, reflejamos cuales han sido los resultados de las evaluaciones finales:



Las sociedades DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U. e INDANIA PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L.U. han implantado los sistemas del Grupo en 2023, y la sociedad BALZOLA POLSKA ha iniciado la implantación de los sistemas en 2023.

Al igual que en el caso de los contratos, toda la facturación con proveedores se gestiona de manera Únicamente digital, reduciendo el consumo de materias primas y la huella de carbono derivada de este.

9.3

## Estrategia de compras sostenibles

Hemos comprendido que avanzar en la integración de los criterios de sostenibilidad en nuestras políticas y prácticas de compras es una necesidad fundamental para nuestro negocio. Esta acción se alinea con nuestra estrategia y propósito. Es por esto que, en el 2023, dimos un paso significativo al certificamos conforme a la norma ISO 20400:2017 de compras sostenibles.

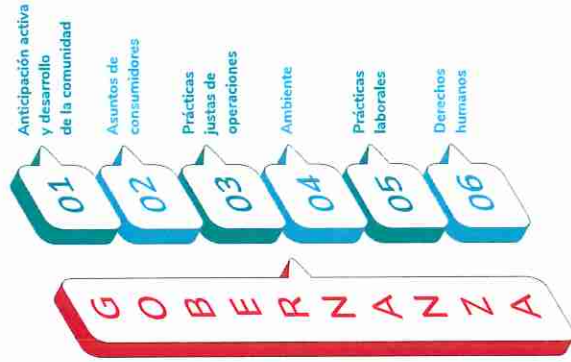
Esta norma es la primera en su clase a nivel internacional para las compras sostenibles. Proporciona pautas claras para integrar la sostenibilidad en nuestra estrategia empresarial. Define los principios de las compras sostenibles y abarca aspectos como la rendición de cuentas, la transparencia, el respeto por los derechos humanos y un comportamiento ético. Además, se fundamenta en las 7 materias primordiales de las ISO 26000 de responsabilidad social.

Al integrar la sostenibilidad en nuestras políticas y prácticas de compras, hemos logrado identificar riesgos sociales, éticos, de seguridad y salud, así como ambientales vinculados a nuestra cadena de valor. Este enfoque nos ha permitido trabajar en la mitigación de estos riesgos a través de acciones concretas. Como resultado de este proceso, hemos trazado una hoja de ruta para el período 2024-2028. Esta hoja de ruta considera la inclusión de criterios



Lantania ha logrado identificar riesgos sociales, éticos, de seguridad y salud, así como ambientales vinculados a nuestra cadena de valor.

### Materias fundamentales en las compras sostenibles 7 materias fundamentales ISO 26000, que se desglosa en 37 asuntos



adicionales sobre responsabilidad social corporativa y sostenibilidad en nuestras decisiones de compra como empresa.

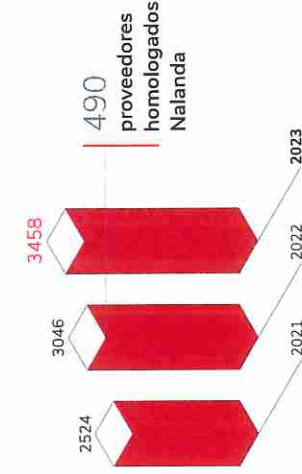


Implementamos la herramienta Supply Chain Catalyst de Moody's en la herramienta Supply Chain Catalyst de Moody's en Lantania. Esta herramienta es fundamental para realizar un análisis exhaustivo de nuestros proveedores, considerando criterios ambientales, sociales y ambientales. Esta herramienta es fundamental para realizar un análisis exhaustivo de nuestros proveedores, considerando criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG).

### Compras locales

Aún no contamos con una política de compras específica que promueva de manera directa el desarrollo local. Sin embargo, reafirmamos el compromiso de Lantania con las comunidades en las que operamos. En ciertas categorías de compras, como hormigón, movimiento de tierras, asfaltos, prefabricados de bajo valor añadido, entre otros, favorecemos la contratación local debido a su eficiencia. Esta práctica no solo agiliza los plazos, sino que también reduce el impacto ambiental al minimizar el transporte de estas materias primas.

### N° Proveedores totales



### Importe inicial de pedidos por áreas 2023



## 10. Lucha contra la corrupción y el soborno

G1-1, G1-3, G1-4, G1-5, GRI 2-16, GRI 2-26, GRI 3-3, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3

Nuestro compromiso en la lucha contra la corrupción y el fraude en Lantania es sólido, con un enfoque total en la prevención de delitos y una cultura de cumplimiento arraigada en nuestra actividad diaria.

◀ Pie de foto, breve descripción y lugar

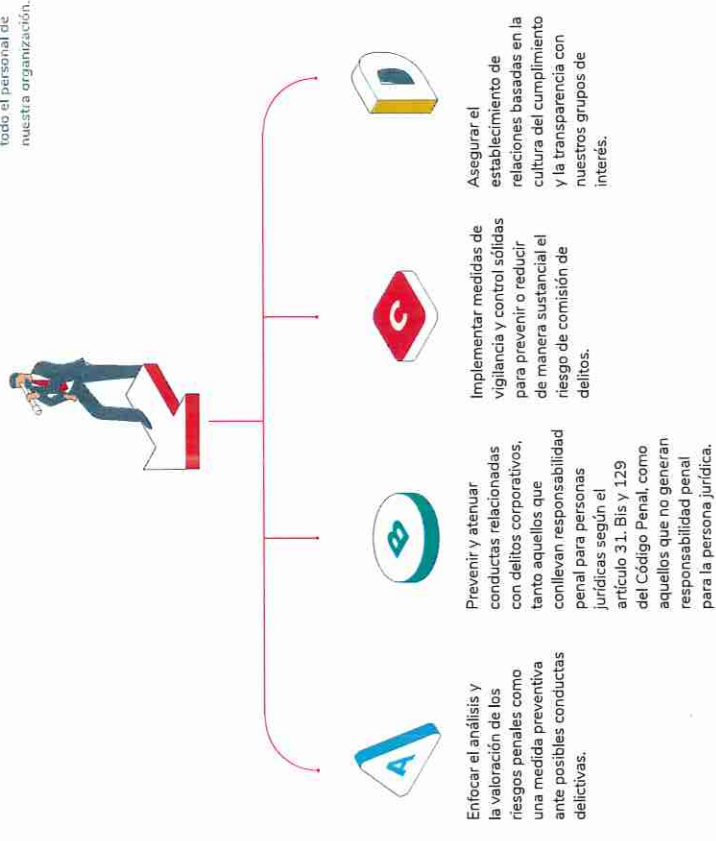


Nuestro **Código Ético**, que abarca la misión, visión y valores de la compañía, tiene como objetivo promover buenas prácticas y fomentar una cultura de cumplimiento tanto de la normativa legal aplicable como de los valores que forman parte de nuestra identidad. Este Código se sustenta en principios como la igualdad, el respeto por el medio ambiente, la transparencia, la honestidad, la ética y la confidencialidad, entre otros, y desempeña un papel esencial en nuestra estrategia de sostenibilidad.

Como firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y en conformidad con su décimo principio, estamos dedicados a combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno. Para lograrlo, hemos establecido un mecanismo interno de prevención y control de la corrupción. Este mecanismo se basa en medidas preventivas y promoción de buenas prácticas como primera línea de defensa, seguido de controles rutinarios y, en última instancia, medidas disciplinarias cuando sea necesario.

Nuestro Sistema de Gestión de Compliance Penal refleja nuestro firme compromiso con la prevención de delitos en todas sus formas. Desde 2019, hemos trabajado para establecer y mantener una metodología de trabajo en conformidad con la norma UNE 19601, con el objetivo de prevenir la comisión de delitos y reducir el riesgo penal, involucrando a todo el personal de nuestra organización.

Algunos de los beneficios clave de este Sistema de Gestión de Compliance Penal son:



Ver Código Ético



**Mantenemos** una metodología de trabajo en conformidad con la norma UNE 19601, con el objetivo de prevenir la comisión de delitos y reducir el riesgo penal, involucrando a todo el personal de nuestra organización.

Como parte de nuestro Sistema de Gestión de Compliance Penal, en 2019 aprobamos la **Política de Compliance Penal**, en la que asumimos los siguientes compromisos:

Cumplir con la legislación aplicable.

Identificar, analizar y evaluar los riesgos penales, estableciendo los procesos, procedimientos y controles adecuados para prevenir o mitigar esos riesgos.

Fomentar la cultura del cumplimiento mediante la aprobación y publicación de un Código Ético que refleje un estándar común de comportamiento que identifique a nuestra empresa.

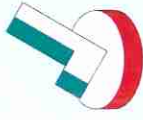
Confirir la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del modelo de prevención a un órgano con poderes autónomos de iniciativa y control (Órgano de Compliance Penal).

Proporcionar los recursos necesarios al Órgano de Compliance Penal.

Establecer la obligación de informar sobre hechos o conductas sospechosas, riesgos penales e incumplimientos, garantizando la protección del informante contra represalias.

Implementar un sistema disciplinario que sancione adecuadamente el incumplimiento de las obligaciones derivadas del Sistema de Gestión de Compliance Penal.

Examinar y verificar periódicamente el Sistema de Gestión de Compliance Penal, realizando modificaciones en la Política de Compliance Penal y en el resto del sistema, y tomando las acciones apropiadas cuando sea necesario.



### Compromisos

Dentro de nuestro compromiso continuo con la revisión y mejora constante del Sistema de Gestión de Compliance, en diciembre de 2023, durante la celebración del Consejo de Administración, se decidió modificar el Órgano de Compliance, pasando de ser un órgano unipersonal a un órgano colegiado.

Gracias a la identificación y evaluación de riesgos penales, que incluyen el blanqueo de capitales, delitos contra la hacienda y la seguridad social, descubrimiento y revelación de secretos, así como la trata de seres humanos, tenemos la capacidad de implementar medidas de control para prevenir su ocurrencia.


Para enero de 2024, se tiene previsto que el Grupo Lantania apruebe su nueva Política de Anticorrupción. Conscientes de la importancia de mantener un ambiente de integridad y transparencia en todas nuestras operaciones, esta política se enfocará en fortalecer nuestros mecanismos de prevención, detección y sanción de prácticas corruptas. Asimismo, se buscará promover una cultura organizacional que fomente la ética y el cumplimiento normativo en todas las áreas de la empresa. Con esta iniciativa, buscamos reafirmar nuestro compromiso con la honestidad y la legalidad, y contribuir de manera activa a la lucha global contra la corrupción.





Ver Política de Compliance Penal

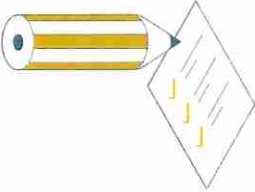
A continuación, se detallan las medidas de control y seguimiento implantadas por la entidad:


- 1 Presupuesto anual**  
 Planificación de recursos mediante el cual el Órgano de Gobierno de Lantania realiza previsiones a corto plazo y permite asegurar los medios financieros, humanos y materiales necesarios.


- 2 Plan Estratégico**  
 Estrategia aprobada por el Órgano de Gobierno mediante el que se realizan estimaciones y previsiones sobre la actividad de Lantania a medio plazo. Permite documentar las expectativas del órgano de gobierno, así como los medios financieros, humanos y materiales comprometidos en la ejecución del plan.

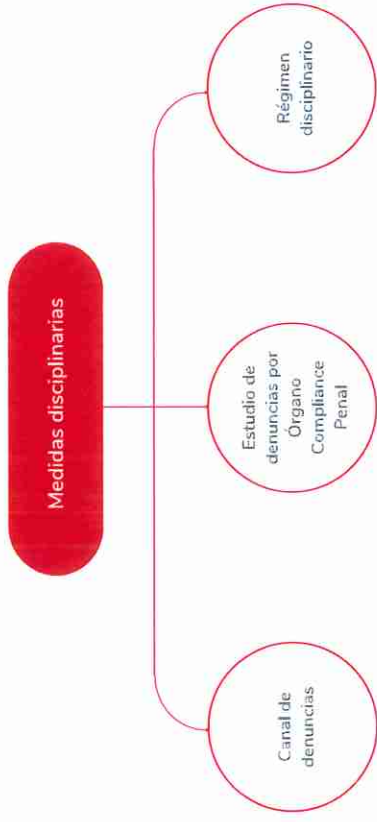

- 3 Auditoría de Estados Financieros**  
 Formuladas por el órgano de gobierno y aprobada por la Junta, son sometidas a una auditoría externa independiente. Se detalla el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, cambios del patrimonio, así como un estado de flujos.


- 4 Verificación de Estado de Información No Financiero**  
 Al igual que los Estados Financieros, la información detallada en el presente informe es aprobada por la Alta Dirección de Lantania y sometida a una verificación externa independiente que garantice la veracidad de la información publicada.


- 5 Informe de gestión**  
 Memoria donde se expone una exposición fiel acerca de la evolución de los negocios y la situación actual de la entidad. Se detallan los principales riesgos a los que se enfrenta Lantania, los acontecimientos más importantes a cierre de ejercicio, la evolución previsible y las adquisiciones de acciones.



En el caso de que las medidas mencionadas anteriormente no sean suficientes para prevenir la comisión de delitos, hemos implementado un último conjunto de medidas destinadas a detectar incumplimientos o posibles incumplimientos en nombre de la entidad y tomar medidas correctivas.



Cualquier parte interesada de Lantania, ya sea interna o externa, tiene tanto la capacidad como la responsabilidad de informar sobre cualquier indicio o sospecha de conducta contraria a los valores establecidos en nuestro Código Ético. Hemos implementado un canal de denuncias que garantiza la preservación de la información y la completa confidencialidad. Todas las alertas, consultas, denuncias o sugerencias registradas a través de este canal son revisadas, analizadas e investigadas por el Órgano de Compliance Penal, y se garantiza la protección de los denunciantes contra represalias, discriminación o sanciones disciplinarias.

 0 denuncias en 2023

Lantania cuenta con un Sistema Disciplinario para los casos en que, después de investigaciones apropiadas, se confirma la existencia de conductas delictivas y/o contrarias a nuestros valores corporativos. Las sanciones estipuladas en este sistema se aplican en función de la gravedad del incumplimiento (leve, grave o muy grave), incluyendo la posibilidad de suspensión del empleo para los empleados y la terminación de relaciones comerciales para terceros. En caso de que sea necesario, tomaremos medidas para prevenir la repetición de hechos similares.

En el transcurso del año 2023, no hemos recibido ninguna denuncia a través del canal establecido por Lantania.



## 11.

# Nuestro impacto y relación con la sociedad

### S3-4, S3-5

Las diversas líneas de negocio de Lantania, que se centran en infraestructuras, agua y energía, tienen un impacto directo en las áreas donde se desarrollan, especialmente en las comunidades locales donde se ubican dichos proyectos. Estos proyectos aportan múltiples beneficios a la sociedad, como mejoras en las infraestructuras y la calidad de vida de las poblaciones locales. Además, en la medida de lo posible, fomentamos el empleo local mediante la contratación directa de personal y colaboración con empresas locales en la cadena de suministro.

## 11.1

### Impacto social

GRI 3-3, GRI 413-1, S3-1

En Lantania queremos dar ejemplo y colaborar con aquellos que se encuentran en situaciones más desfavorecidas. Por esta razón, nos hemos fijado en distintos proyectos que la sociedad ha impulsado, aportando nuestro pequeño grano de arena:

#### Fundación Conexus

La Fundación Conexus Madrid+Comunitat Valenciana es una organización empresarial privada, sin ánimo de lucro, independiente y plural, que nace como punto de encuentro de personas y empresas con dos elementos en común: su estrecha vinculación con la Comunidad Valenciana y su implantación, presencia o intereses en Madrid.

#### Asociación Motoclub Caminos

La Asociación Motoclub Caminos Madrid tiene como objeto crear un lugar de encuentro para los colegiados y amigos que disfrutan de la moto como instrumento para conocer lugares, su gente y su cultura, y ayudar a mejorar la seguridad vial desde varios ámbitos: información, formación y concienciación a conductores de moto.



#### Patrocinamos el primer equipo español que correrá el Dakar en moto eléctrica

Green Power Team está liderado por el piloto Francisco Gómez Pallas, Fran Pallas, que correrá la 46ª edición del Dakar en la categoría 'Mission 1000' creada para los vehículos 100% sostenibles.

La categoría 'Mission 1000' se ha puesto en marcha en el marco del programa Dakar Future cuyo objetivo es alcanzar en 2030 un 100% de energías alternativas en el rally.

#### Educación y sostenibilidad

Construimos el Colegio de Educación Infantil y Primaria Isabel de Basilea en Burgos.

Características del proyecto:

- Superficie total de 1.800 m<sup>2</sup>.
- Capacidad para albergar a 450 alumnos, divididos entre 150 de educación infantil y 300 de primaria.
- Instalaciones que incluyen aulas especializadas, salas de informática, música e idiomas, y espacios de uso múltiple.
- Zona exterior con área de juegos, pista polideportiva, aparcamiento y jardines.
- Instalación fotovoltaica en la cubierta de 30 kW y un sistema de geotermia con 26 sondeos de 150 m de profundidad.



#### Salud y sostenibilidad:

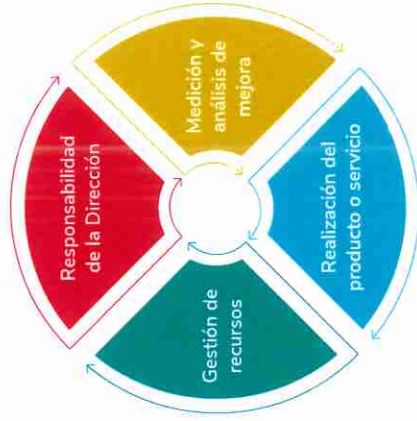
Conservación de hospitales: Gregorio Marañón y 12 de Octubre



## 11.2

### Aseguramos la calidad

A través de nuestro Sistema de Gestión Integrado, cumplimos con la norma UNE EN ISO 9001:2015. Esta norma estandarizada, que se relaciona con el Sistema de Gestión de la Calidad, nos permite mejorar nuestros productos y servicios, además de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas futuras.



Para asegurar la conformidad con los requisitos de la norma UNE EN ISO 9001: 2015, así como con los requisitos adicionales adoptados por Lantania, realizamos de manera anual una auditoría externa por una parte independiente.

En la auditoría externa realizada en 2023 no se han detectado no conformidades relativas a la calidad.

## 11.3

### Grupos de interés

GRI 2-29, S2-3, S3-2

Nuestra actividad implica una colaboración activa con diversos grupos de interés, tanto internos como externos, para llevar a cabo proyectos exitosos. Establecemos canales de comunicación efectivos, como la interacción con los ayuntamientos de las comunidades donde operamos, para informar sobre cuestiones que puedan afectar a la comunidad local, como el inicio y finalización de obras y posibles impactos en el tráfico y el medio ambiente.

## Grupos de interés

Parte interesada	Descripción	Principales herramientas de Diálogo
<b>Accionistas</b>	Los accionistas, al ser propietarios parciales de una empresa, tienen un interés directo en su desempeño financiero y estratégico, influyendo a través de su participación en asambleas y su búsqueda de retornos de inversión	Reuniones Consejo de Administración Correo electrónico Informe anual Informe Balance de Cuentas
<b>Alta dirección</b>	La alta dirección de una empresa comprende a los ejecutivos clave responsables de establecer la visión estratégica, tomar decisiones cruciales y dirigir las operaciones diarias, liderando al equipo hacia el logro de metas y objetivos corporativos	Reuniones de dirección Informe anuales Correo electrónico
<b>Empleados</b>	Los empleados conforman la fuerza laboral de una empresa, desplegando habilidades y conocimientos para llevar a cabo las tareas operativas, contribuyendo al funcionamiento diario y al cumplimiento de los objetivos corporativos	Reuniones Tablones Correos electrónicos Buzón de Sugerencias Mandos intermedios Mail Canal de denuncias Intranet
<b>Clientes</b>	Los clientes son la piedra angular de cualquier negocio, representando la razón de ser de la empresa al adquirir productos o servicios, siendo su satisfacción el objetivo principal para construir relaciones a largo plazo y fomentar la lealtad hacia la marca	Reuniones Correos electrónicos Buzón de Sugerencias Mandos intermedios Mail Canal de denuncias Encuestas Página web
<b>Comité de empresa</b>	El comité de empresa actúa como representante de los trabajadores, abogando por sus intereses y derechos laborales, siendo un canal de comunicación crucial entre la dirección y los empleados para negociar condiciones laborales y fomentar un ambiente de trabajo justo y colaborativo	Reuniones Tablones Correos electrónicos Buzón de Sugerencias Mandos intermedios Mail Canal de denuncias Intranet
<b>Proveedores</b>	Los proveedores son socios comerciales fundamentales para una empresa, suministrando materias primas, servicios o productos clave, y desempeñando un papel crucial en la cadena de suministro	Reuniones Correos electrónicos Buzón de Sugerencias Mandos intermedios Mail Página web
<b>Subcontratistas</b>	Los subcontratistas son entidades externas contratadas por una empresa para llevar a cabo tareas o servicios específicos	Reuniones Correos electrónicos Buzón de Sugerencias Mandos intermedios Mail Canal de denuncias Encuestas Página web

<p><b>Proveedores de servicios</b></p>	<p>Los proveedores de servicios son compañías o individuos que ofrecen soluciones especializadas, como servicios de consultoría, tecnología, mantenimiento, entre otros, complementando las operaciones de una empresa</p>	<p>Reuniones. Correos electrónicos. Buzón de Sugerencias. Mandos intermedios canaledencuestas@lantania.es Encuestas Página web</p>
<p><b>Entidades Financieras</b></p>	<p>Las entidades financieras son instituciones que ofrecen una variedad de servicios, como préstamos, cuentas bancarias, inversiones y asesoramiento financiero</p>	<p>a) Página web b) Reuniones presenciales c) Contacto telefónico canal de quejas y sugerencias d) Correo electrónico</p>
<p><b>Otras administraciones</b></p>	<p>Las otras administraciones pueden referirse a entidades gubernamentales, organizaciones regulatorias o autoridades locales que interactúan con las empresas</p>	<p>a) Página web b) Reuniones presenciales c) Contacto telefónico canal de quejas y sugerencias d) Correo electrónico</p>
<p><b>Medios de comunicación</b></p>	<p>Los medios de comunicación son plataformas que incluyen prensa televisión, radio, internet y redes sociales, entre otros, que transmiten información y noticias a audiencias masivas</p>	<p>a) Página web b) Reuniones presenciales c) Contacto telefónico canal de quejas y sugerencias d) Correo electrónico e) Entrevistas y comunicados</p>
<p><b>Comunidades locales</b></p>	<p>Las comunidades locales son grupos de individuos que viven en áreas geográficamente cercanas y comparten intereses, recursos y valores comunes</p>	<p>a) Página web b) Reuniones presenciales c) Contacto telefónico canal de quejas y sugerencias d) Correo electrónico</p>
<p><b>ONGs y otros miembros de la sociedad civil</b></p>	<p>Las ONGs y otros miembros de la sociedad civil son entidades independientes que se dedican a causas sociales, medioambientales, de derechos humanos y otros aspectos relevantes para la sociedad</p>	<p>a) Página web b) Reuniones presenciales c) Contacto telefónico canal de quejas y sugerencias d) Correo electrónico</p>
<p><b>Comité de Seguridad y salud</b></p>	<p>El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo es una instancia dentro de una empresa dedicada a velar por las condiciones laborales seguras y saludables de los empleados</p>	<p>a) Reuniones presenciales b) Correo electrónico c) Canal de denuncias d) Buzón de sugerencias e) Intranet f) Reuniones comité</p>

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la comunicación, utilizamos este informe para compartir información relevante con nuestros grupos de interés. Fomentamos la participación a través de encuestas de satisfacción y psicosociales, y hemos establecido canales sólidos y accesibles de comunicación.

### 11.3.1 Satisfacción de nuestros clientes

S3-3, S4-1, S4-4, S4-5

Los clientes son la base del éxito para comprender sus necesidades, escuchar sus inquietudes y adelantarse a sus necesidades son objetivos prioritarios de la compañía para lograr establecer relaciones de calidad.

Para ello, disponemos de un procedimiento específico para evaluar la satisfacción de nuestras partes interesadas. Este procedimiento establece la realización de un seguimiento del nivel de satisfacción de los propios clientes a través de encuestas en diferentes áreas. A partir de dicha información, se establecen acciones para la mejora de dicha satisfacción, si fuera necesario. Dichas encuestas se realizan a dos grupos de interés, proveedores y clientes.

#### Metodología para el análisis de la satisfacción de cliente

La Dirección, junto con los directores de los Departamentos de Sistema de Gestión Integrado, establecerá la metodología para la evaluación de la satisfacción de las partes interesadas. Los pasos incluyen la preparación, ejecución, toma de decisiones y seguimiento del proceso. La evaluación se realiza mediante cuestionarios con preguntas de respuesta múltiple, incluyendo al menos una pregunta abierta. Se segmenta por áreas de negocio para obtener una visión detallada de cada servicio prestado.

En la ejecución, se utilizan herramientas digitales o correo electrónico para recopilar la satisfacción de clientes y proveedores, considerando diferentes áreas de la empresa. Los empleados también son evaluados mediante encuestas digitales o correo electrónico.

Las conclusiones del informe, junto con incidencias y sugerencias, pueden generar acciones de mejora. La dirección las aprueba tras evaluar su viabilidad económica y técnica. Se designan responsables para implementar estas acciones y garantizar su efectividad.

Anualmente, se elabora un informe de satisfacción de las partes interesadas con datos del análisis, enviado a la dirección y responsables de cada área de negocio.



Grado de satisfacción de clientes:

7,9

Grado de satisfacción de proveedores y subcontratistas:

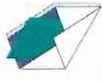
8



## Sistema de reclamaciones

S2-2, S4-3, GRI 2-26

Nuestra meta en Lantania es satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, especialmente enfocándonos en la satisfacción del cliente al brindar nuestros servicios. Para lograrlo, consideramos crucial mantener un contacto frecuente con todas las partes interesadas de la empresa, utilizando diversos canales de comunicación:



Presentando el modelo oficial de reclamaciones y sugerencias de Lantania en cualquier centro/obra de la organización.



Llamando al teléfono:  
**910 35 35 86**



Correo electrónico:  
[quejas.y.sugerencias@lantania.com](mailto:quejas.y.sugerencias@lantania.com)



Vía web:  
[www.lantania.com](http://www.lantania.com)



Redes sociales:  
Twitter y LinkedIn

En Lantania, canalizamos todas las reclamaciones presenciales al Departamento de Sistema de Gestión Integrado mediante el correo [quejas.y.sugerencias@lantania.com](mailto:quejas.y.sugerencias@lantania.com). Estas reclamaciones se abordan y gestionan como "no conformidades", siguiendo las directrices establecidas en el procedimiento de gestión de no conformidades y acciones correctivas.

Bajo ninguna circunstancia se aceptarán descualificaciones personales, juicios de valor u otras afirmaciones que no estén debidamente fundamentadas, siempre respetando la dignidad personal y profesional de todos los miembros de la empresa. Las quejas que no cumplan con esta normativa serán anuladas de inmediato y no serán tramitadas.

Durante 2023 no se han recibido reclamaciones por ninguno de los canales habilitados por la empresa.

## Comunicación

S4-2

En Lantania, contamos con un procedimiento interno de comunicación que utiliza diversos canales tanto para comunicaciones internas como externas.

Las comunicaciones internas se llevan a cabo a través de una variedad de canales, incluyendo nuestra intranet, formulario de quejas y sugerencias, plataformas informáticas como Docuiter, notas de servicio interno, correspondencia interna, tablón de anuncios, buzón de sugerencias telemático, canales de denuncia y comunicación, correo electrónico, comunicación verbal, reuniones, informes, videoconferencias, comunicaciones personales y telefónicas, entre otros.

Por otro lado, las comunicaciones externas se realizan a través de canales como nuestra página web (<http://www.lantania.com>), notas de prensa, plataformas de coordinación y control documental como Obralia, reuniones, correo electrónico, catálogos, publicaciones, correo postal, fax, comunicación telefónica, visitas programadas, libro de órdenes e incidencias, y requerimientos de inspección de trabajo/gabinets territoriales.

Cuando recibimos una comunicación externa pertinente de alguna de nuestras partes interesadas externas, el responsable del área afectada, o la persona designada por él, tras evaluarla, decide la mejor acción a tomar para responder a dicha comunicación. Si se considera que la comunicación involucra a otros departamentos, esta se traslada a los mismos para asegurar una respuesta oportuna.

Es una obligación responder a todas las comunicaciones pertinentes provenientes de nuestras partes interesadas externas.

## Protección de datos de carácter personal

GRI 3-3, GRI 418-1

En Lantania, la seguridad de la información de nuestros clientes es una prioridad fundamental. Por este motivo, contamos con profesionales externos a nuestra organización que garantizan la aplicación de los principios básicos establecidos y desarrollados en la legislación actual sobre protección de datos y derechos digitales.

Hemos implementado diversas medidas de seguridad con los siguientes objetivos en mente:



Además, disponemos de un Delegado de Protección de Datos. Este delegado se encarga de asegurar el cumplimiento normativo en esta materia, asesorar a todos los empleados de Lantania y garantizar la seguridad y eficacia de las medidas adoptadas.

Durante 2023 no se han recibido quejas relativas a protección de datos de carácter personal.

## Anexos

- Anexo I. Sobre este informe
- Anexo II. Trazabilidad
- Anexo III. Indicadores cuantitativos
- Anexo IV. Información de contacto



## Anexo I

## Sobre este informe

IRO-2, GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 2-4, GRI 2-5

La información expuesta en el presente informe recoge el Estado de Información No Financiera 2023 para las siguientes sociedades:

Grupo Lantania, S.A.;
Lantania, S.A.U.;
Lantania Aguas, S.L.U.;
• Lantania Aguas, S.L.U. Sucursal Colombia
Deisa Industria Water Solutions, S.L.U. (en adelante Deisa);
Travesías y prefabricados de Aragón, S.L.U. (en adelante Typsal);
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U. (en adelante DSV);
Indiana Proyectos Industriales, S.L.U. (en adelante Indania);
Balzola Polska SP. ZOO.
Lantapor Inversiones, S.U. (en adelante Lantapor);
Abengoa Energy, S.A.
Desalination Partners, S.L.
Obras y Proyectos Gestilar, S.L. (en adelante Gestilar).

Las entidades nombradas anteriormente constituyen el perímetro de consolidación. A lo largo del informe serán nombradas en función de lo detallado anteriormente.

La ausencia de información sobre los residuos generados, consumos de agua, consumos energéticos, huella de carbono, horas de formación, materias primas y accionabilidad de las sociedades Lantapor Inversiones S.U., Abengoa Energy S.A., Desalination Partners S.L. y Gestilar/Obras y Proyectos S.L. se debe a que hoy por hoy no consta que esa información esté integrada en nuestro sistema. Asimismo, es importante señalar que los datos de accionabilidad, materias primas de Balzola Polska SP. ZOO. tampoco han sido reportados por las mismas razones mencionadas anteriormente.

El ejercicio analizado corresponde al periodo entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre del 2023 (en adelante, ejercicio).

Se presenta con carácter anual, siendo el ejercicio tratado en este informe el tercero en llevarse a cabo.

Este documento forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Lantania, dando respuesta a la Ley 11/2018,

## Anexo II

## Trazabilidad

Índice de contenidos de acuerdo a la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad

Contenido	Requerimientos	Referencia	Indicador GRI
<b>Contenidos generales</b>			
	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)		
<b>Modelo de negocio</b>	Presencia geográfica	2.1 Grupo Lantania	
	Mercados en los que opera	2.1.1 Líneas de negocio	2-1, 2-6, 2-22
	Objetivos y estrategias	2.1.3 Presencia internacional	
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2.1.4 Misión, visión y valores	
<b>Materialidad</b>	Análisis de materialidad	3.3 Análisis de materialidad	2-14, 2-29, 3-1, 3-2
<b>Políticas</b>	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	Todo el documento	2-23 3-3
<b>Resultados</b>	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	Todo el documento	3-3
<b>Riesgos</b>	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	Todo el documento	2-12, 2-24, 3-3, 201-2

Cuestiones medioambientales	
Gestión ambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad ambiental 4.1 Gestión ambiental 3-3
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental 4.1 Gestión ambiental 3-3
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales 4.1 Gestión ambiental 3-3, 2-27, 201-2
	Aplicación del principio de precaución 4.1 Gestión ambiental 3-3
Contaminación	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales 4.1 Gestión ambiental 3-3, 2-27, 201-2
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica 4.2 Lucha contra el cambio climático. La contaminación lumínica y acústica no son temas materiales para Lantania 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos 4.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales 3-3, 301-1, 301-2, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 303-1a, 303-2, 303-4
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos No es material para Lantania -
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales 4.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales 3-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5
	Consumo de materias primas 4.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales 301-1, 301-2
Uso sostenible de los recursos	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso (materias primas) 4.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales 301-1, 301-2
	Consumo, directo e indirecto, de energía 4.2 Lucha contra el cambio climático 3-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética 4.2 Lucha contra el cambio climático 3-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 305-5
	Uso de energías renovables 4.2 Lucha contra el cambio climático 3-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 305-5

Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce 4.2 Lucha contra el cambio climático 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático 4.2 Lucha contra el cambio climático 201-2
Protección de la biodiversidad	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin 4.2 Lucha contra el cambio climático 3-3, 201-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad 4.4 Protección de la biodiversidad 3-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	4.4 Protección de la biodiversidad 3-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4
	4.4 Protección de la biodiversidad 3-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4
<b>Cuestiones relativas al personal</b>	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional 5.1 Talento Anexo III. Indicadores cuantitativos 3-3, 2-7, 405-1
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo Anexo III. Indicadores cuantitativos 3-3, 2-7, 405-1
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional Anexo III. Indicadores cuantitativos 3-3, 2-7, 405-1
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional Anexo III. Indicadores cuantitativos 401-1
Brecha salarial	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor Anexo III. Indicadores cuantitativos 3-3, 2-21, 405-2
	6.2 Diversidad de género 3-3, 405-2
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo Anexo III. Indicadores cuantitativos 2-19, 2-20
	Implantación de políticas de desconexión laboral 5.1 Talento 3-3, 401-2
Organización del tiempo de trabajo	Empleados con discapacidad 6.1 Diversidad funcional 405-1
	Organización del tiempo de trabajo Anexo III. Indicadores cuantitativos 3-3, 401-2
	Número de horas de absentismo Anexo III. Indicadores cuantitativos -
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. 5.2 Beneficios para empleados Anexo III. Indicadores cuantitativos 3-3, 401-2



	3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10, CRE6		
	7. Seguridad, salud y bienestar laboral		
<b>Salud y seguridad</b>	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Anexo III. Indicadores cuantitativos	403-9, 403-10
	Número de accidentes de trabajo por sexo	Anexo III. Indicadores cuantitativos	403-9, 403-10
	Tasa de frecuencia por sexo	Anexo III. Indicadores cuantitativos	403-9, 403-10
	Tasa de gravedad por sexo	Anexo III. Indicadores cuantitativos	403-9, 403-10
	Enfermedades profesionales	Anexo III. Indicadores cuantitativos	403-9, 403-10
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	5.4. Relaciones laborales y diálogo social	3-3, 2-30, 407-1
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	5.4. Relaciones laborales y diálogo social	2-30
<b>Relaciones sociales</b>	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	5.4. Relaciones laborales y diálogo social	2-30
	Políticas implementadas en el campo de la formación	5.3. Formación	3-3, 205-2, 403-5, 404-1, 404-2
<b>Formación</b>	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	5.3. Formación	3-3, 205-2, 403-5, 404-1, 404-2
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	6.1. Diversidad funcional	3-3, 405-1
<b>Accesibilidad</b>	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	6.2. Diversidad de género	3-3, 405-1
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	6.2. Diversidad de género	3-3
<b>Igualdad</b>	Medidas adoptadas para promover el empleo	6.2. Diversidad de género	3-3
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	6.2. Diversidad de género	2-26, 3-3
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	6.2. Diversidad de género	2-23, 3-3
		<b>Respeto de los derechos humanos</b>	
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	8. Derechos humanos	2-23, 2-25, 3-3, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1
<b>Debida diligencia</b>	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	8. Derechos humanos	2-25, 3-3, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1

	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundacionales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	8. Derechos humanos	2-25, 3-3, 407-1
<b>Convenios fundamentales</b>			
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	8. Derechos humanos	2-25, 2-26, 3-3, 406-1, 411-1
<b>Denuncias por vulneración de DDHH</b>			
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	10. Lucha contra la corrupción y el soborno	2-23, 2-26, 3-3, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1
<b>Corrupción y soborno</b>			
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	10. Lucha contra la corrupción y el soborno	2-23, 2-26, 3-3
<b>Blanqueo de capitales</b>			
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	11.1. Impacto social	201-1
<b>Aportaciones</b>			
		<b>Sociedad</b>	
	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local, en las poblaciones locales y en el territorio	11.1. Impacto social	413-1
<b>Desarrollo sostenible</b>			
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	11.1. Impacto social	2-29, 413-1
	Acciones de asociación o patrocinio	3.1.1. Alianzas estratégicas	2-28
	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	11.1. Impacto social	407-1, 408-1, 409-1
<b>Subcontratación y proveedores</b>			
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	9.1. Homologación de proveedores	407-1, 408-1, 409-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	9.1. Homologación de proveedores	2-6, 3-3, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	11.3.1. Satisfacción de nuestros clientes	3-3, 418-1
<b>Consumidores</b>			
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	11.3.1. Satisfacción de nuestros clientes	3-3, 418-1
	Beneficios obtenidos país por país	2.2.1. Información fiscal	207-4
<b>Fiscalidad</b>			
	Impuestos sobre beneficios pagados	2.2.1. Información fiscal	207-4
	Subvenciones públicas recibidas	2.2.1. Información fiscal	201-4, 207-4

## Índice de contenidos GRI

### Declaración de uso

Lantania ha realizado este informe de conformidad con los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

### GRI 1 empleado Estándar sectorial GRI empleado

GRI 1: Fundamentos 2021 G4

Estándar GRI	Contenido	Ubicación		Omisión		Estándar Sectorial GRI relacionado
		Razón	Explicación	Razón	Explicación	
<b>Contenidos generales</b>						
2-1	Detalles organizacionales	2.1 Grupo Lantania				
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	2.1 Grupo Lantania. Anexo I. Sobre este informe				
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Anexo I. Sobre este informe				
2-4	Actualización de la información	Anexo I. Sobre este informe				
2-5	Verificación externa	Anexo I. Sobre este informe				
2-6	Actividades, cadenas de valor y otras relaciones comerciales	2.1 Grupo Lantania 2.1.1 Líneas de negocio				
2-7	Empleados	5.1 Talento				
2-8	Trabajadores que no son empleados			Información no disponible	No se disponen de registros de personal subcontratado	
2-9	Estructura de gobernanza y composición	2.1.2 Gobierno corporativo				
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	2.1.2 Gobierno corporativo				
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	2.1.2 Gobierno corporativo				
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	2.1.2 Gobierno corporativo				
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	2.1.2 Gobierno corporativo				
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	2.1.2 Gobierno corporativo				
2-15	Conflictos de interés			Información no disponible		
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Canal de denuncias				
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			Información no disponible		
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			Información no disponible		
2-19	Políticas de remuneración			Información no disponible		

2-20	Proceso para determinar la remuneración			Información no disponible	
2-21	Ratio de compensación total anual			Restricciones de confidencialidad	No se reporta este indicador por tratarse de información confidencial
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1. Carta del presidente 3.3.1 Plan de sostenibilidad			
2-23	Compromisos y políticas	3.4 Sistema de gestión integrado 8. Derechos humanos			
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	8. Derechos humanos			
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	8. Derechos humanos			
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	8. Derechos humanos Sistema de reclamaciones			
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	4.1 Gestión ambiental 3.1.2 Alianzas estratégicas y colaboraciones			
2-28	Afiliación a asociaciones	11.3 Grupos de interés			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	5.4 Relaciones laborales y diálogo social			
2-30	Convenios de negociación colectiva				
<b>Temas materiales</b>					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	3.3 Análisis de materialidad		
	3-2	Lista de temas materiales	3.3 Análisis de materialidad		
	<b>Desempeño económico</b>				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		Información no disponible	
	201-1	Valor económico directo generado y distribuido		Información no disponible	
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		Información no disponible	
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		Información no disponible	
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	2.2.1 Información fiscal		
<b>Presencia en el mercado</b>					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		No es material	

GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	No es material No es material
<b>Impactos económicos indirectos</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	No es material
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	No es material No es material
<b>Prácticas de abastecimiento</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	No es material
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	No es material
<b>Anticorrupción</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	10. Lucha contra la corrupción y el soborno
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	10. Lucha contra la corrupción y el soborno 10. Lucha contra la corrupción y el soborno 10. Lucha contra la corrupción y el soborno
<b>Competencia desleal</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Información no disponible
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Información no disponible
<b>Fiscalidad</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	2.2.1 Información fiscal
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos 207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal 207-4 Presentación de informes país por país	2.2.1 Información fiscal Información no disponible Información no disponible 2.2.1 Información fiscal

<b>Materiales</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Consumo de materias primas
	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen 301-2 Insumos reciclados 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	Consumo de materias primas Información no disponible Dada la naturaleza de los productos y servicios comercializados por Lantania, este indicador no es de aplicación.
GRI 301: Materiales 2016		
<b>Energía</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Consumos energéticos
	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización 302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Consumos energéticos Consumos energéticos Consumos energéticos Consumos energéticos Consumos energéticos
GRI 302: Energía 2016	CRE1 Intensidad energética de edificios	
<b>Efluentes y residuos</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Consumos y gestión del agua
	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua 303-3 Extracción de agua 303-4 Vertidos de agua 303-5 Consumo de agua CRE2 Intensidad de agua de edificios	Consumos y gestión del agua Consumos y gestión del agua Consumos y gestión del agua Información no disponible Información no disponible Consumos y gestión del agua Información no disponible
GRI 303: Efluentes y residuos 2018		
<b>Biodiversidad</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	4.4 Protección de la biodiversidad

	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	4.4 Protección de la biodiversidad	
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		Información no disponible
<b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	4.4 Protección de la biodiversidad	
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	4.4 Protección de la biodiversidad	
	<b>Emissiones</b>		
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Huella de carbono	
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Huella de carbono	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Huella de carbono	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Huella de carbono	Información no disponible
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Huella de carbono	Información no disponible
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Huella de carbono	
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)		Información no disponible
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		Información no disponible
	CRE3 Intensidad de las emisiones de gases con efecto invernadero procedente de nuevas edificaciones		
	CRE4 Intensidad de las emisiones de gases con efecto invernadero procedente de nuevas edificaciones y reurbanización		
	<b>Residuos</b>		
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión de residuos	
	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión de residuos	
<b>GRI 306: Residuos 2020</b>	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión de residuos	
	306-3 Residuos generados	Gestión de residuos	

	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Gestión de residuos	
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Gestión de residuos	
	CRE5 Terrenos recuperados y en necesidad de rehabilitación		
	<b>Evaluación ambiental de proveedores</b>		
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	9.1 Homologación de proveedores	
	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	9.1 Homologación de proveedores	
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016</b>	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		Información no disponible
	<b>Empleo</b>		
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	5. Nuestro capital humano	
	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Anexo III, Indicadores cuantitativos	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	5.2 Beneficios para empleados	
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>	401-3 Permiso parental	Anexo III, Indicadores cuantitativos	
	<b>Relaciones trabajador-empresa</b>		
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales		
<b>GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016</b>	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales		Se aplica lo dictado por convenio
	<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>		
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	7. Seguridad, salud y bienestar laboral	
	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	7. Seguridad, salud y bienestar laboral	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación e incidentes	7. Seguridad, salud y bienestar laboral	
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018</b>	403-3 Servicios de salud en el trabajo	7. Seguridad, salud y bienestar laboral	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	7. Seguridad, salud y bienestar laboral	

GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	7.1 Formación en seguridad y salud
GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	7. Seguridad, salud y bienestar laboral
GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	7. Seguridad, salud y bienestar laboral
GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	7. Seguridad, salud y bienestar laboral
GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral cuantitativos	Anexo III. Indicadores cuantitativos
GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Anexo III. Indicadores cuantitativos
GRI 404: Formación y educación	7. Seguridad, salud y bienestar laboral
<b>Formación y educación</b>	
GRI 3: Temas materiales 2021	5.3 Formación
GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	5.3 Formación
GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	5.3 Formación
GRI 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Información no disponible
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>	
GRI 3: Temas materiales 2021	6. Diversidad, igualdad e inclusión
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	6. Diversidad, igualdad e inclusión
GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6. Diversidad, igualdad e inclusión
GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.2 Diversidad de género
<b>No discriminación</b>	
GRI 3: Temas materiales 2021	8. Derechos humanos
GRI 406: No discriminación 2016	8. Derechos humanos
<b>Libertad de asociación y negociación colectiva</b>	
GRI 3: Temas materiales 2021	5.2 Relaciones laborales y diálogo social

GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	5.2 Relaciones laborales y diálogo social 8. Derechos humanos
<b>Trabajo infantil</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8. Derechos humanos
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	8. Derechos humanos
<b>Trabajo forzoso u obligatorio</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8. Derechos humanos
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	8. Derechos humanos
<b>Prácticas en materia de seguridad</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	No es material
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	No es material
<b>Derechos de los pueblos indígenas</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Información no disponible
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Información no disponible
<b>Comunidades locales</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11.1 Impacto social
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades locales	11.1 Impacto social Información no disponible
<b>Evaluación social de los proveedores</b>		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	9.1 Homologación de proveedores

## Índice de contenidos NEIS

GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	9.1 Homologación de proveedores Información no disponible
GRI 3: Temas materiales 2021	Política pública	
GRI 415: Política pública 2016	3-3 Gestión de los temas materiales 415-1 Contribución a partidos y representantes políticos Lantania no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos	
GRI 3: Temas materiales 2021	Salud y seguridad de los clientes	
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	3-3 Gestión de los temas materiales 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios No es material	No es material No es material No es material
GRI 3: Temas materiales 2021	Marketing y etiquetado	
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	3-3 Gestión de los temas materiales 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing CREB Tipo y número de certificaciones, clasificaciones y sistemas de etiquetado en materia de sostenibilidad para las nuevas construcciones, gestión, ocupación y reconstrucción No es material	No es material No es material No es material No es material
GRI 3: Temas materiales 2021	Privacidad del cliente	
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	3-3 Gestión de los temas materiales 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente Protección de datos de carácter personal Protección de datos de carácter personal	Protección de datos de carácter personal Protección de datos de carácter personal

Indicador	Sección	Apuntado en el Informe
GOV-1 - El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión		2.1.2 Gobierno corporativo
GOV-2 - Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos		2.1.2 Gobierno corporativo
GOV-3 - Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	Gobernanza	Información no disponible
GOV-4 - Declaración sobre la diligencia debida		2.1.2 Gobierno corporativo
GOV-5 - Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad		2.1.2 Gobierno corporativo
SBM-1 - Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	NEIS 2 Información general	2.1 Grupo Lantania
SBM-2 - Intereses y opiniones de las partes interesadas	Estrategia	3.3 Análisis de materialidad
SBM-3 - Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio		3.3 Análisis de materialidad
IRO-1 - Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades	3.3.1 Plan de sostenibilidad
IRO-2 - Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa		Anexo I. Sobre este informe
E1-1 - Plan de transición para la mitigación del cambio climático		4.2 Lucha contra el cambio climático
E1-2 - Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo		4.2 Lucha contra el cambio climático
E1-3 - Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático		4.2 Lucha contra el cambio climático
E1-4 - Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo		4.2 Lucha contra el cambio climático
E1-5 - Consumo y combinación energéticos	Cambio climático	Consumos energéticos
E1-6 - Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	NEIS Medioambiente	Huella de carbono
E1-7 - Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono		Información no disponible
E1-8 - Sistema de fijación del precio interno del carbono		Información no disponible
E1-9 - Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático		Información no disponible

	E2-1 - Políticas relacionadas con la contaminación	Información no disponible
	E2-2 - Actuaciones y recursos relacionados con la contaminación	Información no disponible
	E2-3 - Metas relacionadas con la contaminación	Información no disponible
	E2-4 - Contaminación del aire, el agua y el suelo	Información no disponible
<b>Contaminación</b>	E2-5 - Sustancias preocupantes y sustancias extremadamente preocupantes	Información no disponible
	E2-6 - Efectos financieros potenciales de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la contaminación	Información no disponible
	E3-1 - Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	Consumo y gestión del agua
	E3-2 - Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos	Consumo y gestión del agua
<b>Agua y recursos marinos</b>	E3-3 - Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	Consumo y gestión del agua
	E3-4 - Consumo de agua	Consumo y gestión del agua
	E3-5 - Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con los recursos hídricos y marinos	Información no disponible
	E4-1 - Plan de transición y examen de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio	4.4 Protección de la biodiversidad
	E4-2 - Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	4.4 Protección de la biodiversidad
	E4-3 - Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	4.4 Protección de la biodiversidad
<b>Biodiversidad y ecosistemas</b>	E4-4 - Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	Información no disponible
	E4-5 - Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas	4.4 Protección de la biodiversidad
	E4-6 - Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	Información no disponible
	E5-1 - Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	4.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales
	E5-2 - Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	4.3 Economía circular, gestión de recursos naturales y uso de materiales
<b>Uso de recursos y economía circular</b>	E5-3 - Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	Gestión de residuos
	E5-4 - Entradas de recursos	Gestión de residuos
	E5-5 - Salidas de recursos	Gestión de residuos
	E5-6 - Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	Información no disponible

<b>NEIS Gobernanza</b>	G1-1 - Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa	10. Lucha contra la corrupción y el soborno
	G1-2 - Gestión de las relaciones con los proveedores	9. Cadena de suministro sostenible
	G1-3 - Prevención y detección de la corrupción y el soborno	10. Lucha contra la corrupción y el soborno
	G1-4 - Casos de corrupción o soborno	10. Lucha contra la corrupción y el soborno
	G1-5 - Influencia política y actividades de los grupos de presión	10. Lucha contra la corrupción y el soborno
	G1-6 - Prácticas de pago	Información no disponible
<b>NEIS Social</b>	S1-1 - Políticas relacionadas con el personal propio	5. Nuestro capital humano
	S1-2 - Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	5.4 Relaciones laborales y diálogo social
	S1-3 - Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que el personal propio exprese sus inquietudes	8. Derechos humanos
	S1-4 - Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones	5. Nuestro capital humano
	S1-5 - Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	5. Nuestro capital humano
	S1-6 - Características de los asalariados de la empresa	5.1 Talento Anexo III. Indicadores cuantitativos
	S1-7 - Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa	No se disponen de registros de personal subcontratado
	S1-8 - Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	5.4 Relaciones laborales y diálogo social
	S1-9 - Parámetros de diversidad	6. Diversidad, igualdad e inclusión
	S1-10 - Salarios adecuados	8. Derechos humanos
	S1-11 - Protección social	Anexo III. Indicadores cuantitativos
	S1-12 - Personas con discapacidad	6.1 Diversidad funcional
	S1-13 - Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	5.3 Formación
	S1-14 - Parámetros de salud y seguridad	7. Seguridad, salud y bienestar laboral Anexo III. Indicadores cuantitativos
	S1-15 - Parámetros de conciliación laboral	Anexo III. Indicadores cuantitativos

## Anexo III Indicadores cuantitativos 2023

### Recursos Humanos

GRI 2-7, S1-6

#### Número de empleados por sexo y país

País	Hombre	Mujer	Total
España	556	126	682
Colombia	25	2	27
Polonia	49	31	80
Arabia	7	2	9
Portugal	7		7
<b>Total</b>	<b>644</b>	<b>161</b>	<b>805</b>

#### Número de empleados por sexo y nacionalidad

País	Hombre	Mujer	Total
Arabia	7	3	10
Argentina	1		1
Bolivia		1	1
Bulgaria		1	1
Colombia	27	2	29
Cuba		1	1
Ecuador	1		1
España	520	119	639
Francia	1		1
Marruecos	5		5
Nueva Zelanda	1		1
Perú	15		15
Polonia	49	32	81
Portugal	8		8
República Dominicana	1		1
Rumania	5	1	6
Suiza	1		1
Ucrania	1		1
Uruguay		1	1
Venezuela	1		1
<b>Total</b>	<b>644</b>	<b>161</b>	<b>805</b>



6.2 Diversidad de género Anexo III. Indicadores cuantitativos	S1-16 - Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total)	11.3 Grupos de interés
B. Derechos humanos	S1-17 - Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	9. Cadena de suministro sostenible
8. Derechos humanos	S2-1 - Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	9. Cadena de suministro sostenible
Sistema de relaciones	S2-2 - Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias	11.1 Impacto social
11.3 Grupos de interés	S2-3 - Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	11.3 Grupos de interés
9. Cadena de suministro sostenible	S2-4 - Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	Sistema de relaciones
9. Cadena de suministro sostenible	S2-5 - Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	B. Derechos humanos 11. Nuestro impacto y relación con la sociedad
11.1 Impacto social	S3-1 - Políticas relacionadas con los colectivos afectados	8. Derechos humanos 11. Nuestro impacto y relación con la sociedad
11.3 Grupos de interés	S3-2 - Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias	8. Derechos humanos 11. Nuestro impacto y relación con la sociedad
Sistema de relaciones	S3-3 - Procesos para remediar los impactos negativos y canales para que las comunidades afectadas planteen sus preocupaciones	11.3.1 Satisfacción de nuestros clientes
Colectivos afectados	S3-4 - Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones	Comunicación
8. Derechos humanos 11. Nuestro impacto y relación con la sociedad	S3-5 - Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	Sistema de reclamaciones
11.3.1 Satisfacción de nuestros clientes	S4-1 - Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	11.3.1 Satisfacción de nuestros clientes
Comunicación	S4-2 - Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	11.3.1 Satisfacción de nuestros clientes
Sistema de reclamaciones	S4-3 - Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	11.3.1 Satisfacción de nuestros clientes
11.3.1 Satisfacción de nuestros clientes	S4-4 - Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	11.3.1 Satisfacción de nuestros clientes
11.3.1 Satisfacción de nuestros clientes	S4-5 - Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	



GRI 405-1, S1-9

## Número de empleados por sexo

Sexo	2022*	2023
Hombre	458	644
Mujer	86	161
<b>Total</b>	<b>544</b>	<b>805</b>

\* En el ejercicio 2022 no se incluyeron datos de plantilla de Obras y Proyectos Gestlar S.L.

## Número de empleados por edad

Rango de edad	2023
Menos de 35 años	150
Entre 35 y 50 años	399
Más de 50 años	256
<b>Total</b>	<b>805</b>

## Número de empleados por categoría profesional

Categoría profesional	2023
1. Titulados superiores	241
2. Titulados medios	137
3. Jefes activo y obra	19
4. Encargados	91
5. Oficiales advtos	63
6. Subalternos	10
7. Auxiliares advtos	24
8. Oficial 1ª y 2ª oficio	177
9. Oficiales 3ª, peón esp.	43
<b>Total</b>	<b>805</b>

## Número de empleados por tipo de contrato y jornada laboral 2023

Tipo de contrato/jornada	Completa	Parcial	Total
Indefinido	720	2	722
Temporal	72	11	83
<b>Total</b>	<b>792</b>	<b>13</b>	<b>805</b>

## Número de empleados y modalidades de contrato desglosados por sexo y región 2023

Países / Sexo	Indefinido		Temporal		Total temporal	Total general
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
España	504	119	623	53	7	680
Polonia	49	31	80			80
Colombia	10	2	12	15		27
Arabia	7		7		2	9
Portugal				6		6
<b>Total</b>	<b>570</b>	<b>152</b>	<b>722</b>	<b>74</b>	<b>9</b>	<b>805</b>

## Número de empleados y tipo de jornada laboral desglosados por sexo y región 2023

Países / Sexo	Completa		Parcial		Total parcial	Total general
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
España	555	114	669	2	11	682
Polonia	49	31	80			29
Colombia	25	2	27			81
Arabia	6	3				6
Portugal	7					7
<b>Total</b>	<b>642</b>	<b>150</b>	<b>776</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>805</b>

## Promedio anual de contratos indefinidos y temporales por sexo, edad y categoría profesional 2023

Países / Sexo	Completa		Total completa		Parcial		Total parcial	Total general
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
<b>1. Titulados superiores</b>	<b>154</b>	<b>79</b>	<b>233</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>240</b>	
Más de 50 años	45	5	50	2		2	52	
Entre 30 y 49 años	84	48	132	1	1	2	134	
Menos de 30 años	25	26	51	2	1	3	54	
<b>2. Titulados medios</b>	<b>97</b>	<b>31</b>	<b>128</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>136</b>	
Más de 50 años	34	3	37	1		1	38	
Entre 30 y 49 años	48	19	67	1		1	68	
Menos de 30 años	15	9	24	4	2	6	30	
<b>3. Jefes activo y obra</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>19</b>	
Más de 50 años	14		14				14	
Entre 30 y 49 años	3	1	4				4	
Menos de 30 años	1		1				1	
<b>4. Encargados</b>	<b>83</b>	<b>3</b>	<b>86</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>92</b>	
Más de 50 años	50	1	51	1		1	52	
Entre 30 y 49 años	28	2	30	4		4	34	
Menos de 30 años	5		5	1		1	6	
<b>5. Oficiales advtos</b>	<b>40</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>64</b>	
Más de 50 años	17	5	22	1		1	23	
Entre 30 y 49 años	21	13	34	1	2	3	37	
Menos de 30 años	2	2	4				4	
<b>6. Subalternos</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	
Más de 50 años	3		3	1		1	4	
Entre 35 y 50 años	3		3	1		1	4	
Menos de 35 años	2		2	1		1	3	
<b>7. Auxiliares advtos</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	
Más de 50 años	1	2	3				3	
Entre 35 y 50 años	1	9	10	1		1	11	
Menos de 35 años	5	3	8	1	1	2	10	
<b>8. Oficial 1ª y 2ª oficio</b>	<b>147</b>	<b>2</b>	<b>149</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>177</b>	
Más de 50 años	48	1	49	11		11	60	
Entre 35 y 50 años	86		86	11		11	97	
Menos de 35 años	13	1	14	6		6	20	
<b>9. Oficiales 3ª, peón esp.</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>42</b>	
Más de 50 años	8		8	2	1	3	11	
Entre 35 y 50 años	4		4	4	1	5	9	
Menos de 35 años	5	1	6	16		16	22	
<b>Total</b>	<b>570</b>	<b>152</b>	<b>722</b>	<b>74</b>	<b>9</b>	<b>83</b>	<b>805</b>	

## Promedio anual de jornadas a tiempo completo y parcial por sexo, edad y categoría profesional 2023

Países / Sexo	Indefinido		Temporal		Total general
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
<b>1. Titulados superiores</b>	<b>159</b>	<b>76</b>	<b>235</b>	<b>6</b>	<b>241</b>
Más de 50 años	47	5	52		52
Entre 35 y 50 años	85	43	128	6	134
Menos de 35 años	27	28	55		55
<b>2. Titulados medios</b>	<b>103</b>	<b>31</b>	<b>134</b>	<b>3</b>	<b>137</b>
Más de 50 años	35	3	38		38
Entre 35 y 50 años	50	16	66	3	69
Menos de 35 años	18	12	30		30
<b>3. Jefes adtvo y obra</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>19</b>		<b>19</b>
Más de 50 años	14		14		14
Entre 35 y 50 años	3	1	4		4
Menos de 35 años	1	1			1
<b>4. Encargados</b>	<b>89</b>	<b>3</b>	<b>92</b>		<b>92</b>
Más de 50 años	51	1	52		52
Entre 35 y 50 años	32	2	34		34
Menos de 35 años	6		6		6
<b>5. Oficiales adtvs</b>	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>61</b>	<b>1</b>	<b>62</b>
Más de 50 años	17	4	21	1	22
Entre 35 y 50 años	23	14	37		37
Menos de 35 años	1	2	3		3
<b>6. Subalternos</b>	<b>10</b>		<b>10</b>		<b>10</b>
Más de 50 años	4		4		4
Entre 35 y 50 años	4		4		4
Menos de 35 años	2		2		2
<b>7. Auxiliares adtvs</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>22</b>	<b>1</b>	<b>24</b>
Más de 50 años		1	1	1	2
Entre 35 y 50 años	2	8	10		10
Menos de 35 años	7	4	11		11
<b>8. Oficial 1* y 2* oficio</b>	<b>175</b>	<b>2</b>	<b>177</b>	<b>1</b>	<b>178</b>
Más de 50 años	58	1	59	1	60
Entre 35 y 50 años	98		98		98
Menos de 35 años	19	1	20		20
<b>9. Oficiales 3*, peón esp.</b>	<b>39</b>	<b>3</b>	<b>42</b>		<b>42</b>
Más de 50 años	10	1	11		11
Entre 35 y 50 años	8	1	9		9
Menos de 35 años	21	1	22		22
<b>Total</b>	<b>642</b>	<b>150</b>	<b>792</b>	<b>2</b>	<b>805</b>

## Remuneraciones

GRI 405-2, S1-16

### Remuneración media desagregada por sexo

Sexo	España (Eur)	Arabia (Sar)	Colombia (Cop)	Polonia (Pln)	Portugal (Eur)
Hombre	37.158	193.000	18.756.325	185.617	25.493
Mujer	34.289	147.360	31.085.340	109.838	

### Remuneración media desagregada por edad

Edad	España (Eur)	Arabia (Sar)	Colombia (Cop)	Polonia (Pln)	Portugal (Eur)
Más de 50 años	40.768		13.476.977	222.697	23.060
Entre 35 y 50 años	37.190	180.990	34.111.984	179.026	30.622
Menos de 35 años	26.599		17.985.563	113.723	15.105

### Remuneración media desagregada por categoría profesional

Categoría profesional	España (Eur)		Arabia (Sar)		Colombia (Cop)		Polonia (Pln)		Portugal (Eur)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1. Titulados superiores	59.644	42.934	294.000	208.000	42.250.000	43.450.680	182.531	115.627	45.000	
2. Titulados medios	45.795	32.520	396.000				212.750	77.400		
3. Jefes adtvo y obra	46.870	30.323								
4. Encargados	37.575	26.250			50.700.000		117.786		32.000	
5. Oficiales adtvs	32.837	29.774	181.255	56.400			240.000	103.800	28.000	
6. Subalternos	31.866								20.032	
7. Auxiliares adtvs	17.075	20.374			16.900.000	18.720.000		78.000		
8. Oficial 1* y 2* oficio	23.425	22.310			33.981.675					
9. Oficiales 3*, peón esp.	20.054	17.814	18.205		15.347.646				12.310	
<b>Total</b>	<b>37.158</b>	<b>34.289</b>	<b>193.000</b>	<b>147.360</b>	<b>18.756.325</b>	<b>31.085.340</b>	<b>185.617</b>	<b>109.838</b>	<b>25.493</b>	

## Altas y bajas

GRI 401-1

Categoría profesional / Edad	Altas			Despidos		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>1. Titulados superiores</b>	37	24	61	4	4	8
Más de 50 años	12		12	2	2	4
Entre 30 y 49 años	18	18	36	2	1	3
Menos de 30 años	7	6	13		1	1
<b>2. Titulados medios</b>	36	16	52	11	6	17
Más de 50 años	10	1	11	4		4
Entre 30 y 49 años	19	11	30	6	3	9
Menos de 30 años	7	4	11	1	3	4
<b>3. Jefes adtvos y obra</b>	4	4	4	2	2	2
Más de 50 años	2		2	2		2
Entre 30 y 49 años	2		2			
Menos de 30 años						
<b>4. Encargados</b>	31	1	32	11		11
Más de 50 años	12		12	6		6
Entre 30 y 49 años	18	1	19	4		4
Menos de 30 años	1		1	1		1
<b>5. Oficiales adtvos</b>	29	10	39	1	1	2
Más de 50 años	8	2	10			
Entre 30 y 49 años	21	7	28	1	1	2
Menos de 30 años		1	1			
<b>6. Subalternos</b>	4		4			
Más de 50 años	1		1			
Entre 30 y 49 años	2		2			
Menos de 30 años	1		1			
<b>7. Auxiliares adtvos</b>	5	7	12	5	3	8
Más de 50 años						
Entre 30 y 49 años	2	5	7		2	2
Menos de 30 años	3	2	5	5	1	6
<b>8. Oficial 1º y 2º oficio</b>	48		48	38	1	39
Más de 50 años	12		12	20		20
Entre 30 y 49 años	26		26	16	1	17
Menos de 30 años	10		10	2		2
<b>9. Oficiales 3º, peón esp.</b>	43		43	12		12
Más de 50 años	8		8	4		4
Entre 30 y 49 años	18		18	4		4
Menos de 30 años	17		17	4		4
<b>Total</b>	<b>237</b>	<b>58</b>	<b>295</b>	<b>84</b>	<b>15</b>	<b>99</b>



## Rotación

Rotación	2022	2023
Plantilla media consolidada	544	805
Bajas	141	193
Rotación	25,9%	24%

## Número de permisos por maternidad / paternidad en España\*

GRI 401-3, S1-11, S1-15

Sexo	Maternidad	Paternidad	Total
Hombre		15	15
Mujer	4		4
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>19</b>

\* No se incluye el dato de Obras y Proyectos Gestilar S.L.

## Tasa de retorno tras una baja maternal / paternal\*

Sexo	Activo	Baja	Total
Hombre		100%	100%
Mujer	100%		100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* No se incluye el dato de Obras y Proyectos Gestilar S.L.

## Tasa de rotación

Sociedades	Incorporaciones	Ceses	Plantilla promedio	%
GRUPO LANTANIA, S.A.	11	9	32,5	27,69%
LANTANIA, S.A.U.	136	109	371,5	29,34%
LANTANIA AGUAS, S.L.	31	23	152,5	15,08%
DESALINATION PARTNERS, S.L.	1	0	0,5	0,00%
Travésas y prefabricados de Aragón, S.L.	4		19,5	0,00%
DEISA INDUSTRIAL WATER SOLUTIONS S.L.			11	0,00%
DSV Constructora y ferroviaria, SL	34	22	29	75,86%
Indania Proyectos Industriales, S.L.	9	3	7	42,86%
LANTANIA AGUAS, SUCURSAL COLOMBIA	17	13	25	52,00%
BALZOLA POLSKA	18	6	76	7,89%
ABENGOA ENERGY	16	1	15	6,67%
LANTAPOR	9		4,5	0,00%
OBRAS Y PROYECTOS GESTILAR, S.L.	9	7	40	17,50%

## Seguridad y Salud\*

LANTANIA S.A.U.

GRI 403-9

### Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios	
	2022	%22/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0%
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral registrable CON BAJA	12	17%
Número de lesiones por accidente laboral registrable SIN BAJA	15	47%
El número de horas trabajadas	655.640	730.720
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	18,3	19,16

### Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2022		2023	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	8	67%	7	50%
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	2	17%	2	14%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	2	17%	2	14%
Cortes	0	0%	1	7%
Atrapamientos	0	0%	1	7%
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0	0%	1	7%

GRI 403-10

### Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2023

	2022	2023
Contingencia Común	29.096	27.272
Contingencia Profesional	2.824	3.160
COVID	1.808	
Horas de absentismo	33.728	30.432

### Datos de siniestralidad por género

Género	2022		2023		%22/23	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	12	0	12	14	0	17%
Índice de incidencia <sup>1</sup>	4.137,9	0	3.648,3	4.375	0	3.787,2
Índice de frecuencia <sup>2</sup>	23,84	0	18,3	25,2	0	19,16
Índice de gravedad <sup>3</sup>	0,42	0	0,32	0,51	0	0,39

1 Índice de incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)

2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº horas trabajadas x 1.000.000)

3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdida/ nº horas trabajadas x 1.000)

\*Todos los datos reportados pertenecen a España

## GRUPO LANTANIA S.A.

GRI 403-9

### Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios	
	2022	%22/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0%
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral registrable CON BAJA	0	0%
Número accidente IN ITINERE CON BAJA	0	100%
Número de lesiones por accidente laboral registrable SIN BAJA	0	0%
El número de horas trabajadas	54.672	67.168,18
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	0	0%

### Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2022		2023	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0		0	
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0		0	
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0		0	
Cortes	0		0	
Atrapamientos	0		0	
In itinere	0		1	100%
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0		0	

GRI 403-10

### Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2023

	2022	2023
Contingencia Común		
Contingencia Profesional	0	432
COVID		Sin datos
Horas de absentismo		Sin datos

### Datos de siniestralidad por género

Género	2022		2023		%22/23	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	0	0	0	0	0	0%
Número de accidentes con baja in itinere	0	0	0	1	1	100%
Índice de incidencia <sup>1</sup>	0	0	0	0	0	0%
Índice de frecuencia <sup>2</sup>	0	0	0	0	0	0%
Índice de gravedad <sup>3</sup>	0	0	0	0	0	0%

1 Índice de incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)

2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº horas trabajadas x 1.000.000)

3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdida/ nº horas trabajadas x 1.000)

## INDANIA PROYECTOS INDUSTRIALES S.L.

GRI 403-9

## Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2022	2023	%22/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral registrable CON BAJA	0	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral registrable SIN BAJA	0	0	0%
El número de horas trabajadas	3.664	11.048	202%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	0	0	0%

## Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2022			2023		
	Nº de casos	%	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0	0%	0	0%	0	0%
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0	0%	0	0%	0	0%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0	0%	0	0%	0	0%
Cortes	0	0%	0	0%	0	0%
Atrapamientos	0	0%	0	0%	0	0%
In itinere	0	0%	0	0%	0	0%
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0	0%	0	0%	0	0%

GRI 403-10

## Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2023

	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Total	%
Contingencia Común	0	0	0	0%
Contingencia Profesional	0	0	0	0%
COVID				
Horas de absentismo			Sin datos	0

## Datos de siniestralidad por género

Género	2022		2023		%22/23	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	0	0	0	0	0	0%
Número de accidentes con baja in itinere	0	0	0	0	0	0%
Índice de incidencia <sup>1</sup>	0	0	0	0	0	0%
Índice de frecuencia <sup>2</sup>	0	0	0	0	0	0%
Índice de gravedad <sup>3</sup>	0	0	0	0	0	0%

1 Índice de incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)

2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)

3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

## TRAVIESAS Y PREFABRICADOS DE ARAGÓN S.L.

GRI 403-9

## Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2022	2023	%22/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral registrable CON BAJA	1	1	100%
Número de lesiones por accidente laboral registrable SIN BAJA	2	1	50%
El número de horas trabajadas	28.344	28.416	0,3%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables			0%

## Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2022			2023		
	Nº de casos	%	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	1	100%	1	100%	1	100%
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0	0%	0	0%	0	0%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0	0%	0	0%	0	0%
Cortes	0	0%	0	0%	0	0%
Atrapamientos	0	0%	0	0%	0	0%
In itinere	0	0%	0	0%	0	0%
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0	0%	0	0%	0	0%

GRI 403-10

## Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2023

	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Total	%
Contingencia Común	2.952	768	3.720	5,024
Contingencia Profesional				320
COVID				200
Horas de absentismo			3.920	5,344

## Datos de siniestralidad por género

Género	2022		2023		%22/23	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	1	0	1	0	0	0%
Índice de incidencia <sup>1</sup>	7.142,86	0	5.882,35	6.666,7	0	-7%
Índice de frecuencia <sup>2</sup>	41,15	0	35,28	38,4	0	-7%
Índice de gravedad <sup>3</sup>	2,84	0	2,43	1,5	0	-47%

1 Índice de incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100.000)

2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)

3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)

## DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L.

GRI 403-9

## Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2022	2023	%22/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0%
Número de lesiones por accidente laboral registrable CON BAJA	3	4	33%
Número de lesiones por accidente laboral registrable SIN BAJA	1	2	0,00
El número de horas trabajadas	29.665	68.808	100%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	101,13		-100%

## Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2022			2023		
	Nº de casos	%	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0		0		0	
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	1	33%	2		2	50%
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0		0		0	
Cortes	0		1		1	100%
Atrapamientos	2	67%	1		1	-50%
In itinere	0		0		0	
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0		0		0	

GRI 403-10

## Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2023

	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Total	%22/23
Contingencia Común	0	0	0	
Contingencia Profesional	360	840		
COVID	240	0		
Horas de absentismo	600	840		

## Datos de siniestralidad por género

Género	2022		2023		%22/23	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	3	0	3	4	0	33%
Índice de incidencia <sup>1</sup>	17,647,06	0	12,328,8	14,285,71	0	11,111,1
Índice de frecuencia <sup>2</sup>	101,65	0	101,13	82,29	0	58,13
Índice de gravedad <sup>3</sup>	1,39	0	1,38	2	0	1,41

1 Índice de incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100,000)

2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº horas trabajadas x 1.000,000)

3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1,000)

## LANTANIA AGUAS S.L.

GRI 403-9

## Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2022	2023	%22/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	1	0	-100%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrable CON BAJA	0	4	
Número de lesiones por accidente laboral registrable SIN BAJA	2	5	150%
El número de horas trabajadas	247.359,5	306.954	24%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	0	13,03	

## Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2022			2023		
	Nº de casos	%	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0		1		1	25%
Caida mismo nivel	0		1		1	25%
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0		0		0	
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0		1		1	25%
Cortes	0		1		1	25%
Atrapamientos	0		0		0	
In itinere	0		0		0	
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0		0		0	

GRI 403-10

## Dolencias y enfermedades laborales

## Absentismo

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2023

	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Total	%22/23
Contingencia Común	1.864	5.296		
Contingencia Profesional	0	344		
COVID	0	0		
Horas de absentismo	1.864	5.640		

## Datos de siniestralidad por género

Género	2022		2023		%22/23	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	0	0	4	0	4	0%
Índice de incidencia <sup>1</sup>	0	0	3,305,79	0	2,564,1	0%
Índice de frecuencia <sup>2</sup>	0	0	19,04	0	13,03	0%
Índice de gravedad <sup>3</sup>	0	0	0,21	0	0,15	0%

1 Índice de incidencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº Trabajadores x 100,000)

2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo/ Nº horas trabajadas x 1.000,000)

3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1,000)

## DEISA INDUSTRIAL WATER SOLUTIONS S.L.

GRI 403-9

## Datos de siniestralidad de trabajadores propios y subcontratados

	Trabajadores propios		
	2022	2023	%22/23
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Índice de frecuencia de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrable CON BAJA	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrable SIN BAJA	1	0	-100%
El número de horas trabajadas	36.019	20.645	-43%
Índice de frecuencia de accidentes laborales registrables	0	0	0

## Tipología de los accidentes más significativos

Descripción	2022		2023	
	Nº de casos	%	Nº de casos	%
Sobreesfuerzo	0		0	
Caida mismo nivel	0		0	
Golpe contra objeto inmóvil trabajador en movimiento	0		0	
Choque o golpe contra objeto movimiento, colisión con	0		0	
Cortes	0		0	
Atrapamientos	0		0	
In itinere	0		0	
Otro contacto no codificado en la presente clasificación	0		0	

GRI 403-10

## Dolencias y enfermedades laborales

No hemos tenido fallecimientos durante el ejercicio 2023

	2022	2023
Contingencia Común	40	128
Contingencia Profesional	0	0
Horas de absentismo	40	128

## Datos de siniestralidad por género

Género	2022		2023		%22/23	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes con baja	0	0	0	0	0	0%
Índice de incidencia <sup>1</sup>	0	0	0	0	0	0%
Índice de frecuencia <sup>2</sup>	0	0	0	0	0	0%
Índice de gravedad <sup>3</sup>	0	0	0	0	0	0%

1 Índice de incidencia (Nº de accidentes de trabajo/Nº Trabajadores x 100.000)

2 Índice de frecuencia (Nº de accidentes de trabajo / Nº horas trabajadas x 1.000.000)

3 Índice de gravedad: (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1.000)



## Anexo IV

## Información de contacto

GRI 2-1

## Grupo Lantania

Calle Sobrado, 2  
28050 Madrid (España)  
(+34) 910 35 35 86  
info@lantania.com

## Abengoa Energy, S.A.

7726 Abi Bakr As Siddiq - Al  
Yasmeen Dist. Unit No 19  
Riyadh 13326 - 4201  
Kingdom of Saudi Arabia

## LANTAPOR

Rua do Aeródromo EM506  
6200-784 Boidobra,  
Covilhã - Portugal

## Lantania A Coruña

Parque Empresarial de Alvedro  
Calle F. Nave 11  
15180 Alvedro  
(Almeiras - Culleredo)

## Lantania Barcelona

C/ Berguedà, 1. Edificio Muntadas I  
1ª Planta, Escalera A (Mas Blau)  
08820 El Prat de Llobregat  
(Barcelona)

## Lantania Gran Canaria

C/ Américo Vespucio, 104  
Edificio Aquiles, Oficina A4  
35214 Salmetas (Telde)

## Lantania Valencia

Avda. Amado Granell Mesado, 75  
Edificio B, Local 7A  
46013 Valencia

## Lantania Aguas Sevilla - La Cartuja

C/ Charles Darwin, s/n  
Edif. Bogaris  
41092 Sevilla

## Lantania Aguas Sevilla - Pol. Parsi

C/ Parsi, 3 - nº 10  
41106 Sevilla

## Lantania Aguas Colombia

Cra 11a # 97a-19 Edificio IQ  
Oficina 505  
110221 Bogotá

## DEISA

Edificio Muntadas I  
Escalera A (Mas Blau)  
08820 El Prat de Llobregat  
(Barcelona)

## TYP SA

Camino de las Viñas, s/n  
50640 Lucen (Zaragoza)

## DSV

C/ Francisco de Orellana, 1  
Esc.2, planta 2, puerta C.  
41710, Ultra (Sevilla)

## Indania

Edificio Miribilla  
C/ Santiago de Compostela, 12  
Planta 2ª-K  
48003 Bilbao

## Balzola Polska

Aleja Jana Pawla II 12  
00-124 Varsovia

**lantania** 

[lantania.com](http://lantania.com)



**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**CONSOLIDADOS**

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de GRUPO LANTANIA, S.A. y Sociedades Dependientes formulan las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 171.

Madrid, 27 de marzo de 2024

El Órgano de Administración

\_\_\_\_\_  
D. Felipe Guillermo Guardiola Sellés  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Federico Ávila Álvarez  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Máximo Buch Torralva  
Consejero - Secretario

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

[www.bdo.es](http://www.bdo.es)

[www.bdo.global](http://www.bdo.global)

The BDO logo is positioned in the bottom right corner of the page, set against a red triangular background. The letters 'BDO' are in a bold, white, sans-serif font, with a white horizontal line underneath the letters.